



EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

MAESTRÍA EN ECONOMÍA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ECONOMÍA

**EL IMPACTO DE LA DISCRIMINACIÓN SALARIAL POR GÉNERO EN LA POBREZA
MONETARIA: UN ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DE SEGUIMIENTO EN LA ZONA
URBANA COLOMBIANA**

MARÍA ALEJANDRA FLÓREZ VERA

PROMOCIÓN 2016-2018

ASESOR:

DR. EDWIN VAN GAMEREN

JUNIO 2018

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer, en primer lugar, a Dios quién me da la fortaleza y la vida para continuar y cumplir cada meta fijada a lo largo de mi vida. En segundo lugar, mis padres Yolanda y Eliecer que son el motor continuo de mi vida, mi mayor referente y mi ejemplo por excelencia de esfuerzo, trabajo, dedicación y respeto por la academia. Ellos son los que han forjado mi carácter y mi determinación para buscar ser siempre mejor persona, estudiante, trabajadora y cada uno de los roles que me ha tocado tomar a lo largo de mi vida. También quiero agradecerles a mis hermanos Juan y Camila, mi nona, Jhonsito y a mi familia en general, quienes desde un principio me apoyaron para encaminarme a iniciar mis estudios de maestría en un país diferente a mi país natal, en este maravilloso México que me ha recibido con los brazos abiertos y que me ha posibilitado continuar con mi aprendizaje, por quienes no desfallecí a lo largo de este duro y gratificante proceso.

De otra parte quiero agradecer al cuerpo administrativo y en especial, al cuerpo docente del Colegio de México en la Maestría en Economía quienes con sus métodos y su ejemplo, enriquecieron mi conocimiento y me ofrecieron las bases y herramientas para desempeñarme a lo largo de mi vida profesional. En especial, quiero darle mis mayores agradecimientos al profesor Edwin van Gameren quién fue no sólo mi asesor de tesis; sino que también un tutor y una guía quien me ofreció todo su apoyo y confianza desde un principio, me siento orgullosa de haber podido compartir esta parte de mi vida con su ejemplo y ayuda; él fue una parte fundamental de la misma y a quién le debo gran parte este logro. De igual forma quisiera agradecer a CONACYT, institución quien me ofreció todo el apoyo financiero para hacer posible este logro educativo y personal, a la cual le dedico éste el producto de mi esfuerzo como maestrante en Economía.

Finalmente, pero no menos importante, quiero agradecer a mis compañeros de maestría, especialmente a Martín, por las personas que son y el enriquecimiento que tengo a partir de cada uno de ellos. Especialmente, le agradezco a Brian quien fuera mi gran compañero, amigo, colega, amor y quien me diera un apoyo total por darme la confianza de creer en mis capacidades para finalizar este proceso y quien me diera una segunda y hermosa familia quienes fueron mi sostén y mi alegría durante este proceso. A todos, gracias totales.

RESUMEN

En la presente investigación se busca determinar o bien, evidenciar una relación fehaciente entre las desigualdades de género y la repercusión de las mismas en la pobreza colombiana, al menos en términos monetarios. En consecuencia, particularmente se centrará en la medir la discriminación salarial sufrida por las mujeres en los hogares urbanos de seguimiento para Colombia entre 2010 y 2016. En este trabajo se hace uso de la Encuesta Longitudinal Colombiana de la Universidad de los Andes -ELCA; la cual se constituye como la primera en su clase para el caso colombiano; comprendiendo las tres rondas implementadas a la actualidad 2010, 2013 y 2016. Específicamente, esta investigación comienza por determinar los factores observables que pueden explicar el ingreso salarial de los individuos, determinados a partir de la evidencia empírica en materia de brechas salariales, específicamente la evidencia encontrada para el caso colombiano. A partir de lo anterior, se aplica el método de descomposición propuesto en Machado y Mata (2005); una vez establecida dicha medida, será el componente asociado con las brechas salariales en los coeficientes implementado como una presunción de discriminación salarial. En consecuencia, se busca determinar una nueva distribución de ingresos sin discriminación; la cual se tomará en cuenta como contrafactual y se medirá de nueva cuenta la pobreza monetaria. De acuerdo a los resultados de la investigación, la participación del salario femenino en los hogares urbano, pasó del 40% al 70%. De otra parte, la brecha de salarios por género se amplió por lo que una compensación simulada, contribuiría de forma importante en la renta de los hogares promoviendo un mayor bienestar económico en los mismos. Ahora bien, a través de la nueva distribución de salarios en los hogares urbanos, se muestra que la tasa de salida de los hogares sería en promedio del 1.26%; en donde los colectivos mayormente favorecidos, serían aquellos en donde los hogares tuviesen jefatura del hogar femenina con reducción de pobreza que alcanzarían incluso los 1.81 puntos porcentuales (pp); un porcentaje parcialmente significativo si se toma en cuenta que son éstos los que reflejan mayores tasas de pobreza. De otra parte, en la investigación se evidencia que la transmisión del beneficio económico potencial en la erradicación de la discriminación salarial podría beneficiar principalmente a los hogares con adolescentes, hogares monoparentales; e incluso aquellos con población altamente dependiente económicamente. Los resultados de esta investigación son novedosos para el caso colombiano y marcan la pauta para el inicio de políticas que erradiquen este tipo de problemáticas con el fin de atacar el problema de la pobreza monetaria.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	3
2. REVISIÓN DE LITERATURA.....	6
2.1 Una breve revisión histórica del análisis de la relación de pobreza, desarrollo y género.....	7
2.2 Pobreza y género: Evaluando brechas entre hombres y mujeres.....	11
<i>2.3.1 La literatura sobre género en el mercado laboral colombiano</i>	<i>15</i>
3. DATOS.....	19
3.1 Base de datos utilizada.....	19
3.2 Indicaciones especiales en la medición de la pobreza monetaria.....	21
4. METODOLOGÍA	23
4.1 Cuantificación de la medida de discriminación salarial en la pobreza monetaria.....	23
4.2 Estimación del ingreso salarial contrafactual.....	25
<i>4.2.1 Estimación de regresiones cuantílicas.....</i>	<i>25</i>
<i>4.2.2 Descomposición de Machado-Mata (MM)</i>	<i>26</i>
4.3 Cuantificación del nuevo ingreso contrafactual de las asalariadas, sin discriminación	28
5. ANÁLISIS DESCRIPTIVO	30
5.1 Breve esbozo de la pobreza monetaria urbana.....	30
5.2 La feminización de la pobreza	33
5.3 El mercado de trabajo urbano colombiano	38
<i>5.3.1 Brechas de Ingreso y población asalariada.....</i>	<i>40</i>
<i>5.3.2 Brechas salariales por género</i>	<i>42</i>
<i>5.3.3 Tasa de participación femenina y pobreza</i>	<i>45</i>
6. RESULTADOS	49
6.1 Construcción de Variables	49
6.2 Regresiones cuantílicas condicionadas.....	53
6.3 Descomposición de Machado & Mata (2005)	55
6.4 Participación del salario de la mujer en la renta del hogar	59
6.5 Dinámicas de la salida en pobreza.....	64
6.6. Salida potencial de la pobreza: Evaluando Perfiles.....	71
<i>6.6.1 Salida de Pobreza: Jefatura del Hogar por género.....</i>	<i>71</i>
<i>6.6.2 Salida de Pobreza: Hogares con miembros dependientes</i>	<i>73</i>
<i>6.6.3 Salida de pobreza: Algunos colectivos</i>	<i>75</i>

CONCLUSIONES.....	79
ANEXOS.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	89

INTRODUCCIÓN

En Colombia la pobreza ha repercutido de manera constante sobre la población, reduciendo su calidad de vida y su bienestar. Numerosos estudios han documentado el fenómeno de la pobreza bajo diferentes ángulos, enfatizando que para el logro de la mitigación de ésta se debe asegurar un mayor crecimiento económico y una mejora en la distribución del ingreso (Núñez y Ramírez, 2002). De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2003), la pobreza se ha definido como la privación de bienes y oportunidades esenciales a los que el ser humano tiene derecho, relacionándose así la pobreza con el acceso, desigual, y restricción de recursos productivos, así como también a la escasa participación de algunos grupos en instituciones sociales y políticas.

Uno de dichos enfoques ha consistido en el análisis de la pobreza, bajo una perspectiva de género, que fue desarrollado gracias al esfuerzo de las investigaciones feministas en el desarrollo económico. En consecuencia, nuevas líneas de investigación han profundizado su análisis sobre las desigualdades en el entorno de la pobreza, en donde la perspectiva de género da paso a un estudio de la pobreza bajo un carácter dinámico (CEPAL, 2003). De esta forma, la pobreza, vista desde el género, plantea que dicho fenómeno afecta de forma distinta a hombres y mujeres (Rosales, 2003); debido a que las mujeres permanecen en pobreza gracias a las desigualdades que padecen producto de la presencia de procesos como la discriminación por género (Arriagada, 2005). De acuerdo con lo anterior, dado que el trabajo remunerado es un recurso económico fundamental, y que en muchas economías éste se otorga de forma diferencial en detrimento de las mujeres, éstas continúan siendo sumidas en una situación de pobreza cada vez más profunda, generándoles barreras fuera y dentro del mercado laboral (OIT, 2003a; CEPAL, 2003; Arriagada, 2005; Cabrera, Núñez, y De la Tejera, 2007).

De forma particular, en Colombia se aprobó la Ley 1496 de 2011 que garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre hombres y mujeres, sustentada en la evidencia empírica sobre diferencias en salarios, mayormente explicadas por discriminación de género (Abadía, 2005, Galvis, 2010, Bernal, 2009, Badel & Peña, 2010; Hoyos, Ñopo & Peña, 2010). No obstante, pese a los esfuerzos en materia política sobre las desigualdades salariales y la pobreza (cada uno estudio por separado), no se han logrado erradicar la intensificación de dichas problemáticas.

Por lo anterior la presente investigación busca determinar, o bien, evidenciar una relación fehaciente entre las desigualdades de género, en términos salariales, y la repercusión de las mismas en la pobreza colombiana, al menos un sentido monetario. Con lo anterior, se busca determinar cuál es el coste en pobreza monetaria que podría implicar la existencia de la discriminación salarial de género.¹ Es importante señalar que, en este documento se intenta ir más allá de la literatura en brechas salariales por género para el caso colombiano y aborda, bajo una breve revisión, el problema de la pobreza monetaria aparentemente, derivado de ello. En consecuencia, la investigación particularmente se centra en medir la discriminación salarial sufrida por las mujeres en los hogares urbanos para Colombia en el periodo comprendido entre 2010 y 2016; de forma tal que este componente se usa para determinar una nueva distribución de ingresos sin discriminación, es decir, se toma en cuenta como contrafactual para con ello medir de nueva cuenta la pobreza monetaria en la zona urbana colombiana. En relación a lo anterior, esta investigación comienza por determinar los factores observables que pueden explicar el ingreso salarial de los individuos y a partir de ello se aplica el método de descomposición propuesto en Machado & Mata (2005); una vez establecida dicha medida; será el componente asociado con las brechas salariales en los coeficientes implementado como una presunción de discriminación salarial.

Como ya se hizo mención, para darle a esta investigación un carácter más dinámico en el análisis de la pobreza monetaria, se utiliza la base de datos proveniente de la primera Encuesta Longitudinal Colombiana (ELCA) en la cual se siguen a los mismos individuos desde 2010 y que a la fecha cuenta con dos rondas más 2013 y 2016. Este trabajo, es uno de los primeros avances en investigación en la medida que es una primera aproximación al estudio de la discriminación en salario por género y su impacto en la pobreza monetaria para el caso colombiano. De esta forma, se espera que los resultados arrojados contribuyan a dar una visión de la relación de estos fenómenos y visualicen el papel potencial de las políticas de mujeres en el mercado de trabajo en su lucha por la eliminación de la discriminación salarial y la pobreza, particularmente la pobreza monetaria.

Entre los principales resultados se encuentra que; las mujeres asalariadas en la zona urbana colombiana perciben un ingreso menor en 30% aproximadamente (para los primeros puntos de la

¹ Género para esta investigación será hombre o mujer; en este sentido es la variable que determina el grupo de interés para evaluar las brechas de salarios.

distribución) de modo que si no fuesen víctimas de discriminación en salarios, éstas lograrían elevar el nivel de ingreso de los hogares de forma tal que la pobreza monetaria se reduciría en 1.26%. Aunque el porcentaje no es muy significativo, es de resaltar que el número de hogares, donde hay presencia de al menos una mujer asalariada, es bastante alto; por lo que los hogares más favorecidos potencialmente, serían aquellos en donde hay presencia de niños menores de seis años (0.78pp) y ancianos (0.74pp). En definitiva este trabajo, de estática comparada, pese a alcanzar un pequeño porcentaje de menor pobreza, es considerable ya que la zona urbana colombiana existe alto grado de mujeres asalariadas de las cuales dependen los hogares urbanos. Por lo anterior, los hallazgos de esta investigación posibilitan evidenciar la pertinencia de implementar medias de política pública que puedan mitigar el problema señalado en esta investigación en pro del empoderamiento femenino y del alcance de una menor incidencia de pobreza monetaria.

Finalmente, esta investigación se desarrolla de la siguiente manera: una vez finalizada la introducción, el segundo capítulo inicia con una breve revisión de literatura que pone de manifiesto el desarrollo preponderante de la relación entre pobreza y género en el mundo, para finalizar, se esboza un apartado referente a hechos estilizados en Colombia que buscan enfatizar en el estudio de las brechas de ingreso por género y la pobreza. En el tercer capítulo se explican de forma detallada los datos a usar y se darán algunas aclaraciones entorno a la utilización de los mismos. Para el cuarto capítulo se detalla la metodología del tratamiento de datos en donde se dará a conocer la especificación econométrica implementada para cuantificar el coste de la discriminación salarial en términos de pobreza. Por otra parte, en el quinto capítulo se desarrolla un análisis descriptivo que pone de manifiesto una primera mirada hacia la interrelación de la pobreza monetaria con las brechas de ingreso entre asalariados en Colombia. En el capítulo seis se detallan los resultados de las estimaciones del ingreso por género y su posible impacto en pobreza y para finalizar se esboza las principales conclusiones derivadas del estudio.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

Desde varios años atrás diferentes líderes y autoridades gubernamentales de toda la esfera mundial emprendieron una ruta en búsqueda de la mitigación y posterior erradicación de problemáticas sociales que afectan de forma negativa a las distintas poblaciones. Entre tanto, desde el año 2000 se inició una ruta que consistió en el establecimiento de ocho principales metas que derivaron en los objetivos del desarrollo del milenio. Entre los principales objetivos de las economías en desarrollo se encuentra *la erradicación de la pobreza y el hambre en todo el mundo, así como la promoción de igualdad de género y el empoderamiento de la mujer*. No obstante, de acuerdo con el informe de Naciones Unidas (PNUD, 2015) pese a los notables logros emprendidos desde años atrás; aún continúan presentándose desigualdades que persisten y que configuran un esquema de iniciativas y proyectos en busca de un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo para todos los agentes involucrados.

Dichas dificultades suelen presentarse debido a que el estudio y la posterior puesta en marcha de lineamientos para la erradicación de la misma es una tarea altamente difícil de llevar a cabo. Como primera medida, parte del problema de la complejidad del estudio de la pobreza surge a partir de la naturaleza del concepto en sí mismo (Feres y Mancero –CEPAL, 2001). El fenómeno de la pobreza comenzó a estudiarse desde fines del siglo XIX mediante pequeños intentos por establecer una medida sistemática de la pobreza en regiones como Londres o Nueva York (Booth, 1982; Rowntree, 1901) en aquel entonces dicho concepto se encontraba ampliamente vinculado las necesidades (en bienes materiales) que un individuo podría padecer y las cuales no les permitía gozar de un cierto nivel de vida aceptable.

Spicker (1993) logra especificar alrededor de once definiciones relacionadas con la pobreza.² A partir de ello se pueden observar diferentes vertientes del estudio de la pobreza. En un principio el estudio de la pobreza se caracterizó por la identificación de una noción relacionada con el estándar de vida en términos de la utilidad experimentada por las personas ante el consumo de bienes y servicios; es decir, el estudio de la pobreza se caracterizó por un enfoque meramente monetario.

² Paul Spicker (1993) identifica once posibles formas de interpretar la pobreza, como sigue: “necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable.”

Sin embargo, la literatura fue ampliando del espectro de la pobreza, ejemplo de ello es el enfoque de capacidades propuesto por Sen (1984) en donde se argumenta que el nivel de vida de un individuo es determinado por sus “capacidades” más no por los bienes que éste posea ni por la utilidad que pueda experimentar. Posteriormente, el análisis de la pobreza derivaría en conceptualizarla bajo un enfoque absoluto y otro relativo. No obstante, estos conceptos se encuentran mayormente relacionados con la forma en que se constituyen socialmente las necesidades más no con la definición de pobreza en si misma (Spicker & Gordon, 1999); bajo estas acepciones entra en importancia el ataque a la desigualdad de la distribución de los ingresos.

Son amplias y variadas las concepciones que comprende el estudio de la pobreza; sin embargo, en la presente investigación solo se dará una breve contextualización del estudio de la pobreza bajo un enfoque de género y su relación con las brechas de salarios en el mercado laboral.

Es por ello que el objetivo de este capítulo es el de dar cuenta de la importancia del análisis de la pobreza bajo una perspectiva de género y brindarle una mirada al lector acerca de su estrecha relación con las brechas salariales entre hombres y mujeres. De otra parte para sustentar dicha discusión se mostraran algunos trabajos realizados a nivel internacional y nacional³ que evidencia el estudio de género y pobreza así como también de las diferencias de ingreso.

2.1 Una breve revisión histórica del análisis de la relación de pobreza, desarrollo y género

La pobreza es un fenómeno que ha resultado difícil de definir, medir y entender (Daly, 1992). En esta investigación se hace especial énfasis en la pobreza monetaria bajo una perspectiva de género. En relación con lo anterior, el estudio de la pobreza con enfoque de género tiene sus raíces desde varios años atrás, especialmente con el aumento cada vez más acelerado de la participación femenina en las diferentes esferas del desarrollo como, laboral, política y económica. De hecho, la definición y medida de la pobreza bajo la dimensión de género ha estado bajo el escrutinio de los estudios feministas (Kabeer, 1996; Jackson, 1998; Jackson & Pearson, 2005; Chant, 2006) reflejando cómo la pobreza es experimentada de forma diferente.

Específicamente, fue hasta la década de los años setenta cuando aún se presumía que tanto hombres como mujeres tenían las mismas necesidades, en el sentido en que si la figura masculina lideraba

³ Aplicados para el caso colombiano.

el hogar (como jefe del hogar), entonces cada una de las unidades o agentes al interior del mismo tenían las mismas necesidades; por lo que la mujer tenía un rol casi invisible en términos de la consecución de los recursos necesarios por un hogar. Sin embargo, el avance de la investigación del desarrollo tomó en cuenta nuevos ejes de análisis, de forma que se lograran crear lineamientos para la consecución del desarrollo bajo diversas perspectivas. Específicamente, en lo relacionado con desarrollo y diferencias entre hombres y mujeres, a partir de mediados de los años setenta surgió el llamado Decenio de las Naciones Unidas (1976-1985) en el cual se dio un giro al estudio del desarrollo bajo el enfoque de diferencias por sexo llamado *Mujer y Desarrollo – WID* por sus siglas en inglés; que pasaría a denominarse “*Género y Desarrollo*” ó *GAD* en inglés, enfoque influenciado por el trabajo de escritoras como Oakley (1972) y Rubin (1975) en donde se reconoce la necesidad de re conceptualizar la mirada del desarrollo y las diferencias de hombres a partir de un concepto de género y no de sexo, puesto que este último tan solo comprende las diferencias biológicas de los individuos. Entre tanto, el enfoque del género va más allá y engloba los aspectos del rol que juegan tanto hombres y mujeres y su relación social, en donde estos estudios enfatizaron que las mujeres se encuentran sistemáticamente subordinadas. En este sentido, bajo el nuevo enfoque, se da cuenta de los distintos roles en la sociedad de hombres y mujeres y sus diferencias de género como determinantes, económicos, ideológicos, étnicos entre otros (Whitehead, 1979).

Gracias al desarrollo del enfoque del GAD, no solo se sientan las bases para el estudio del desarrollo desde otra perspectiva, sino que también se permite reconocer que debido a que las mujeres y los hombres tienen diferentes posiciones dentro del hogar y un control diferente sobre los recursos, no solo desempeñan papeles diferentes y cambiantes en la sociedad, sino que a menudo tienen necesidades diferentes (Moser, 1993). A partir del movimiento de investigaciones feministas la relación subyacente de pobreza y género se ha consolidado como un tema fundamental en la Agenda de la Pobreza. Sin embargo, la diversidad en el enfoque de análisis se ha hecho presente de forma tal que estas temáticas han contado con una adopción diferenciada al interior de las agendas del desarrollo (Jaquette, 1990). De forma particular agencias para el desarrollo, como el Banco Mundial ha acrecentado su preocupación por el género en la medida en que propician la aceleración del crecimiento económico y la disminución de los niveles de pobreza; enfatizando en que las mujeres son agentes con necesidades propias y por ende se busca la promoción de políticas que busquen mitigar el problema de la pobreza que a menudo afecta mayormente a las mujeres (Kabeer, 1996, Fodor, 2006).

De acuerdo con Rowe (1991) durante la década de los 80's diferentes organismos de gobierno y fundaciones prestaron especial atención al incremento en la pobreza; particularmente entre aquellas mujeres que mantenían los hogares como cabeza de los mismos; de acuerdo al autor el movimiento derivado de este tipo de investigaciones concluyó que este tipo de fenómeno sería descrito como la "*feminización de la pobreza*". Más aún, Rowe cita a Diana Pearce una investigadora feminista quien fue la primera en introducir el concepto en 1978, y logró demostrar una clara correlación entre el género y la pobreza y la importancia de género en la comprensión de la pobreza. Específicamente en Pearce (1978) se encuentra que, tas la segunda mitad del siglo XX, el número de familias pobres y lideradas por mujeres eran más del doble; mientras que el total de familias que vivían en pobreza ha ido decreciendo. Por lo anterior, el Censo de Bureau⁴ en su determinación de la pobreza; focalizó las medidas de pobreza poniendo de manifiesto al hogar como unidad de análisis.

No obstante, años más tarde el discurso de pobreza y género se extendería hacia el análisis del individuo como unidad económica puesto que en la literatura se ha hecho evidente que existe una desigualdad al interior del hogar de 30% a 40%" (Kanbur y Haddad, 1994, p.445). Reconociéndose que el ingreso del hogar se compone de diferentes fuentes; de manera tal que los hombres y las mujeres cooperan en la producción conjunta y participan en actividades separadas que generan ingresos, para el consumo conjunto e individual. Por lo que las características distintivas de los ingresos de las mujeres afectan, y limitan, el grado en que los ingresos del hogar pueden servir como un indicador de su bienestar.

De otra parte, de acuerdo con Jackson (1996) la pobreza y el género no son fenómenos sociales completamente separados. De hecho, una de las principales características del análisis de género es la insistencia de que la identidad de género modela toda la vida social y que la conciencia de género no se trata de "agregar mujeres" sino de repensar los conceptos y la práctica del desarrollo como un todo, desde una perspectiva de género. Esta idea es una de muchas que parece haberse perdido en la práctica. Por lo tanto, el desafortunado término "feminización de la pobreza" ha llegado a significar no (como lo sugeriría el análisis de género) que la pobreza es una experiencia de género, sino que los pobres son en su mayoría mujeres.

⁴ Oficina del Censo de Población y vivienda en Estados Unidos.

Por lo anterior, se ha reflejado en la literatura dos aspectos bastante imperantes en la comprensión de la relación de pobreza y género; a saber, el enfoque político-feminista y un compromiso intelectual para resaltar la interpretación de la pobreza bajo una relación de género. No obstante, la comprensión de la pobreza se ha desarrollado poniendo de manifiesto un enfoque multidimensional y completo que se conecta con los recursos, producción, personas, educación, salud y derechos de las mujeres, joven y poblaciones indígenas o minorías en general.

En consecuencia se ha avanzado en el desarrollo de investigaciones que relacionan la pobreza con el ámbito de género. De forma particular la evidencia para el Sur de África e internacional confirma que las mujeres y niñas son quienes son más vulnerables a sufrir de terribles consecuencias⁵ de estar en familias y comunidades pobres (Van Averbek, 2007, Heng, 2008). Aun con ello, las estrategias de reducción de la pobreza continúan fallando en el reconocimiento de las necesidades de las mujeres, así como de sus intereses, conocimiento tácito.

Aun cuando son amplios los aspectos a considerar en la erradicación de la pobreza es importante señalar que los cambios venidos de la promoción del crecimiento económico junto con un conjunto de acciones en materia de empleo y generación de ingresos crean puentes más viables para la superación de las desigualdades que puedan mitigar los niveles de pobreza. Más aún, la pobreza, desigualdades, el desempleo, entre otras manifestaciones revelan cómo las mujeres sufren de la pobreza de forma desproporcionada; lo cual es una noción que merece atención en los hacedores de política. Aun así, es importante tener en cuenta que dichas fuentes de política podrían estar mal dirigidas. Lo anterior debido a que en un principio, como aproximación al estudio de brechas entre hombres y mujeres, la corriente principal de la investigación en pobreza empezó considerando a las mujeres como aquellos individuos en donde la mayoría tiende a estar, en términos de proporción de mujeres, en la jefatura familiar que cae por debajo de la línea de pobreza (Scott, 1984; Gelpi, 1986). Por lo tanto, el análisis de la pobreza bajo un enfoque de género solo consistía en añadir las mujeres al estudio del desarrollo (Maynard, 1990).

Finalmente, a pesar que la reducción de la pobreza es un tema imperante en torno a la vida de los individuos es difícil dar cuenta de una vasta literatura de este issue; sin embargo, la literatura relacionada enfatiza en resaltar la importancia de desarrollar políticas macro a las realidades nivel

⁵ Gran parte relacionadas con la violencia, no acceso a salud y educación y por sobre todo perpetuidad de la pobreza.

micro; dando cuenta de la diversidad de comunidades y los cambios particulares en la interpretación y comprensión de la complejidad de la pobreza (Reddy, & Moletsane, 2009; Duflo, 2012).

2.2 Pobreza y género: Evaluando brechas entre hombres y mujeres

Bastos, Casaca, Nunes & Pereirinha (2009) argumentan que la principal contribución a los estudios de pobreza proviene de las siguientes cuatro características específicas. En primer lugar, se supone que las causas y la experiencia de la pobreza no son neutrales desde el punto de vista del género, lo que significa que los hombres y las mujeres pueden verse expuestos a la pobreza de maneras distintas y por diferentes factores que requieren un enfoque sensible al género para el análisis. En segundo lugar, la pobreza es vista como un concepto multidimensional, no concebido meramente en términos de ingresos insuficientes, sino más bien como una privación dentro de aquellos dominios en los que las mujeres, debido a procesos económicos y sociales específicos, pueden encontrarse con déficit de bienestar en varias esferas de sus vidas. En tercer lugar, se requiere un enfoque dinámico para identificar patrones de movilidad o persistencia dentro de la pobreza tanto para hombres como para mujeres. Finalmente, el análisis se centra en los indicadores intrafamiliares para descubrir patrones de desigualdad relacionados con el género, en relación con la asignación, el intercambio y el control de los recursos dentro del hogar.

A pesar del reconocimiento de las diferencias de ingreso y las disparidades intrahogares; la literatura del estudio de pobreza y género se ha centrado en el análisis de la evaluación de las situaciones de las mujeres cabezas de hogar; no obstante, no existe un consenso como tal acerca del estado de pobreza relativa que padecen las mujeres y hombres cabeza de hogar; de tal manera que la comparación aún no mantiene una naturaleza homogénea (Chant, 2010; Duflo, 2012).

Para 1990, el análisis de la "feminización de la pobreza" había sido ampliamente debatido entre investigadores y autoridades políticas (Chant, 2008). Una de las razones por las cuales, el estudio de la pobreza y género tomo importancia, consistió en el hecho inminente de que con el paso del tiempo el aumento observado de los hogares encabezados por mujeres se ha hecho cada vez más notorio (Budowski, Tillman y Bergman, 2002). Así como también la cada vez más fuerte hipótesis de que son especialmente este tipo de hogares los que sufren una mayor carga de pobreza y vulnerabilidad (Buvinic y Gupta, 1997). Por lo anterior, la literatura sobre las desventajas de las

mujeres en los países en desarrollo se puede agrupar en dos grandes líneas (Klasen, Lechtenfeld & Povel, 2015): la primera de ella se focaliza en las diferencias de género, es decir, las diferencias entre hombres y mujeres en general, y la segunda hace referencia a la comparación de hombres y mujeres hogares encabezados por mujeres. En este sentido, toma importancia la medición de la pobreza en el sentido en que cuando se utilizan medidas de bienestar basadas en el ingreso, se dificulta la comprensión de las desigualdades entre hombres y mujeres dentro de los mismos hogares debido a la existencia de bienes públicos en el hogar. No obstante, la evaluación del bienestar a partir de las diferencias entre el género del jefe del hogar aún se puede llevarse a cabo (Gaddis & Klasen, 2014).

Existen varios factores por los cuales los hogares sufren diferentes grados de pobreza, diversos de esos factores pueden verse relacionados con las desventajas económicas que padecen las mujeres y más en países en desarrollo. Tal como se indica en el informe propuesto por el Banco Mundial (2011) las mujeres padecen mayores barreras en el acceso a diferentes mercados. Un ejemplo claro es el mercado agrícola, en el sentido de que en la mayoría de países en desarrollo las mujeres que viven en zonas rurales tiene poco acceso a la tierra; impidiéndoles generar un proceso de movilidad que favorezca una mayor obtención de ingresos para los hogares a los que pertenecen. De otra parte, en documentos como el propuesto en Chant (2008) se evidencia como las mujeres son más vulnerables en caer en pobreza debido a que carecen de un mayor apoyo parte de las redes familiares; especialmente en hogares nucleares o monoparentales. Por su parte, también las mujeres carecen de oportunidades en el acceso de créditos que les permita obtener otras fuentes de ingreso, entre otros factores relevantes para la igualdad de oportunidades.

Otra de las limitantes importantes para el desarrollo de los procesos productivos de la mujer y la erradicación de la pobreza que padecen éstas y los hogares en los que habitan; es el menor acceso al mercado laboral y la obtención de salarios relativos más bajos al interior de dicho mercado (Abadía, 2005; Oostendorp, 2010). De hecho, son muchos los factores limitantes del empleo de las mujeres, especialmente para algunos sectores en particular, los cuales explican que el salario que las mujeres obtienen sea más bajo; relacionados especialmente con la segmentación ocupacional,⁶ pero principalmente con el rol de género hombres y mujeres como el cuidado de los

⁶ Es decir, aquellos relacionados específicamente con las características del mercado o la ocupación que está siendo desarrollada por los individuos.

hijos y el estatus marital (Budig & England 2001; OIT, 2003; Klasen et al., 2013). Sin embargo, pese a que las mujeres pudiesen ostentar mayores tasas de participación en el empleo formal; en la mayoría de los casos las mujeres reciben un salario significativamente inferior al de los hombres. El mayor agravante es que las características propuestas bajo la Teoría del Capital Humano (Becker, 1964) como la educación, la experiencia, habilidades, entre otros, no son las que explican esas marcadas brechas salariales (Horrace & Oaxaca, 2001; Oostendorp, 2010; Hoyos, et al., 2010). Adicionalmente el papel que las mujeres juegan aún al interior de los hogares en términos del trabajo doméstico y jefatura del hogar simultáneamente les atañen mayores cargas para ellas; por lo que las ellas son más propensas a sufrir de limitaciones en términos de tiempo y movilidad de forma más pronunciada lo que a su vez generaría un efecto negativo en el ingreso de los hogares (Buvinic et al., 1997).

Un ejemplo de lo anterior se observa en Gradín, Del Río, y Cantó (2010), en los autores encuentran que la mayoría de países que hacen parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) continúan registrando considerables niveles de pobreza que persisten a lo largo del tiempo y en donde el papel desempeñado por las oportunidades individuales otorgadas en el mercado laboral; juega un papel crucial en la erradicación de pobreza. En concordancia, en la literatura subyacente se ha hecho evidente que el género es un factor por el cual existen fuentes comunes de discriminación de los trabajadores en la mayoría de naciones; en donde las mujeres enfrentan altas barreras para el ingreso al mercado laboral, así como en el logro de puesto de trabajo con condiciones similares a las que los hombres disponen. Por lo anterior, además de las diferentes causas apuntadas en la literatura académica; de forma reciente se ha señalado la necesidad prestar atención también en la discriminación salarial de género para comprender mejor las situaciones de precariedad económica de algunas minorías (Ayllón, 2013). De acuerdo a estudios relacionados con brechas de ingreso, la existencia de diferencias derivadas del mercado de trabajo y no explicadas por diferencias en otras características, aparte del género, tienen un coste que se traduce en una mayor tasa de pobreza entre el conjunto de la población y, especialmente, en los hogares encabezados por mujeres (Gradín, Del Río, y Cantó, 2006; Ayllón, 2013; Urdinola & Wodon 2006; Gradín et al, 2010). Estos autores demuestran cómo en buena parte de los países miembros de la Unión Europea, el riesgo de pobreza sería inferior al actual en caso de que el mercado de trabajo no discriminara a las mujeres a nivel salarial.

Son muchos los aspectos a considerar en la relación de pobreza y género y por ende la relación entre género y pobreza es compleja; no obstante, es importante entender que tanto las causas como las experiencias de pobreza pueden tener un componente de género; por lo cual autores como Bastos et al. (2009) resaltan la importancia de entender la pobreza desde una perspectiva de género bajo una dimensión más dinámica trascendiendo del análisis monetarios y mediante el uso de datos longitudinales además de estudio de indicadores de desigualdad de género al interior del hogar y al interior del mercado laboral.

2.3 Brechas de género y pobreza: Algunos hechos estilizados en Colombia

De acuerdo con Peña, Cárdenas, Castañeda y Uribe (2013) los roles de género en Colombia, así como en la mayoría de países latinoamericanos han configurado diferentes relaciones sociales de los individuos; en particular estos factores han sido determinantes de las desigualdades presentes en diferentes contextos en el caso colombiano tanto en el sector rural como urbano. Es por ello que este apartado dará cuenta de algunos aspectos del contexto colombiano que reseñan las relaciones de género y las desigualdades producidas a partir de esto; lo que se traducen en la disminución de oportunidades de progreso para las mujeres obstaculizando que mejoren sus condiciones socioeconómicas lo cual se vuelve un mecanismo más de la perpetuidad de la pobreza.

En Peña et al., (2013) se establece que desde muy pequeños algunos hombres están destinados a involucrarse en mayor medida en el mercado laboral, en tanto que gran parte de las mujeres se dedica al cuidado de otros miembros del hogar y/o oficios domésticos. Empero, en las tres últimas décadas se presentó un aumento notable en la entrada al mercado de las mujeres: el aumento en la tasa de participación laboral femenina en Colombia fue el más alto del América Latina (Peña, 2009; Tenjo, Ribero y Bernat, 2005). De hecho el aumento de la participación laboral en Colombia fue impulsado por la mayor participación de grupos como mujeres casadas o en unión libre, y mujeres con bajo nivel educativo. A la par, las mujeres tienen una menor participación en empleos formales 46% frente al 32% de la proporción de informales en los hombres.

Por su parte, Peña y Olarte (2011) mediante el uso de la ELCA; se encontró que las disparidades salariales están presentes aún en las poblaciones más jóvenes; para dar mayor precisión, los autores señalan que en el primer empleo dichas disparidades se encuentran alrededor de 25% en favor de los hombres y 11% para el sector formal (Cepeda Emiliani & Barón, 2012). Ahora bien, las

desventajas que enfrentan las mujeres en el mercado de trabajo son importantes para determinar varias otras brechas en indicadores de bienestar y movilidad y esto es altamente relevante gran parte de los ingresos de los hogares se generan a partir del mercado laboral (López-Calva & Lustig, 2010).

De otra parte, son diferentes los aspectos que en el contexto colombiano se ejemplifican en relación a las desigualdades de género (Abadía, 2005); en este apartado se han mencionado algunas de ellas; sin embargo es importante señalar que, si bien la discriminación salarial no es la única razón de disparidades en el mercado laboral puesto y que también existen fenómenos como la falta de acceso a mercados financieros que imponen barreras al progreso de la mujer en la sociedad y la segregación ocupacional que reduce la productividad laboral (Peña et al., 2013). En la evidencia económica para Colombia se ha hecho patente que el factor que más explica las brechas en salarios por género es el componente discriminatorio aplicado por el empleador en la medida en que valora de forma distinta a dos individuos con iguales características observables; los cuales solo difieren en su condición de género (Bernat, 2009; Badel et al., 2009; Hoyos, et al., 2010). Es por ello que las recomendaciones de política se han centrado en visualizar la necesidad de la flexibilización de la jornada laboral que permita armonizar las condiciones de trabajo con las labores del cuidado tanto para hombres como para mujeres; de forma tal que se logre el cierre efectivo de las brechas entre hombres y mujeres que promuevan una valoración efectiva medida en términos de su productividad, su experiencia y su nivel educativo.

2.3.1 La literatura sobre género en el mercado laboral colombiano

En Colombia la mayoría de estudios han implementado el uso de las ecuaciones tipo Mincer aplicando la descomposición Blinder & Oaxaca (1973) para el análisis de diferencias en salarios. De esta forma; el análisis de brechas salariales por género en Colombia iniciaría, con estudios como el implementado por Tenjo (1993) el cual concluye que durante la década de los ochentas los retornos a la educación fueron más bajos para las mujeres en contraste con los hombres; lo cual se traduciría en menores montos de ingreso laboral para las mujeres. En Baquero (2001) mediante la aplicación de la metodología similar aplicada por para la población asalariada para el periodo comprendido entre 1984 y 1999 con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), el autor encuentra que, aunque existen diferencias en ingresos salariales a favor de los hombres, no se revela evidencia de la existencia de discriminación salarial directa en el momento de la

contratación. Años más tarde, Bernat (2009) en su análisis referente a diferencias salariales por género en las siete principales áreas metropolitanas de Colombia entre 2000 a 2004, coincide en concluir que efectivamente existe un componente discriminatorio al interior de las diferencias salariales entre ambos grupos de género; sin embargo, la autora señala que la intensidad del componente discriminatorio se reduce a lo largo del tiempo.

Por otro lado, con el paso del tiempo la metodología implementada para el estudio de las brechas de ingresos fue cambiada con el propósito de analizarlas a lo largo de todos los puntos de la distribución.⁷ Bajo estas metodologías diferentes autores (Abadía, 2005; Fenández, 2006; Badel et al., 2009; Tenjo & Herrera, 2009; Galvis, 2011; entre otros) concluyen que las principales desigualdades en favor de los hombres en materia salarial se presentan en los puntos extremos del ingreso salarial en la población asalariada en Colombia; dando evidencia de la existencia de problemas de “pisos pegajosos” y “techos de cristal” en el mercado laboral colombiano.⁸ En consecuencia, se recomienda que es necesario la implementación de políticas que constituyan la posibilidad de que las capacidades de las mujeres vayan de la mano con la capacidad de acceso a posiciones e ingresos más favorables ya que la diferencia de salarios solo con variables observables referentes al capital humano, social, abriendo la posibilidad de existencia de discriminación salarial por género.

Por su parte, Hoyos, Ñopo & Peña (2010), con apoyo de las encuestas del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE, analizan los sub-periodos 1994 a 1998, 2000 a 2001 y 2002 a 2006, para las principales ciudades de la nación. Aplicando un método de emparejamiento o *matching* para crear grupos de hombres y mujeres de acuerdo con sus características; los autores encuentran que pese de la fuerte mejora en las características del mercado laboral que las mujeres ostentan y más aún a pesar de la existencia de un marco legal para promover la igualdad, la brecha salarial de género en Colombia ha cambiado relativamente poco durante 1994 a 2006. De acuerdo con sus resultados se concluye que las brechas salariales de género en gran parte no se ven explicadas por las diferencias en las características observables, sean socioeconómicas o propias del trabajo. Lo que es más crítico, algunas mujeres parecen estar

⁷ Mediante la estimación de las brechas de ingreso por regresiones cuantílica del ingreso propuestas por Koenker & Basset (1978) junto con la aplicación de descomposiciones tipo Machado & Mata (2005) y Melly (2006).

⁸ Pese a que la población femenina cada vez ostenta mayores niveles de participación en el mercado laboral y mejores niveles educativos.

confinadas a combinaciones de características de capital humano que son menos recompensadas que la mayoría de la fuerza de trabajo.

No obstante, a pesar que para el caso colombiano existen varios estudios referentes a las brechas de ingreso por género entre asalariados en donde la gran mayoría se concluye que dichas brechas se han visto explicadas por un componente atribuido a las brechas en los retornos de las características conocido como discriminación salarial; son escasos o casi nulos los estudios en donde se intenta ligar este componente como atenuante o una causa más de la pobreza monetaria en la población. Tan sólo en Urdinola & Wodon (2006) se presenta un análisis que relaciona las brechas de ingreso laboral con la pobreza. Sin embargo este documento se centra en el efecto de la Ley 50 de 1990,⁹ en la brecha salarial de género entre 1982 y 2000, de acuerdo con los resultados se encontró que no existe un efecto en particular tras la ley en términos de una menor participación laboral de la mujer que se hubiera podido derivar de la elección del costo de empleo femenino para las empresas. Empero, los autores señalan que las brechas de ingreso salarial son más pronunciadas en la población asalariada femenina que tiene menores nivel educativo y que hacen parte de la baja distribución del ingreso laboral, es decir, la población más vulnerable y con mayor proporción de la población pobre asalariada en Colombia.

En particular Urdinola y Wodon (2006) sientan las bases de la presente investigación para llevar a cabo la búsqueda del coste, en pobreza monetaria, que conlleva los procesos discriminatorios en salarios por razones de género. De forma que la presente investigación está basada en el ejercicio implementado en trabajos como los llevados a cabo por Gradín et al. (2008, 2010) y Ayllón (2013) aplicados a España, Unión Europea y la región de Cataluña respectivamente; en donde encuentran que de no existir discriminación salarial por género la pobreza podría reducirse hasta 2,3 puntos porcentuales (especialmente en hogares con individuos dependientes, particularmente menores de doce años). En otras palabras, este documento busca sentar un precedente en la determinación de una relación causal entre la discriminación salarial y la pobreza monetaria en el sentido en que se busca constituir una nueva distribución de ingresos para las mujeres asalariadas en las que no esté presente la discriminación salarial por género y posteriormente retribuir esa parte de la brecha del ingreso en el hogar donde la asalariada hace parte. Con estos resultados, se busca no sólo analizar

⁹ Consistió en el aseguramiento que las trabajadoras embarazadas no puedan ser despedidas y el derecho a un permiso remunerado de doce semanas.

las salariales entre hombres y mujeres; sino que también se intenta determinar el impacto de dichas brechas en el estado de pobreza monetaria de dichos hogares mediante el uso de la ELCA para el periodo comprendido entre 2010 a 2016.

3. DATOS

En este capítulo se esbozarán los datos utilizados para la investigación, resaltándose que la población asalariada como la población objetivo de estudio. Adicionalmente, se pondrán de manifiesto algunos aspectos claves en la medición de la pobreza monetaria, dada la información suministrada por la base de datos utilizada.

3.1 Base de datos utilizada

Los micro-datos utilizados para el presente análisis provienen de la Encuesta Longitudinal Colombiana de la Universidad de los Andes (ELCA) para la cual se da inicio a sus operaciones mediante el Centro Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes durante el primer semestre de 2007. En dicha encuesta se sigue a los mismos hogares cada tres años, a partir de 2010, constituyendo aproximadamente diez mil hogares colombianos entre las zonas urbanas y rural¹⁰. No obstante, para el presente estudio; y dadas las características del mercado de trabajo,¹¹ se optó por centrar el análisis de brechas de ingreso y pobreza monetaria tan sólo para la zona urbana de seguimiento. La principal ventaja en la utilización de esta base de datos, es que es la primera encuesta longitudinal que se ha aplicado en Colombia con la cual se pueden hacer análisis de pobreza de forma dinámica; además cuenta con información acerca de características socio-demográficas y laborales de los jefes y cónyuges de la muestra, así como información detallada acerca del gasto del hogar.

De hecho, la ELCA se consolidó con el propósito de hacer posible un análisis más estructural de la dinámica de los hogares en el sentido en que contiene información acerca del desarrollo de niños, vulnerabilidad frente a choques y mecanismos de reacción de los hogares; así como también información del mercado laboral y las dinámicas de propiedad de la tierra y producción agropecuaria para pequeños productores como también aspectos relacionados con el posconflicto;

¹⁰ Siendo 5275; 4678; 4394 hogares para la zona urbana y 4578; 4580; 4424 hogares para la zona rural en los años 2010, 2013 y 2016; respectivamente.

¹¹ Es importante señalar, que en un principio se hizo un tratamiento de datos que también tuviese en cuenta la zona rural; sin embargo, dado que en este análisis se pretender estudiar las brechas de ingreso; los datos para la zona rural no presentaban mayores brechas salariales entre hombres y mujeres ya que la mayoría de la población se dedica a la caza, pesca y agricultura bajo ocupaciones como jornalero; en donde la variabilidad del ingreso laboral no es significativa y en donde el monto de capital humano no es un factor imperante para la determinación del salario de la masa trabajadora.

entre otros. Como ya se hizo mención el análisis de la presente investigación se focalizó en los datos de individuos de seguimiento desde 2010 a 2016 para los hogares de la zona urbana; de forma tal que la pérdida incurrida al dejar de lado aquellas personas que salieron o que no pertenecen a la línea base es de 19,07% de los hogares urbanos en promedio durante los seis años de estudio. La tabla 1 recoge el tamaño de la muestra utilizada en esta investigación:

Tabla 1: Número total de observaciones de Individuos y hogares de seguimiento en la ELCA, Zona Urbana: 2010 - 2016

	Año					
	2010		2013		2016	
	Muestra	Expansión	Muestra	Expansión	Muestra	Expansión
Hogares	3,698	5,487,795	3,839	6,737,227	3,996	8,020,107
Individuos	12,303	17,833,305	12,303	20,602,569	12,303	23,785,259
Hombres	5,618	8,559,121	5,618	9,905,822	5,618	11,378,453
Mujeres	6,685	9,274,184	6,685	10,696,746	6,685	12,406,806

Fuente: Elaboración propia a partir de la ELCA (2010, 2013, 2016).

Otro aspecto a señalar de los datos es la representatividad; de acuerdo con Castaño (2017) la ELCA en el sector urbano es representativa a nivel de cinco regiones: Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Bogotá para la población que se encuentra en los estratos 1 al 4;¹² es decir, no se toma en cuenta la información de la población con más altos niveles de ingreso; por lo que se reduce la varianza de ingresos entre la población perteneciente a la muestra.

A continuación, en la Tabla 2; se especifica el número total del muestreo por individuo y hogares de seguimiento en la zona urbana para las diferentes regiones que son representativas por la base de datos implementada.

¹² La estratificación socioeconómica en Colombia consiste en la clasificación de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos; se realiza principalmente para cobrar de manera diferencial (por estratos) los servicios públicos domiciliarios permitiendo asignar subsidios y cobrar contribuciones. Así pues los estratos socioeconómicos en los que se pueden clasificar las viviendas y/o los predios son seis: 1. Bajo-bajo; 2. Bajo; 3. Medio-Bajo; 4. Medio-Alto; 5. Alto; 6. Alto-alto.

Tabla 2: Número total de observaciones de Individuos y hogares de seguimiento en la ELCA, Regiones Zona Urbana: 2010 - 2016.

		Año					
		2010		2013		2016	
		Muestra	Expansión	Muestra	Expansión	Muestra	Expansión
Atlántica	Hogares	898	1,154,830	947	1,355,847	998	1,574,786
	Individuos	3,303	4,280,464	3,309	4,720,453	3,294	5,107,607
	Hombres	1,580	2,074,493	1,587	2,299,361	1,580	2,540,414
	Mujeres	1,723	2,205,970	1,722	2,421,093	1,714	2,567,194
Oriental	Hogares	758	965,038	779	1,204,344	813	1,345,172
	Individuos	2,518	3,204,539	2,501	3,751,278	2,528	4,079,697
	Hombres	1,163	1,568,212	1,161	1,894,355	1,176	1,981,080
	Mujeres	1,355	1,636,327	1,340	1,856,922	1,352	2,098,617
Central	Hogares	724	1,352,223	748	1,679,580	783	2,061,636
	Individuos	2,295	4,315,674	2,300	5,034,052	2,314	5,804,214
	Hombres	983	2,009,042	986	2,345,125	991	2,645,105
	Mujeres	1,312	2,306,632	1,314	2,688,927	1,323	3,159,110
Pacífica	Hogares	778	863,009	812	897,107	841	1,183,803
	Individuos	2,443	2,561,326	2,445	2,645,083	2,435	3,336,975
	Hombres	1,119	1,245,799	1,117	1,283,144	1,110	1,580,029
	Mujeres	1,324	1,315,527	1,328	1,361,939	1,325	1,756,946
Bogotá	Hogares	540	1,152,695	553	1,600,349	561	1,854,710
	Individuos	1,744	3,471,302	1,748	4,451,703	1,730	5,456,765
	Hombres	773	1,661,575	767	2,083,838	760	2,631,826
	Mujeres	971	1,809,728	981	2,367,865	970	2,824,940

Fuente: Elaboración propia a partir de la ELCA (2010, 2013, 2016).

3.2 Indicaciones especiales en la medición de la pobreza monetaria

Es importante señalar que la estimación de pobreza implementada en este análisis; sólo se centrará en medir la pobreza monetaria. En este sentido un hogar será entendido como pobre si el nivel de ingresos mensual se encuentra por debajo de la línea de pobreza correspondiente a cada ronda de la encuesta usada. En otras palabras, una persona será considerada como pobre si sus ingresos (per cápita) se encuentran por debajo de la línea de pobreza; en donde esta línea representa el costo mínimo necesario para obtener una canasta de bienes que permita o posibilite la obtención de un nivel de vida adecuado. En Colombia, particularmente, la pobreza monetaria se calcula con base en la Encuesta Integrada de Hogares (GEIH); de acuerdo a las cifras arrojadas por el DANE, la pobreza ha presentado un patrón decreciente desde hace casi dos décadas.

Es importante dejar en claro que para la presente investigación y dado que la información referente a ingresos laborales sólo se encuentra disponible para jefes y cónyuges de los hogares; no es posible estimar el ingreso per cápita de la unidad de gasto¹³ disponible de los hogares, como aquella medida que se compara con la línea de pobreza. De modo tal que se incorporaron nuevos supuestos para la medición de la pobreza monetaria. En este sentido, se tomó en cuenta el módulo de gastos de los hogares disponible en el panel de datos para con ello calcular el gasto per cápita por unidad de gasto de los hogares, y será esta medida la que se comparará con la línea de pobreza. De modo tal que un individuo será pobre si su nivel de gasto per cápita se encuentra por debajo de la línea de pobreza monetaria. Además, otro importante supuesto que posiblemente sesgue los datos consiste en asumir una distribución equitativa de los gastos al interior de los hogares; es decir que el gasto total de los hogares todos los individuos pertenecientes a la unidad de gasto disfrutaran de la misma cantidad del gasto en el hogar. No obstante, es importante señalar que un estudio a mayor detalle podría implementar la misma estrategia empírica, pero con una distribución heterogénea del gasto o ingreso al interior del hogar.

¹³ Unidad de Gasto se considera a la persona que atiende sus propios gastos, o al grupo de personas que comparten la vivienda y tienen arreglos para satisfacer en común sus necesidades esenciales (gastos de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar). No hacen parte de la unidad de gasto el pensionista ni los empleados domésticos y sus hijos, a cuyas personas se les considera miembros del hogar, pero no se les toma información de gastos. Tomado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/glosario-ingresos-y-gastos>.

4. METODOLOGÍA

En este capítulo se detallarán los aspectos relacionados con la implementación metodológica o especificación econométrica utilizada en el análisis de las brechas de ingreso, así como la incorporación de las mismas a las medidas del ingreso del hogar. Lo anterior, permitirá comprender el proceso de la construcción de una nueva distribución del ingreso de los hogares con presencia de asalariadas; a partir de lo cual se establece un recalcu de pobreza y permite un análisis comparativo entre el estado de pobreza de los hogares antes y después de eliminar la discriminación salarial. Para ello el capítulo se divide de la siguiente forma, primero se esboza la inclusión de la medida de discriminación salarial al interior del ingreso del hogar; posteriormente se detalla el cálculo de la medida de discriminación salarial a partir de la estimación de regresiones de ingreso y la posterior descomposición de las brechas de ingreso por género. Finalmente, una vez explicada la medida de discriminación utilizada, se procede a dar explicación de la estimación de la nueva distribución de ingreso contrafactual, con la cual se volverá a medir la pobreza monetaria.

4.1 Cuantificación de la medida de discriminación salarial en la pobreza monetaria

Considere $x = (x^1, \dots, x^{ho}, \dots, x^{HO})$ el vector por el cual se determina el gasto observado¹⁴ de los hogares donde cada hogar se encuentra identificado por el súper índice $ho = 1o, \dots, HO$ ¹⁵. Si el subíndice i especifica un individuo que vive en un hogar (ho). Lo anterior puede ser descrito como:

$$x^{ho} = \sum_{i \in ho}^{HO} (y_i t_i + \delta_i)$$

Donde y_i representa el salario por hora de cada individuo i (igual a cero en caso de que el individuo no se encuentre empleado), t_i es el número de horas que dicho individuo trabaja y finalmente, δ_i es el ingreso individual derivado de otras fuentes ajenas a los ingresos laborales. Por lo anterior,

¹⁴ En un inicio, se quiso que x representara el ingreso observado del hogar; sin embargo, dado que los datos de ingreso laboral sólo fueron suministrados para los jefes y cónyuges del hogar dejando de lado aquellos otros miembros del hogar que reciben un ingreso laboral pero el cual es desconocido en las encuestas. Se determinó el análisis del ingreso del hogar, pero del lado del gasto. Donde se desarrolla una presunción que los ingresos sean iguales a los gastos. Para este caso; se estima que los gastos del hogar pueden ser soportados por el ingreso laboral de todos los miembros del hogar más δ_i que fuesen otras fuentes de ingreso.

¹⁵ Se utiliza el subíndice ho para detallar al hogar; puesto que h se utilizará para denotar a hombres.

x^{ho} es igual a la suma de las ganancias e ingresos devengados de diferentes fuentes por todos los miembros del hogar.¹⁶

De otra parte, considere a $x^* = (x^{*1o}, \dots, x^{*ho}, \dots, x^{*HO})$ como el vector o una distribución contrafactual en caso de ausencia de discriminación salarial contra la mujer, lo cual se mide reemplazando cada salario de un mujer empleada (y_i) por aquel que obtendría si la discriminación no se presentara (y_i^*). Lo anterior puede ser descrito como:

$$x^{*ho} = \sum_{i \in ho}^{HO} (y_i^* t_i + \delta_i) = \sum_{i \in ho}^{HO} (y_i t_i + g_i t_i + \delta_i) = x^{ho} + g^{ho}$$

Con,

$$g^{ho} = \sum_{i \in ho}^{HO} (g_i t_i)$$

Donde g_i es la brecha del pago salarial por hora enfrentado por una asalariada i que pertenece al hogar¹⁷. De acuerdo con Gradín, et al (2010) este factor puede ser visto como una tarifa o impuesto específico al género por hora de trabajo que las mujeres tienen que pagar al entrar en el mercado laboral, reduciendo así lo que podría definirse como su salario potencial de mercado y_i^* . Alternativamente, g_i puede interpretarse como transferencia por hora específica de género que compensase la discriminación sufrida por cada mujer, lo cual aumentaría su salario por hora observado, y_i , y así construir su salario contrafactual.

Además, g^{ho} es la compensación hipotética que cada hogar debería recibir para determinar su ingreso contrafactual. Por lo tanto, g^{ho} cuantifica la discriminación sufrida por todas las mujeres empleadas en el hogar ho . En consecuencia, el único diferencia entre el vector de ingreso real x y su contrafactual x^* es $g = (g^{1o}, \dots, g^{HO})$ o también llamado el vector de discriminación. Por

¹⁶ Si bien, no se obvia el componente de ahorro de los hogares; dado que el centro de análisis son los hogares pobres o aquellos cercanos a la línea de pobreza monetaria, se hace el supuesto de este tipo de hogares, dadas sus condiciones, gastan todo el ingreso percibido en el hogar para suplir sus necesidades más básicas.

¹⁷ También dicha medida o brecha será igual a cero en el caso en que la mujer no enfrenta discriminación salarial. De otra parte, es importante aclarar que el análisis está enfocado en las brechas enfrentadas por las mujeres por los cuales, si bien el salario del hogar también estimado encuentra a lo largo del estudio. El diseño contrafactual sólo toma en cuenta las brechas de ingreso que afectan a las mujeres asalariadas.

lo anterior, $x^* = x + g$. Bajo este caso, se asume que la cantidad de horas trabajadas t_i y los ingresos diferentes a salarios δ_i no se ven afectados por la discriminación.

La forma más simplista de capturar el efecto de la discriminación salarial en la distribución del ingreso familiar es calcular un índice de pobreza, $P(x)$, antes y después de que ocurra la compensación g , y calcular su diferencia. Así las cosas, el impacto de la discriminación salarial en la pobreza monetaria dependerá positivamente de la cantidad de mujeres pobres que enfrentan discriminación y del grado de discriminación que enfrentan. Se podrían aplicar otros métodos para calcular la pobreza bajo la distribución salarial; sin embargo, en este caso tan sólo se considera la compensación por discriminación g como una fuente adicional de ingreso familiar.¹⁸

4.2 Estimación del ingreso salarial contrafactual

4.2.1 Estimación de regresiones cuantílicas

Para lograr estimar el efecto de la discriminación en el ingreso familiar y por ende en la pobreza monetaria, se requiere estimar adecuadamente el vector de ingreso contrafactual x^* . Para eso, se requiere llevar a cabo una estimación de la brecha salarial por hora, en donde g_i representa la parte no explicada del diferencial salarial por género que en la literatura ha sido designado como presunta discriminación salarial por hora para cada mujer i en la fuerza laboral remunerada. Para cuantificar la relevancia de este fenómeno, los investigadores tradicionalmente estiman las ecuaciones salariales controlando por una lista de variables que, a priori, son determinantes potenciales del salario del individuo. Para ello el método más usado ha sido la estimación del ingreso por medio de ecuaciones de Mincer donde se calculan por separado por género teniendo como variable dependiente el logaritmo del salario por hora y_i condicionado en aquellas variables que pueden explicar potencialmente una diferencia salarial. Sin embargo, para la presente investigación se ampliará el análisis a la regresión cuantílica propuesta inicialmente por Bassett & Koenker (1978), en donde el análisis va más allá de la estimación del salario en la media y lleva a

¹⁸ Los impactos absolutos y relativos de la discriminación salarial en la pobreza de los hogares podrían expresarse como: $\Delta P(x, x^*, pl) = P(x^*, pl) - P(x, pl)$ y $\Delta P(x, x^*, pl) = \frac{\Delta P(x, x^*, pl)}{P(x, pl)} * 100$. Donde pl representa la línea de pobreza considerada, y P es un índice de pobreza.

cabo el análisis a lo largo de los diferentes cuantiles de la distribución; lo cual permite se puede reflejar como:

$$Q_{\theta} = \ln(y_i|z_i, u_i) = z_i' \beta_{\theta} + u_i, \text{ donde } \theta \in (0,1). \quad (1)$$

Donde $\ln(y_i|z_i, u_i)$ denota el logaritmo del salario para el individuo i , donde (de manera simplista) z_i es el vector de covariables representadas en características personales y características del trabajo; por lo que en el modelo estadístico se especifica el θ -avo cuantil de la distribución condicional de y_i , dado z_i , y un término de error u_i . Por otra parte, β_{θ} puede ser interpretado como los retornos tanto individuales como de las características del empleo en el θ -avo cuantil de la distribución del logaritmo natural del salario.

Para estimación de la brecha salarial, se estiman este tipo de regresiones salariales para hombres y mujeres de forma separada; como se ilustra a continuación

$$\ln(y_{ih})^{\theta} = z'_{hi} \widehat{\beta}_{h\theta} + u_h \quad (a)$$

$$\ln(y_{im})^{\theta} = z'_{mi} \widehat{\beta}_{m\theta} + u_m \quad (b)$$

4.2.2 Descomposición de Machado-Mata (MM)

La segunda parte metodológica consiste en aplicar la descomposición salarial a lo largo de toda la distribución retributiva, obteniendo la diferencia total, la diferencia en características y la diferencia en coeficientes o retornos de las características en cada uno de los 100 percentiles que dividen dicha distribución. Para ello se aplica el marco teórico y metodológico proporcionado en Machado & Mata (2005).

En principio, ejecutar tales regresiones de cuantiles para todos los posibles cuantiles debería describir la distribución condicional total de los salarios. Por lo cual se usa (β_{θ}) estimado para un grupo (en este caso el de hombres) para construir una distribución contrafactual para el otro grupo (mujeres), y luego emplear esta distribución contrafactual para calcular el efecto general de composición y estructura salarial. Machado y Mata (2005) usan regresiones cuantiles condicionales (descritas en las ecuaciones en a y b para construir una distribución salarial incondicional contrafactual. En consecuencia, los autores dibujan n números aleatoriamente para elegir los cuantiles, estiman los coeficientes cuantílicos condicionales del primer grupo (mediante

uso de un procedimiento de reponderación incondicional). Luego, para cada cuantil, extraen una muestra aleatoria de las covariables del grupo alternativo y generan los salarios contrafactuales.

Como ya se hizo mención en el caso de los cuantiles, Machado y Mata (2005) proponen un procedimiento de descomposición basado en métodos de regresión de cuantiles (condicional).¹⁹ Consideran el modelo de regresión para el cuantil propuesto en la ecuación 1.

A partir de las ecuaciones (a) y (b) anteriormente descritas, en donde el superíndice θ de la variable dependiente $\ln(y_i)$, denota la función percentil de la estimación de los ingresos tanto para hombres como para mujeres; a partir de dichas estimaciones se implementa la descomposición de las brechas salariales similar a la clásica descomposición de Blinder Oaxaca (1973) pero en cada percentil; determinándose así lo correspondiente a cada uno de los dos componentes que integra el total de la diferencia:

$$\ln(y_{ih})^\theta - \ln(y_{im})^\theta = (z'_{hi} - z'_{mi})\widehat{\beta}_{h\theta} + (\widehat{\beta}_{h\theta} - \widehat{\beta}_{m\theta})z'_{mi} \quad (2)$$

La ecuación (2) describe la diferencia total de las estimaciones de salarios de hombres menos la estimación de salario para las mujeres $\ln(y_{ih})^\theta - \ln(y_{im})^\theta$: el primer componente (diferencias en características) consiste en la diferencia entre las características observables $(z'_{hi} - z'_{mi})$ ponderadas por los retornos dados a los hombres en cada uno de los puntos de la distribución $\widehat{\beta}_{h\theta}$. De otra parte, el segundo componente (diferencias en coeficientes) hace referencia a la brecha existente entre los retornos o las valoraciones que da el mercado laboral a hombres y mujeres que poseen las mismas características.

Para dar un poco de mayor detalle, empíricamente la descomposición de MM se realiza mediante la obtención de la distribución salarial contrafactual a través de los siguientes pasos:

- (a) Se simulan n realizaciones de los percentiles (o bien, cuantiles denotados por la función Q_θ como se ha descrito en este documento) originados en una distribución uniforme $U(0,1)$, estimando n coeficientes mediante los datos correspondientes al género masculino.
- (b) Se realiza un muestreo aleatorio y con reemplazo del conjunto de características pertenecientes a n mujeres.

¹⁹ Ver Albrecht, van Vuuren and Vroman (2004) para mayores detalles del proceso de descomposición de Machado-Mata (2005).

(c) Se multiplican las características obtenidas en (b) por los coeficientes obtenidos en (a), obteniendo así la distribución salarial contrafactual, es decir, la distribución de salarios que tendrían las mujeres si sus características (z'_{mi}) fueran remuneradas como se remuneran las características de los hombres ($\widehat{\beta}_{h\theta}$).

(d) Por último se realizan k repeticiones de los pasos anteriores con el fin de obtener los intervalos de confianza del efecto en características o "endowments effect ($z'_{hi} - z'_{mi}$)" y del efecto en coeficientes o "coefficients effect $\widehat{\beta}_{h\theta} - \widehat{\beta}_{m\theta}$ ".

4.3 Cuantificación del nuevo ingreso contrafactual de las asalariadas, sin discriminación

Una vez calculada la descomposición sea por el método de Machado & Mata (2005) en regresiones cuantílicas condicionadas para cada género; entonces se calcula el salario predicho a nivel individual similar a Del Río, Gradín & Canto (2008). Asumiendo que los rendimientos de los hombres son los que prevalecen en ausencia de discriminación, para cada mujer asalariada se calcula sus salarios por hora previstos: el que obtiene con los retornos que se atañen a las características de las mujeres, es decir, $\widehat{y}_{mi^{20}}$, y aquel que ellas obtendrían si sus características observables fuesen remuneradas como se remuneran a un hombre $\widehat{\zeta}_{mi}$. Por ejemplo, utilizando un modelo de regresión de regresión cuantílica condicionada (es decir, el propuesto en Machado & Mata (2005)) esto se escribiría como:

$$\widehat{\zeta}_{mi}^{\theta} = \exp(Z_{mi}' \widehat{\beta}_{h\theta} + \frac{\widehat{\sigma}_m^2}{2}) \quad (7)$$

Donde, $\widehat{\sigma}_m^2$ es la varianza estimada de u_m . Por lo que la brecha salarial estimada será:

$$\widehat{g}_{mi} = \max \left\{ \left(\widehat{\zeta}_{mi}^{\theta} - \widehat{y}_{mi}^{\theta} \right), 0 \right\} \quad (8)$$

Indicando la discriminación salarial por hora de la asalariada i , y el vector $\widehat{g}_m = (\widehat{g}_{m1}, \dots, \widehat{g}_{mN})$ es el vector de discriminación de todas las mujeres asalariadas en una población N . Por lo tanto, dada una mujer asalariada que enfrenta discriminación cuando con las mismas variables relevantes

²⁰ Que se asume será aquel que en la actualidad una mujer asalariada devenga.

que un hombre es éste último el que obtiene un mayor salario; entonces la brecha de cada mujer dependerá de sus características personales y de las diferencias por en retornos que el mercado da.

Es de tener en cuenta que la expresión en la ecuación (8) no toma en cuenta a las mujeres que pudiesen obtener ventajas salariales con respecto de sus pares masculinos. Lo anterior se debe a que se asume que la discriminación, aunque es un fenómeno de índole social, también revela solo una situación de privación social como lo haría la pobreza o bien el desempleo. En consecuencia, en este caso, se supondrá que privación de un individuo no puede ser contrarrestada por la falta de privación de otros, tal como en general se hace cuando se mide la pobreza o el desempleo.

Pues bien, una vez obtenido la brecha en salarios estimada, ahora se examina el ingreso o para este caso el gasto familiar que se realiza mensualmente. Con ello se podrá estimar la brecha salarial de discriminación total para cada hogar ho con mujeres empleadas \hat{g}^{ho} , de modo que:

$$\hat{x}^{*ho} = x^{ho} + \sum_{m_i, i \in ho} \hat{g}_{m_i} t_{m_i} = x^{ho} + \hat{g}^{ho},$$

Como el nuevo vector de ingresos contrafactuales de cada hogar con mujer asalariada tal que $\hat{x}^* = x + \hat{g}$ será el vector de nuevo ingreso para todo el conjunto poblacional. Es importante aclarar aquí que los valores en el vector de ingreso contrafactual de los hogares se calcularán a partir de la brecha salarial individual para cada mujer trabajadora de acuerdo a su pertenencia en cada punto en la distribución de ingresos, Sin embargo, la especificación empírica de la regresión del salario podría incluir o excluir variables de empleo específicas, como el tipo de ocupación, el estado laboral y el tipo de contrato.²¹ Dependiendo de cuáles de estas variables se incluyen en la regresión de la brecha salarial estimada, la medida de la discriminación salarial de género incluiría todo o solo una parte de la segregación laboral. Finalmente, existe una variedad de métodos econométricos (regresión MCO, regresión cuantílica, entre otras.) que pueden ser utilizados para la estimación de ecuaciones salariales mincerianas, que eventualmente permiten el control del sesgo de selección impuesto por la falta de información sobre los salarios de los trabajadores potenciales empleados; no obstante, en este documento no se llevan a cabo lo cual podría verse como una limitación al misma, ya que dada la información provista en las bases de datos era escasa para llévalo a cabo.

²¹ Debido a la disponibilidad de los datos, fue necesario de prescindir de estas y otras variables importantes para determinar las brechas salariales controlando por aspectos como la segmentación ocupacional.

5. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El presente capítulo esbozará algunas estadísticas descriptivas que darán cuenta de diferentes aspectos de la pobreza y el género en Colombia. En la sección 5.1 se tratará el tema de la pobreza monetaria de los hogares en la zona urbana. En la sección 5.2 se abordará sobre la feminización de la pobreza determinada como la proporción de pobreza de acuerdo al género del jefe de hogar. Posteriormente, en la sección 5.3 se presentarán algunas cifras relacionadas con las diferencias en términos de participación en el mercado laboral entre hombres y mujeres. Finalmente, en la sección 5.4 se mostrarán otros estadísticos que reflejan la importancia de analizar las brechas de ingreso por género entre la población asalariada en la zona urbana colombiana; mientras que en la sección 5.5 se hablará sobre la relación de ésta con los niveles de pobreza monetaria. Lo anterior, con el propósito de realizar una contextualización que desvele una primera relación entre las brechas de ingreso entre asalariados y los niveles de pobreza monetaria en Colombia.

5.1 Breve esbozo de la pobreza monetaria urbana

Desde un primer punto de vista, se hará un pequeño esbozo de las cifras de pobreza monetaria en la ELCA. Como una primera aproximación en la comprensión de la pobreza monetaria, en la Tabla 2 se presenta el gasto promedio per cápita para los hogares ubicados en las cinco regiones urbanas. De igual forma, se señala la variación porcentual de la cantidad monetaria que los hogares han gastado a través de los años, de esta forma se logra comprender algunos de los cambios en el bienestar que los hogares han experimentado.

Tabla 3: Gasto Per cápita Por Hogar*: Regiones Urbanas.

Región	2010	2013	2016	Número de Hogares	Cambio Porcentual 2010-2013	Cambio Porcentual 2013-2016	Cambio Porcentual 2010-2016
Atlántica	444070.25	500318.68	533635.47	832	12.67%	6.66%	20.17%
Oriental	603397.54	605720.59	673009.04	684	0.38%	11.11%	11.54%
Central	580958.83	551669.93	652187.05	676	-5.04%	18.22%	12.26%
Pacífica	564659.16	543872.69	622063.11	740	-3.68%	14.38%	10.17%
Bogotá	1150206.44	1097435.95	1037425.64	509	-4.59%	-5.47%	-9.81%
Total	655680.41	646756.35	695071.89	3441	-1.36%	7.47%	6.01%

Fuente: ELCA, 2010, 2013, 2013.

Nota: Se tomaron en cuenta aquellos hogares de seguimiento que no se mudaron de la región geográfica.

* Datos mensuales en pesos colombianos constantes.

Es importante señalar, los pesos colombianos frente a los pesos mexicanos, tiene un tipo de cambio en el que por cada peso colombiano equivale alrededor de 0,0067 a 0,0069 pesos mexicanos.

Entre los primeros resultados derivados de los gastos promedio que realiza un hogar, se puede observar la presencia de un incremento moderado en el gasto promedio de las regiones urbanas. Particularmente, el gasto per cápita de los hogares entre el 2010 y el 2016 se incrementó en un 6% aproximadamente. Sin embargo, este número encubre una gran heterogeneidad entre las diferentes regiones. Por ejemplo, un caso bastante ilustrativo es el de la región Atlántica, en la cual, por un lado, se presenta un incremento sostenido del gasto a través de las tres rondas de encuesta de la ELCA, en donde para esta región el aumento de los gastos llegó casi a estimarse en un 20.17% lo cual representa un porcentaje mucho mayor en comparación con otras regiones urbanas. Más aún en el 2010, la región Atlántica tenía, en promedio, un gasto per cápita \$ 100000 pesos menor que la siguiente región con nivel de gastos inferior. Dado lo anterior, se evidencia un ejemplo del patrón que ha tenido el país en términos de la erradicación de la pobreza. Es decir, se demuestra cómo, en términos generales, se ha reducido la pobreza monetaria y más aún cómo el mayor crecimiento del gasto en la región más rezagada puede entenderse como un des atraso o proceso de convergencia con respecto a otras regiones. Por su parte, las regiones Oriental, Central y Pacífica tuvieron un crecimiento menos marcado del gasto. Entre el 2010 y 2016 los hogares de dichas regiones incrementaron su gasto en 11.54%, 12.26% y 10.17%, respectivamente. En estos tres casos, el incremento acumulado en el gasto se explica por una pequeña disminución experimentada entre el 2010 y el 2013, y por un elevado aumento entre el 2013 y el 2016. En contraste, los hogares bogotanos tuvieron una caída significativa en sus gastos. Como se reporta en la tabla 3, entre 2010 y el 2016, el gasto de estos hogares disminuyó en un 9.81%.

Tabla 4: Riesgo, Intensidad y Severidad De La Pobreza En Los Hogares Urbanos de Colombia

		2010	2013	2016
	Total Hogares	38.26	32.12	30.57
Nivel de Pobreza ¹ (%)	Bogotá	21.86	12.72	11.26
	Oriental	33.15	28.11	25.56
	Central	37.89	32.98	27.93
	Pacífica	42.55	33.77	29.50
	Atlántica	52.94	39.77	40.74
	Total Hogares	13.77	10.29	10.19
Intensidad ² (%)	Bogotá	6.49	3.23	3.34
	Oriental	11.31	8.49	8.27
	Central	14.28	10.79	9.35
	Pacífica	14.55	10.92	9.57
	Atlántica	20.90	12.95	14.12
	Total Hogares	6.98	4.66	4.80
Severidad ³ (Índice)	Bogotá	3.07	1.26	1.44
	Oriental	5.41	3.57	3.85
	Central	7.09	5.02	4.29
	Pacífica	7.58	5.14	4.68
	Atlántica	11.05	5.89	6.78

¹ Proporción de la población en situación de pobreza sobre la población total.

² La *intensidad de la pobreza* es una medida de la suma de las distancias relativas que separan los individuos pobres del umbral de pobreza. Es decir, indica si las rentas de los individuos pobres se encuentran muy lejos del umbral de pobreza o no.

³ Por otra parte, la *severidad de la pobreza* es una medida que da más peso a las rentas más alejadas del umbral de pobreza — es decir, una medida del porcentaje de hogares o personas más pobres entre los pobres.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Después de haber analizado el comportamiento de los gastos promedio de los hogares colombianos, ahora se pasará al análisis de la pobreza medido por la línea de pobreza.²² Donde esta medida se encuentra relacionada con los ingresos (o para este caso los gastos) de un hogar, y se calcula el porcentaje de hogares que se encuentran por debajo de un nivel mínimo de gastos, que equivale al costo mensual per cápita necesario para adquirir, alimentos y otros bienes y servicios básicos. La línea de pobreza nacional para los años 2010, 2013 y 2016 fue establecida por el DANE en \$ 207000, \$ 227367 y \$ 266043 pesos como ingreso mensual por persona en áreas urbanas.

²² La línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios. Por ende, se define como "pobres" a aquellos hogares cuyo ingreso per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza

En la Tabla 4, se muestra el porcentaje de hogares pobres monetariamente en el 2010, el 2013 y el 2016 por región en el área urbana. Lo primero que se puede observar es que, en general, se ha presentado una reducción observada en el porcentaje de los hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza. En consecuencia, mientras en 2010 el 38.26% de los hogares urbanos vivan por debajo de la línea de pobreza, para el 2016 esta cifra se redujo y pasó a ser de 30.57%; lo cual significaría una reducción de casi 8 puntos porcentuales (pp) a lo largo de los seis años de estudio. Aún con ello, la reducción de la más significativa de la pobreza ocurrió en los primeros años entre 2010 y 2013; lo cual estaría relacionado con los indicadores positivos de crecimiento económico que se presentaron para ese sub-periodo en el territorio nacional.

De igual forma, la Tabla 4 además de visualizar la incidencia o riesgo de pobreza; también muestra otros de los indicadores de pobreza propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (1984) FGT, como la intensidad y la severidad de la pobreza. En términos generales, el patrón de la incidencia de pobreza regional parece replicarse en la intensidad y la severidad de la pobreza. En tal sentido, se puede observar que Bogotá presenta menores niveles de intensidad y severidad de la pobreza con reducciones en el periodo de estudio, específicamente, la intensidad de pobreza se redujo en ms de 3pp lo cual equivale a una reducción en el 50% del nivel de intensidad de la pobreza de 2010 a 2016. En otras palabras, entre 2010 a 2016 se redujo la brecha relativa en la pobreza en 3.14pp. Estos breves resultados evidenciaron que el nivel de pobreza monetaria se redujo a lo largo del periodo, de conformidad con ellos, es por importante examinar cómo se ha evidenciado esto en las cifras por género y así darle una perspectiva diferenciada a la pobreza.

5.2 La feminización de la pobreza

Como se hizo mención anteriormente, para efectos de esta investigación lo que interesa es avanzar en la incorporación de una perspectiva de género para la comprensión de la pobreza monetaria y su proceso de evolución reciente. Para ello, en un principio se estimaron los indicadores de pobreza propuesto por Foster, Greer y Thorbecke pero calculados para hombres y mujeres. Como se refleja en el cuadro 5, dado que la proporción de hombres y mujeres es muy balanceada en los hogares de estudio, no se parece haber un patrón claro para determinar el impacto de la pobreza entre hombres y mujeres. En otras palabras, es difícil hacer inferencias de las brechas de pobreza entre hombres y mujeres tanto sólo calculando de forma simple la pobreza entre hombres y mujeres, ya que el supuesto de distribución igualitaria del ingreso al interior del hogar, así como el número de

hombres y mujeres dificultan ésta tarea; sin embargo, más adelante se buscará detallar otro tipo de perfiles, basados en el género, para caracterizar la pobreza monetaria.

La Tabla 5 permite observar algunas particularidades importantes. En primer lugar, la reducción de los niveles de pobreza entre 2010 y 2013 fue mucho más significativas que entre 2013 y 2016 para ambos géneros, en especial para las mujeres. De otra parte, los niveles de intensidad de la pobreza, así como de severidad son mayores en casi todo el tiempo para la población femenina, particularmente en 2010 se puede observar que el nivel de intensidad de la pobreza fue de 15,67 en las mujeres 0,15pp más que en el caso de los hombres; mientras que en 2016 la brecha en intensidad de pobreza fue de 0,35pp donde las mujeres fueron las más afectadas. Aunque se pueden especificar particularidades a nivel regional,²³ las brechas en pobreza parecen no ser tan significativas entre hombres y mujeres; aún con ello es necesario evaluar los niveles de pobreza por tipo de jefatura del hogar sea masculina o femenina, para dar cuenta, más a detalle, de este problema por género.

²³ El riesgo de pobreza es mayor para las mujeres en regiones de mayor crecimiento económico; aun con ello son precisamente éstas las que parecen presentar mayores reducciones en la mayoría de regiones a lo largo del periodo de estudio. De otra parte, para la intensidad y severidad de la pobreza, parece revertir los resultados; es decir, en aquellas regiones más rezagadas como Pacífica o Atlántica las mujeres parecen estar en peor situación especialmente para el año 2010.

Tabla 5: Riesgo, Intensidad y Severidad De La Pobreza En Los Hogares Urbanos De Colombia Por Género.

		2010		2013		2016	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total		41.66	41.97	36.20	35.01	32.77	28.12
Riesgo de Pobreza	Bogotá	22.40	23.69	15.90	16.03	12.95	12.58
	Oriental	36.16	36.89	32.22	32.49	30.48	30.36
	Central	40.73	41.80	38.81	38.69	31.02	32.71
	Pacífica	45.06	45.70	38.70	37.64	33.33	33.52
	Atlántica	57.56	56.75	46.80	43.07	45.19	45.71
Total		15.57	15.67	11.93	11.63	10.99	11.34
Intensidad	Bogotá	7.06	7.28	4.21	4.25	3.99	4.18
	Oriental	12.90	12.43	10.07	10.19	9.96	10.73
	Central	15.50	16.34	13.18	13.56	9.99	11.42
	Pacífica	15.73	16.59	13.11	13.04	11.19	11.14
	Atlántica	23.63	23.28	15.87	14.38	15.81	15.78
Total		7.97	8.09	5.55	5.39	5.22	5.47
Severidad	Bogotá	3.45	3.54	1.69	1.74	1.75	1.97
	Oriental	6.37	5.93	4.31	4.31	4.92	5.41
	Central	7.46	8.08	6.53	6.56	4.60	5.69
	Pacífica	8.48	9.02	6.29	6.28	5.25	5.24
	Atlántica	12.46	12.53	7.38	6.68	7.56	7.42

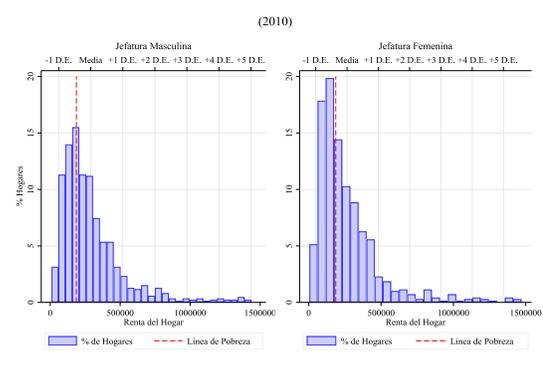
Nota: Datos en porcentaje (%).

Fuente: Elaboración propia, con base en datos ELCA 2010, 2013, 2016.

En estudios realizados por el Departamento Nacional de Planeación -DNP se estima que los hogares con jefatura femenina presentan niveles de pobreza y pobreza extrema de 4,9pp y 2,4pp superior con respecto a las personas que habitan en hogares de jefatura masculina, respectivamente; más aún estos análisis revelan que no solo la probabilidad de estar en pobreza es mayor sino también las dificultades para superarla, en el sentido en que los hogares con jefatura femenina son la gran mayoría en situación de pobreza extrema. En este sentido las gráficas 1, 2 y 3 muestran la proporción del ingreso (para este caso, gasto de los hogares) por tipo de jefatura (masculina o femenina), en donde la línea punteada revela la línea de pobreza para el año correspondiente en la muestra.

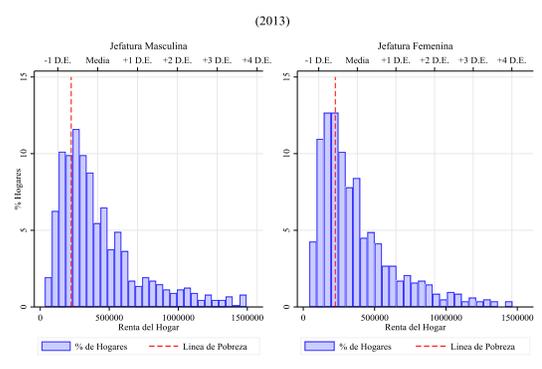
En términos generales se observa dos resultados principales. En primer lugar, en 2010 la dispersión de los hogares de acuerdo a su ingreso se encontraba principalmente situados a la izquierda de la distribución, revelándose que en la muestra implementada, la mayoría de los hogares no cuentan con niveles de ingreso muy altos; lo anterior es de esperarse puesto que la mayoría de los hogares pertenecen a estratos 1 al 3 con ingreso medios-bajos. Sin embargo, para 2013 y 2016 (gráficas 2 y 3) se revela un mejoramiento de los ingresos de los hogares por lo que la distribución de los hogares por ingreso se extiende más allá de la media para estos años. El segundo resultado principal revela que la proporción de los hogares por debajo de la línea de pobreza correspondiente es mucho mayor para aquellos bajo jefatura femenina; aun cuando dicha proporción se va reduciendo a lo largo del tiempo.

Gráfica 1: Distribución del gasto o renta del hogar por tipo de Jefatura, 2010.



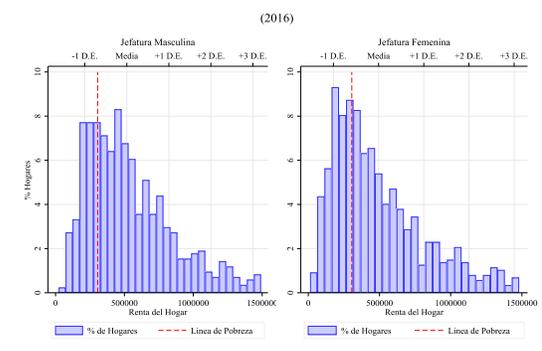
Fuente: Elaboración propia, con base en datos ELCA 2010.

Gráfica 2: Distribución del gasto o renta del hogar por tipo de Jefatura, 2013.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos ELCA 2013.

Gráfica 3: Distribución del gasto o renta del hogar por tipo de Jefatura, 2016.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos ELCA 2016.

Además de estos breves resultados; los hechos estilizados en colombiano también han revelado que existen otros aspectos como el trabajo doméstico (en el que los roles de género tradicionalmente observados son determinantes) que explican la razón por la cual la pobreza afecta de forma diferente a hombres y mujeres; pero también es fundamental señalar las causas de la pobreza monetaria como resultado de las brechas al interior del mercado laboral, es decir, bajo el ingreso remunerado de la población.

5.3 El mercado de trabajo urbano colombiano

Como se hizo mención anteriormente, las razones para que la pobreza afecte de forma diferente a hombres y mujeres son diversas. El limitado o invisible rol de la remuneración del trabajo doméstico, las limitaciones temporales para la participación del mercado laboral como resultado de la división tradicional de los roles de género; así como las mayores tasas de desempleo que las mujeres enfrentan y la menor remuneración para trabajos similares frente a los hombres son algunas de ellas. A continuación, da cuenta, al menos en parte, del porque dichas razones son relevantes para determinar la importancia del estudio de las brechas de género en términos de salarios en la determinación de la pobreza monetaria.

Antes de iniciar propiamente en el análisis de la discriminación salarial de género en la zona urbana colombiana, esta investigación da cuenta de algunas de las principales diferencias en el mercado de trabajo entre hombres y mujeres. Lo que ayudará a dar a conocer las principales variables a utilizar en los modelos econométricos con el objetivo de no confundir las diferencias salariales explicadas por diferencias relacionadas con la productividad y aquellas resultado de la discriminación salarial. En las primeras filas de la Tabla 6 se muestran las tasas de ocupación y paro por género en la zona urbana de la población de Colombia para el periodo 2010-2016.

Tabla 6: Tasas de empleo y desempleo por género sector Urbano.

	Año		
	2010	2013	2016
Tasa de ocupación (16-64años)			
Hombres	45.23	71.05	71.6
Mujeres	34.62	51.82	51.69
Tasa de Paro (16 a 64 años)			
Hombres	6.34	7.64	6.79
Mujeres	17.49	12.44	11.88
Tasa Global de Participación			
Hombres	48.31	76.83	76.75
Mujeres	41.03	59.05	58.27
Población Económicamente Activa (12 a 64 años)			
Hombres	34.47	54.81	54.7
Mujeres	29.57	42.77	42.33
Población en edad de trabajar (Mayores de 12 años)			
Hombres	71.21	71.33	71.22
Mujeres	72.01	72.32	72.53

Fuente: Elaboración propia, con base en datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

En primer lugar, la tasa de ocupación masculina se encuentra muy por encima de la femenina, especialmente a partir de 2013 hasta finalizar el periodo llegando a tener una brecha de hasta 20pp. Otro aspecto a considerar, de gran importancia, es que las tasas de paro de la población femenina a lo largo del periodo de análisis es casi el doble de la presentada por la población masculina; dicha brecha es mucho más amplia en el año 2010 con una diferencia de hasta 11pp aproximadamente y se reduce hasta 2016 con 5pp aproximadamente. Sin embargo, se puede observar que las tasas de paro femenino se han reducido considerablemente en tanto la tasa de paro masculino ha permanecido sin mayores cambios.

De acuerdo con estos datos se puede reflejar que aún las mujeres continúan presentando menores tasas de ocupación respecto de los hombres; no obstante, cabe resaltar en que para el caso femenino durante el periodo de análisis estas tasas tuvieron una tendencia creciente principalmente marcada

entre 2010 y 2013; lo cual estaría correlacionado por el repunte económico que tuvo el país para ese sub-periodo. De acuerdo con lo anterior, el país disfrutó de condiciones excepcionales que le permitieron alcanzar una tasa media de crecimiento del 4.8 %; reducir la incidencia de la pobreza monetaria del 41.6% de mediados de 2009 a 28.2 % hacia mediados de 2015 (Botero, López, Posada, Ballesteros y García, (2015)).

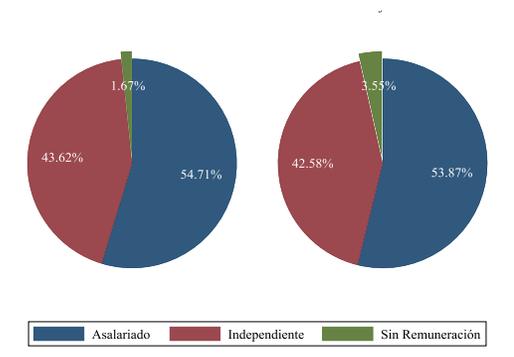
5.3.1 Brechas de Ingreso y población asalariada

En esta subsección se busca determinar la importancia del estudio de la población asalariada en la zona urbana de Colombia. En Colombia la población ocupada se clasifica de acuerdo al tipo de ocupación en el que se encuentran los individuos en el empleo en el que estaban al momento de la aplicación de la encuesta; en este sentido ocupados son todos aquellos que trabajan (de forma remunerada o no).²⁴ En este sentido, en la muestra utilizada para la presente investigación se revela que la mayoría de la proporción de ocupados pertenece a la población asalariada.²⁵ De forma tal, en la gráfica 4 se observa que el 54,71% de hombres y 53,87% de mujeres son asalariadas; lo cual aduce que más del 50% de la población ocupada dependiente de ingresos salariales.

²⁴ En tal sentido, una reclasificación de la población ocupada en Colombia consiste en segmentar a este tipo de población en asalariados quienes fueran aquellos que son empleados de un empresa particular o privada; así como los asalariados del gobierno, los jornalero y empleados domésticos. De otra parte, se clasifican como independientes a todos aquellos que trabajan propia cuenta (usualmente los auto empleados y/o patrones o dueños del negocio, principalmente caracterizados en el sector informal para el caso colombiano) y finalmente aquellos trabajadores que no trabajasen en el mercado laboral.

²⁵ Población principal de análisis para el presente estudio.

Gráfica 4: Proporción de ocupados por tipo de trabajador



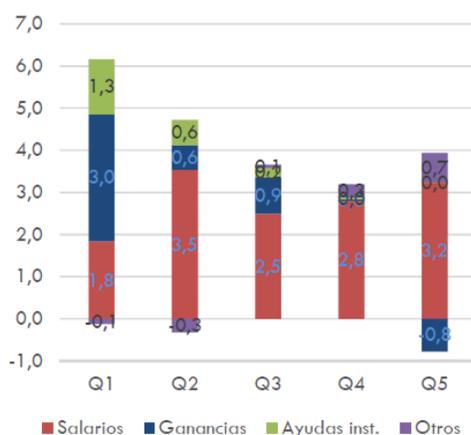
Nota: Promedio años de estudio.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos ELCA 2010, 2013, 2016.

De acuerdo con la evidencia económica en Colombia; el salario constituye la principal fuente de ingresos en los hogares colombianos. Particularmente, para el caso de la zona urbana, en la gráfica 5 se muestra la composición del ingreso de los hogares para los quintiles de ingreso de los hogares. En ésta se revela que, a lo largo de la distribución del ingreso de los hogares, es el salario el tipo de ingreso laboral, que mayor proporción del ingreso ocupa. No obstante, para el primer quintil de la distribución las ganancias de los trabajadores independientes constituyen los mayores ingresos lo cual estaría principalmente explicado por la informalidad del trabajo caracterizadora de estos hogares.²⁶ De acuerdo a esta primera mirada a las fuentes de ingreso del hogar; las principales reducciones en pobreza estarían explicadas principalmente por incrementos reales en el ingreso laboral, salarios y ganancias (si fuere el caso del estudio a la población informal); de ahí la importancia de determinar las brechas salariales explicadas por un factor discriminatorio.

²⁶ Sin embargo, para la población de análisis de este estudio, es decir, los asalariados en la población de seguimiento, la variable de informalidad se determina a partir de la afiliación a un régimen de salud. De acuerdo con los datos presentados en la ELCA, la mayoría de población ocupada era formal (bajo dicha proxy) por lo que en este análisis aún en los quintiles más bajos es el salario el recurso fundamental de los hogares pobres.

Gráfica 5. Composición del ingreso de los hogares urbano (2013-2014)



Fuente: Cálculos DNP, con base en datos del DANE.

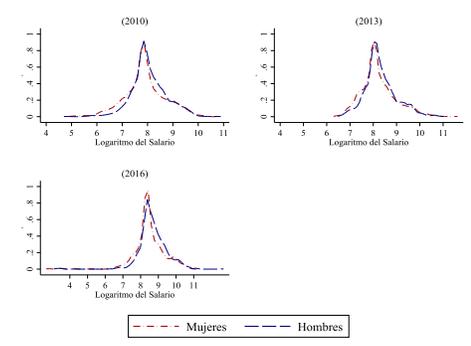
Como se evidenció, al interior de la población ocupada, los asalariados componen un gran proporción de la fuerza laboral; de modo tal que los salarios constituyen la principal fuente de ingreso en los hogares urbanos; por lo que comprender las brechas que puedan surgir en la obtención de los salarios es importante para comprender ciertos aspectos del bienestar de los hogares y los miembros de que se componen.

5.3.2 Brechas salariales por género

Hasta ahora se ha revelado diferentes aspectos que estiman la importancia de este estudio: los hogares con jefatura femenina se caracterizan por tener mayores niveles de pobreza, la población ocupada esta principalmente caracterizada por ser asalariada y más aún la principal fuente de ingresos de los hogares son los ingresos laborales; siendo el salario el más importante de ellos. Sin embargo, aún no se ha presentado evidencia de brechas salariales entre hombres y mujeres que denoten la importancia del cierre de las mismas para la erradicación de la pobreza monetaria. Es por ello que para finalizar el presente capítulo, se esbozarán algunas cifras que revelaran a primera vista, las brechas de ingreso salarial por género cuáles serán los principales aspectos que las explicaran.

En la gráfica 6, se puede reflejar que las mujeres se encuentran poco relacionadas con salarios más altos en comparación con los hombres, a lo largo de las diferentes rondas de estudio. En otras palabras, la distribución del salario por hora de las mujeres se encuentra a la izquierda de la distribución de los salarios de los hombres.

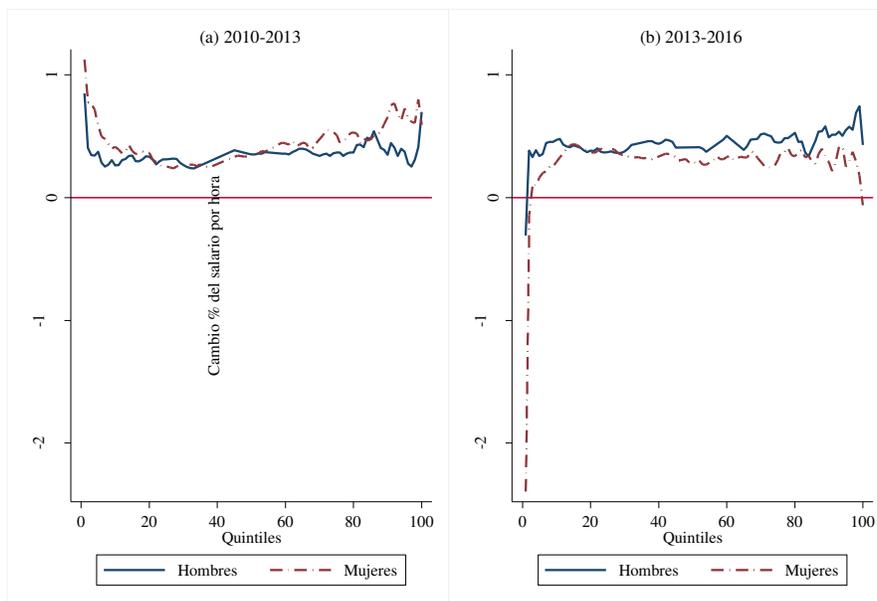
Gráfica 6: Distribución salario por hora por género (2010 -2016)



Fuente: Elaboración propia, con base en datos ELCA 2010, 2013, 2016.

Por otro lado, la gráfica 7 presenta un análisis a primera vista, del patrón que han seguido el nivel de salarios por hora en cada punto de la distribución para los sub periodos 2010-2013 y 2013-2016 en el caso de hombres y mujeres se presenta a continuación.

Gráfica 7: Cambios en las brechas salariales por género (2010 -2016)



Fuente: Elaboración propia, con base en datos ELCA 2010, 2013, 2016.

En la gráfica 7 se revelan diferentes particularidades de los datos; para el periodo comprendido entre 2010-2013 se observó que las discrepancias en la evolución salarial fueron menores entre géneros para los percentiles intermedios, por lo que la brecha salarial en estos puntos se mantuvo relativamente inalterada. Por el contrario, las diferencias presentadas en los extremos, aumentaron posiblemente debido a una marcada caída en los salarios por hora de los hombres. Asimismo, para los últimos percentiles se observó una recuperación de los salarios por hora, misma que benefició a las mujeres; estos datos parecen contraer la evidencia encontrada en el caso colombiano.²⁷

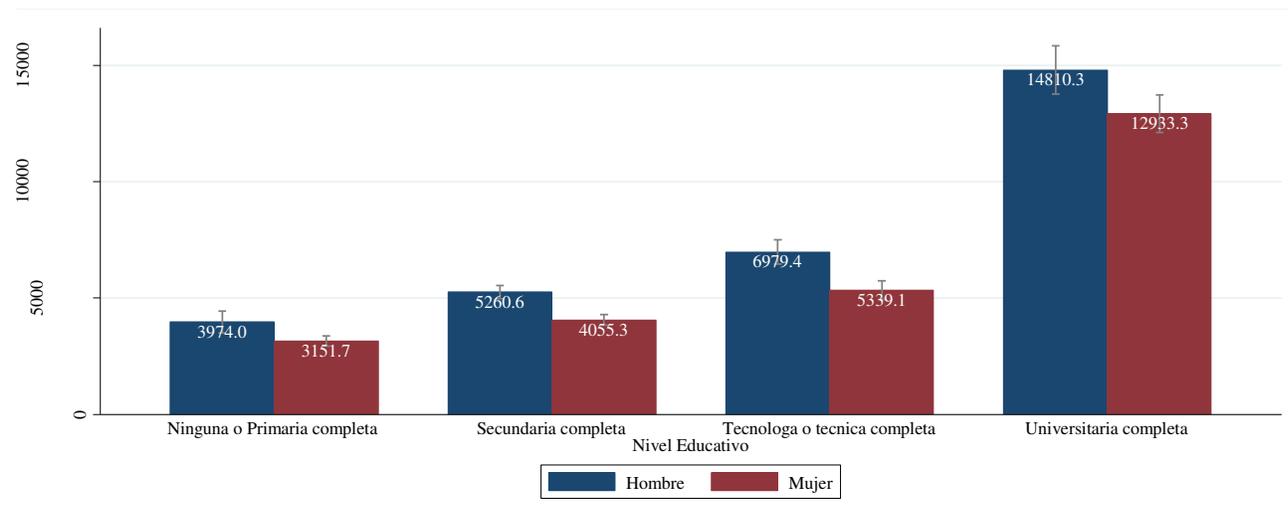
Sin embargo, para el periodo comprendido entre 2013 y 2016, ocurre todo lo contrario; se observó un aumento en la brecha salarial de género para la gran mayoría de los percentiles, pues mientras las mujeres experimentaron decrecimiento en sus salarios por hora, los hombres en cambio se vieron beneficiados por aumentos en los mismos percentiles. Es de notar que dichas brechas de ingreso se amplían considerablemente en los percentiles por debajo de 15 y en los percentiles más grandes ubicados por encima del percentil 85 aproximadamente. Lo que indica, que para los últimos años del análisis las brechas de ingreso salarial se ampliaron favoreciendo a la población masculina principalmente en los puntos más bajos (donde existen una mayor proporción de pobres) y en los puntos más altos de la distribución. En breve, la gráfica 7 revela que la brecha en salarios se amplió (lo cual estaría relacionada con el incremento del salario de los hombres entre 2013 y 2016); especialmente en lo últimos puntos de la distribución.

En último lugar un análisis de las diferencias de medias en salario, bajo las diferentes variables de control que se usarán en las regresiones de ingreso, estima que las mujeres padecen, en general de menores niveles salariales. La gráfica 8 muestra las brechas de ingreso por género en los diferentes niveles educativos muestra, que aunque las diferencias se van cerrando, como era de esperarse dado que las mujeres se encuentran mayormente educadas, las mujeres siguen devengando menores salarios aún entre aquellos con nivel de educación superior. A pesar de ello, las brechas de ingreso no están presentes exclusivamente en el nivel educativo, sino que también al interior del mercado laboral mismo. Ejemplo de ello, las mujeres asalariadas en los sectores económicos de mayor avance, como el secundario o terciario, poseen menores salarios; lo cual también ocurre

²⁷ No obstante, es importante señalar que el cambio en el tiempo del salario por hora es calculado para la muestra de seguimiento de la ELCA, misma que es muy diferente a los datos implementados en otros estudios del contexto nacional.

en aquellos ocupados que se encuentran en empresas más pequeñas, que pertenecen especialmente al sector privado y que cuentan con empleos formales. (Ver anexos A1-A6).

Gráfica 8. Diferencia de salarios promedio por género en cada nivel educativo



Fuente: Elaboración propia, con base en datos ELCA 2010, 2013, 2016.

5.3.3 Tasa de participación femenina y pobreza

Las tablas 7 a 9, columna 2, muestran que tasas de ocupación laboral de las mujeres son muy diferentes en las regiones de área urbana. Entre las mujeres de 18 a 60 años, hay mayores tasa de ocupación en Bogotá y la región Oriental (56.6% y 57.6 %, en promedio, respectivamente) y menores en las regiones Atlántica y Pacífica (44.04% y 48.93 %, en promedio, respectivamente). Por otra parte, aunque las tasas de participación masculina también varían a nivel regional, en la mayoría de los casos los hombres tiene mayores tasas de participación principalmente a partir del año 2013. En tal sentido, las brechas en las tasas de ocupación de hombres y mujeres (para la población de seguimiento en estudio) llegan a ser de hasta 20pp. Por otra parte, las columnas 3 a 5 de dichas tablas permiten visualizar la proporción de los salarios femeninos al gasto de los hogares en las regiones. Donde en términos generales, la participación del salario de la mujer al gasto del hogar en ningún caso es menor al 49% del equivalente al gasto, una importante proporción en todos los hogares promedio regionales. Un resultado relevante presentado en dichas tablas, es que para los hogares en situación de pobreza, la proporción de los salarios femeninos era mayor que para los hogares no pobres. Específicamente, el caso de la región Atlántica donde se

presentan mayores niveles de pobreza (por encima de los 45pp en todos los años) se observa que la brecha en proporción de salarios femeninos entre hogares pobres y no pobres se mantiene en todo el periodo de estudio; particularmente e 2016 donde alcanza los 14pp. Entre tanto en el caso de Bogotá, donde los niveles de pobreza son menores (iniciando con 27.75% en 2010 y 12.83% en 2016) las brechas en términos de la proporción de salarios femeninos presente entre hogares pobres y no pobres también parece ser altamente significativas excepto en el año 2016.

Tabla 7. Fuerza laboral por género y porcentaje de salarios femeninos en hogares, 2010

Región	Incidencia de pobreza (Ingreso Mensual)	Tasa de ocupación masculina	Tasa de ocupación femenina	Participación laboral 18-60 años		
				Porcentaje de salarios femeninos		
				Total	Pobres	No pobres
Atlántica	61.61	59,5	33,4	56.9	55.6	58.2
Oriental	39.20	51,5	53,4	60.6	81.2	52.6
Central	48.19	53,5	31,8	95.8	97.6	59.9
Pacífica	48.83	56,6	36,6	63.5	62.3	64.2
Bogotá	27.75	60,2	50,6	55.9	75.8	52.8
Promedio	47.18	56,3	40,4	65.7	74.4	56.7

Nota: Elaboración propia, basado en datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Tabla 8. Fuerza laboral por género y porcentaje de salarios femeninos en hogares, 2013.

Región	Incidencia de pobreza (Ingreso Mensual)	Tasa de ocupación masculina	Tasa de ocupación femenina	Participación laboral 18-60 años		
				Porcentaje de salarios femeninos		
				Total	Pobres	No pobres
Atlántica	45.72	70,8	50,9	50.2	51.3	49.8
Oriental	33.83	74,6	61,0	55.3	67.4	51.2
Central	40.22	75,0	48,7	63.5	60.9	64.7
Pacífica	39.47	70,9	55,8	64.7	73.5	61.2
Bogotá	16.42	73,7	61,0	61.3	85.8	55.8
Total	36.87	73,2	55,1	59.2	67,8	56.5

Nota: Elaboración propia, basado en datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Tabla 9. Fuerza laboral por género y porcentaje de salarios femeninos en hogares, 2016.

Región	Incidencia de pobreza (Ingreso Mensual)	Participación laboral 18-60 años				
		Tasa de ocupación masculina	Tasa de ocupación femenina	Porcentaje de salarios femeninos		
				Total	Pobres	No pobres
Atlántica	45.95	71,5	47,8	56.1	65.7	51.7
Oriental	31.05	72,6	60,7	55.9	71.3	51.3
Central	31.24	75,8	52,3	59.9	64.5	58.8
Pacífica	33.46	73,2	54,4	56	62.7	53.9
Bogotá	12.83	81,2	59,2	49.6	51.3	49.4
Total	32.99	75,2	54,8	55.5	64.9	52.9

Nota: Elaboración propia, basado en datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Aunque la heterogeneidad, a nivel regional, de las relaciones entre la proporción de salarios femeninos en el hogar y los niveles de pobreza del mismo es evidente. Un hecho es claro y es que el nivel salarial de la mujer es altamente importante sobre el gasto de los hogares; especialmente en los hogares en situación de pobreza monetaria. De otra parte, los niveles de ocupación de las mujeres son menores a los presentados en la población masculina por lo cual las políticas destinadas a eliminar las barreras al acceso del mercado laboral (especialmente para la población de la parte baja de la distribución) podrían desempeñar un papel imperante en la reducción de la pobreza y la exclusión social. De hecho, las regiones con más altas tasas de ocupación femenina ostentan niveles de pobreza más bajos.

En conclusión, este capítulo presentó algunos aspectos en la comprensión de la pobreza monetaria, las brechas de ingreso y de ahí la importancia de del estudio de la población asalariada. Algunos resultados principales consisten en: i) la pobreza se presenta en mayor medida para los hogares con jefatura femenina, ii) la principal fuente de ingresos de los hogares urbanos es el ingreso salarial (en donde la participación femenina juega un rol bastante importante) iii) las mujeres, en general, devengan menores salarios que los hombres y iv) las mayores tasas de empleo femenino se acompañan de más bajos niveles de pobreza. No obstante, aunque las brechas de ingreso parecen ser explicadas principalmente por razones de productividad, se incluirán diferentes variables como control para las regresiones por cuantiles que se estimarán en el siguiente capítulo. De manera tal que se buscará determinar el impacto de los factores que explican el salario por hora de hombres y mujeres y evaluar la existencia o no de la discriminación salarial para con ello crear un

contrafactual sin discriminación y re evaluar la pobreza monetaria de los individuos y hogares urbanos.

6. RESULTADOS

En este capítulo se presentarán los resultados de la implementación metodológica detallada en el capítulo 4 del presente documento. El apartado 6.1 se detallará la construcción de variables de control en la determinación del ingreso para hombres y mujeres así como las estadísticas descriptivas de las mismas. Entretanto, el apartado 6.2 consistirá en detallar los resultados más relevantes de la implementación de las regresiones cuantílicas condicionales propuesto por Koenker & Bassett (1978). De otra parte, en la sub sección 6.3 se especificarán algunos de los resultados más relevantes de la descomposición de las brechas de ingreso. Finalmente, el capítulo culmina con las dos subsecciones más relevantes (6.4 y 6.5) en las cuales se presentan los principales cambios, en términos de pobreza monetaria, evidenciándose el coste que implica la existencia de la discriminación salarial por género en los niveles de pobreza monetaria de los hogares y las dinámicas de salida de pobreza bajo diferentes perfiles de los mismos.

6.1 Construcción de Variables

Para comenzar se han incluidos algunas variables personales, incluidas basadas en la teoría del capital humano propuestas por autores como Schultz (1962) y Becker (1964) en la que se establece que un individuo que hace inversiones en capital humano traducidas en mayores años de educación y la promoción de mejores niveles educación incidirá en mejores retornos en términos de ingreso laboral. Por lo anterior, se incorporaron algunas de las características como la *edad*, *años de educación* y *nivel educativo*. Aunque, en un principio, se quiso incorporar la *experiencia*, medida por el tiempo de duración total en el mercado laboral o bien como el tiempo de duración efectivo en el empleo actual, por vacíos de información o la discontinuación de preguntas como la edad al primer empleo o aquella que informa acerca de los años en el empleo actual se tuvo que prescindir de la utilización de esta variable.

Sin embargo, la teoría del capital humano que pone de manifiesto variables de señalización de la productividad, no ha sido suficiente para explicar las brechas en ingresos laborales entre la población asalariada, más aún autores como Piore (1975) plantean una concepción dual del mercado laboral en el que el mismo se encontraría segmentado en dos, el mercado superior (en se ubican los buenos puestos, mejores condiciones laborales, mayores niveles salariales, entre otros)

y el mercado inferior (aquel caracterizado por puestos de trabajo más bajos, inestabilidad, escasez de oportunidades de ascenso y por tanto menores ingresos). Por lo anterior, para el control de estos aspectos se incorporaron otras variables que pudiesen controlar aspectos propios del mercado laboral, no relacionados con la productividad, que pudiesen repercutir en brechas de ingreso laboral para los individuos. Algunas de estas variables son el *tipo de empresa* sea privada o pública, el *tiempo trabajado* sea a tiempo parcial o tiempo completo (tiempo estimado de trabajo de cuarenta y ocho más horas laboradas a la semana), el estatus de *formalidad del empleo* medido como la afiliación a un sistema de salud (formal) para el asalariado, el *tamaño de la firma* sea grande o pequeña (menor a 50 empleados) o el *sector económico* de la firma sea primario (en el que se encuentran las empresas de actividades de la agro industria, pesca y ganadería), secundario (manufacturero) y terciario (servicios). Al igual que las características productivas de los trabajadores, se intentó incorporar otras variables como el *tipo de ocupación*, que permitiese elaborar variables para caracterizar a los individuos entre asalariados de cuello azul y color blanco pero dado el formulario de individuos de la base de datos implementada no se pudo incluir dicha variable. Como últimas variables de control, se incluyeron variables categóricas de las diferentes regiones que componen el área urbana, para recordar Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Bogotá.

Ahora bien, en el capítulo 5 se hizo mención de la significancia de las diferencias entre varias de estas variables de control, por mencionar algunas de estos resultados, las brechas de ingreso entre hombres y mujeres son altamente notables principalmente para variables como nivel educativo, un tamaño de firma pequeño, el tiempo de trabajo sea parcial o completo, diferencias al interior del sector económico secundario y terciario, asalariados de empresas privadas y por ultimo diferencias entre los asalariados formales. Para las variables anteriormente descritas, las diferencias salariales se caracterizando por ir en detrimento de las mujeres.

Para apoyar lo anterior la tabla 10 muestra las estadísticas descriptivas de las variables utilizadas en la regresión incluyendo el salario por hora (variable dependiente). Entre las principales cifras, se observa que, en promedio, el salario por hora de las mujeres es menor que el devengado por los hombres y es de notar que ésta brecha se amplía conforme pasan las rondas de la encuesta para 2010 dicha brecha era de 307 pesos aproximadamente alcanzando una brecha de hasta 1447.77 pesos colombianos para 2016; lo cual equivale a un crecimiento promedio en las brechas de ingreso

de hasta un 300%. Por otra parte, en general, se observa que no solo las mujeres tienen un año más de educación que los hombres, sino que también el porcentaje de las mismas es mucho mayor que el de los hombres en los niveles educativos más altos (tecnológico y/o universitario) alcanzando diferencias en proporción de la población de hasta 7pp tanto en el nivel tecnológico como en el universitario. Por otro lado, las estadísticas descriptivas, revelan que tanto hombres como mujeres más del 80% de los asalariados se ubican en empresas privadas, en donde las brechas de ingreso salarial son altamente significativas. Por último, otros resultados por resaltar, es que la mayoría de la población asalariada se ubica en el sector económico terciario donde las mujeres tienen mayores proporciones alcanzando porcentajes que superan el 66% de las asalariadas y en donde las brechas de salario por hora son mucho mayores (\$1 183.8 pesos colombianos en promedio) que en cualquier otro sector económico para la muestra implementada. (Ver anexo A-1)

Estas cifras revelan que en la mayoría de controles implementados, las mujeres se encuentran ubicadas en segmentos del mercado laboral donde los salarios son mucho menores. A pesar de ello, la siguiente subsección mostrará el efecto real de las variables control en la determinación del salario por hora por género en cada uno de los puntos de la distribución del ingreso.

Tabla 10. Características observables de la población ocupada por género: Estadísticas Descriptivas

	2010				2013				2016			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Media	D.E.	Media	D.E.								
Ingreso salarial real por hora	4041.90	3646.37	3735.00	3910.41	5729.04	5661.66	5315.57	5893.99	8171.22	11881.62	6723.45	7034.47
Edad	40.693	10.785	39.083	9.801	38.472	12.346	37.527	10.996	38.499	12.767	38.203	11.356
Educación												
<i>Años de educación</i>	9.003	4.617	10.046	4.649	9.876	4.347	10.885	4.359	10.104	4.294	11.083	4.272
<i>Nivel Educativo</i>												
Primaria Completa o Menos	0.480	0.500	0.393	0.489	0.379	0.485	0.312	0.464	0.360	0.480	0.295	0.456
Secundaria Completa	0.339	0.474	0.335	0.472	0.396	0.489	0.331	0.471	0.397	0.489	0.322	0.467
Tecnológica	0.077	0.266	0.112	0.316	0.121	0.326	0.186	0.390	0.137	0.344	0.212	0.409
Universitaria Completa	0.104	0.306	0.160	0.367	0.104	0.305	0.170	0.376	0.106	0.308	0.170	0.376
Presencia de Menores (<6) en el hogar												
No	0.525	0.500	0.586	0.493	0.625	0.484	0.601	0.490	0.700	0.458	0.682	0.466
Sí	0.475	0.500	0.414	0.493	0.375	0.484	0.399	0.490	0.300	0.458	0.318	0.466
Líder del hogar												
Jefe del hogar	0.910	0.287	0.442	0.497	0.654	0.476	0.363	0.481	0.568	0.496	0.333	0.471
Cónyuge	0.090	0.287	0.558	0.497	0.346	0.476	0.637	0.481	0.432	0.496	0.667	0.471
Estado Civil												
Casados o en Unión Libre	0.945	0.229	0.648	0.478	0.687	0.464	0.442	0.497	0.620	0.486	0.433	0.496
Divorciado o Separado	0.022	0.145	0.209	0.407	0.048	0.214	0.224	0.417	0.053	0.223	0.212	0.409
Viudo	0.004	0.061	0.030	0.171	0.003	0.057	0.036	0.187	0.004	0.061	0.031	0.174
Soltero	0.030	0.171	0.113	0.317	0.262	0.440	0.298	0.457	0.324	0.468	0.324	0.468
Presencia de otro miembro del hogar con ingreso laboral												
No	0.567	0.496	0.459	0.499	0.650	0.477	0.644	0.479	0.698	0.459	0.698	0.459
Sí	0.433	0.496	0.541	0.499	0.350	0.477	0.356	0.479	0.302	0.459	0.302	0.459
Tipo de Empleo												
Empleado Empresa privada	0.902	0.297	0.887	0.317	0.889	0.314	0.877	0.329	0.904	0.295	0.884	0.321
Empleado Público	0.098	0.297	0.113	0.317	0.111	0.314	0.123	0.329	0.096	0.295	0.116	0.321
Tiempo Trabajador												
Trabajador de tiempo parcial	0.189	0.391	0.407	0.492	0.199	0.399	0.415	0.493	0.224	0.417	0.381	0.486
Trabajador de tiempo completo	0.811	0.391	0.593	0.492	0.801	0.399	0.585	0.493	0.776	0.417	0.619	0.486
Formalidad												
Sí	0.959	0.199	0.962	0.191	0.970	0.169	0.964	0.186	0.970	0.171	0.974	0.158
No	0.041	0.199	0.038	0.191	0.030	0.169	0.036	0.186	0.030	0.171	0.026	0.158
Tamaño de la Empresa												
Pequeña	0.513	0.500	0.612	0.488	0.531	0.499	0.648	0.478	0.494	0.500	0.617	0.486
Grande	0.487	0.500	0.388	0.488	0.469	0.499	0.352	0.478	0.506	0.500	0.383	0.486
Sector Económico												
Primario	0.150	0.357	0.051	0.219	0.147	0.354	0.039	0.193	0.138	0.345	0.032	0.176
Secundario o Manufacturero	0.408	0.492	0.269	0.444	0.388	0.488	0.299	0.458	0.344	0.475	0.234	0.424
Terciario o de Servicios	0.441	0.497	0.680	0.467	0.465	0.499	0.663	0.473	0.518	0.500	0.734	0.442
Observaciones (sin peso)	1,055		917		1,082		1,005		999		1,063	
Observaciones (con peso)	1,728,978		1,536,229		2,063,078		1,888,097		2,246,901		2,243,211	

Fuente: Elaboración propia, datos de la ELCA 2010, 2013 Y 2016.

6.2 Regresiones cuantílicas condicionadas

Las siguientes regresiones fueron implementadas como diferentes puntos de la distribución específicamente para percentiles los 19 percentiles que van de 5, 10, 15,..., 95 para la población asalariada que se encuentra en la edad entre 18 a 60 años; sin embargo, para efectos de una mayor comprensión, tan sólo se tomarán en cuenta los efectos de los percentiles 10, 50 y 90 con los cuales se buscará explicar los resultados más relevantes-. Es importante señalar que el efecto de cada variable, para este tipo de regresión, al evaluar el efecto de alguna variable se supone *ceteris paribus* para las demás y además se asume una distribución inalterada de las otras co-variables.

Las primeras regresiones (en las cuales se incorpora la variable de género mujer como dummy) reflejan que a lo largo de toda la distribución del ingreso salarial, las mujeres devengan salarios en promedio mucho menores a los de los hombres particularmente, para el percentil 10 las brechas pasan de 32.1pp en 2010 reduciéndose en 2013 a 21.9pp y finalmente en 2016 llegan a 24pp. Sin embargo, la brecha entre hombres y mujeres se va reduciendo a medida que se acerca a los niveles medios de la distribución, como el percentil 50 o bien mediana donde las brechas alcanzan el 20pp en promedio para 2010 y 2013 y 23pp en 2010. Otra particularidad de estas regresiones es que, en los puntos altos de la distribución del ingreso salarial las mujeres padecen de menores ingresos con un promedio que alcanza el 35.8pp en el año 2016. A simple vista, estas primeras regresiones revelan que existe un efecto U que corresponde a los hallazgos en diferentes documentos (Fernández, 2006; Galvis 2010; Hoyos et al., (2010)) para el caso colombiano, es decir, que las brechas más grandes se encuentran presentes en los primeros puntos de las distribución aludiendo a problema de pisos pegajosos, así como también en los puntos más altos de la distribución lo que pudiese tratarse de diferencias debidas a fenómenos como techos de cristal que limita las posibilidades de las mujeres más capacitadas de obtener mejores salarios. (Ver anexos B1 a B3).

Por otra parte, cuando se llevan a cabo las estimaciones por género, las variables suelen tener patrones diferentes para explicar el ingreso salarial a lo largo de los diferentes puntos de la distribución. En primera instancia, la edad parece explicar el ingreso salarial devengado por los hombres, en todos los puntos de la distribución en donde un año más de edad parece tener un efecto, aunque muy pequeño, pero altamente significativo en el ingreso, pero este no es el caso para las mujeres en donde sólo parece tener un efecto de 7pp en las mujeres que se encuentran en

el percentil 10 del ingreso. De otra parte, tomando en cuenta que la categoría de educación primaria o menos como base para los niveles educativos, las regresiones por género muestran que, aquellos con mayores niveles educativos ostentan mejores ingresos con respecto a aquellos con educación primaria o menos, lo cual es de esperarse. Sin embargo, se observa que el efecto positivo de mayores inversiones en educación favorece principalmente a las mujeres en donde tener educación universitaria les proporciona un salario hasta 101.2pp en el percentil 10, 115.93pp en el percentil 50 y 117.4pp en el percentil 90 de la distribución. En el caso de los hombres, aquellos en el percentil 90 ostentan un salario hasta 116.9pp más alto respecto a un hombre con educación primaria. Esto llama la atención, pues la educación como variable fundamental en la medición de la productividad de los asalariados, ha mostrado tener un mayor peso para las mujeres

Ahora, en términos de las variables propias del mercado laboral, se observan algunos resultados interesantes. En primer lugar, el sector económico (donde la categoría base es el sector económico primario) de la actividad de la empresa donde se ubican los asalariados, es importante señalar que esta variable no explica el ingreso salarial por hora de las mujeres; no obstante, para los hombres el pertenecer al sector terciario, o secundario les genera mayores ingreso con respecto a los hombres asalariados ubicados en actividades como caza, pesca, agropecuarias o ganaderas; pero dichas diferencias solo son significativas hasta mediados de las distribución del ingreso y principalmente en los primeros puntos de la distribución con un efecto positivo en salario de 45.6pp (sector secundario) y 39pp (sector terciario) mayor que los hombres del sector primario.

Por otro lado, la evaluación del efecto del tamaño de la empresa, el pertenecer a una firma grande tiene efectos positivos y altamente significativos tanto para hombres como para mujeres, principalmente en percentil 10; y dicho efecto se va reduciendo hasta el percentil 90, donde el efecto es de 21.6pp para los hombres y 16.9pp para las mujeres. Por su parte, la intensidad de las horas trabajadas, medido por las categorías del trabajador según el tiempo trabajado, el trabajar de tiempo completo tiene un efecto negativo sobre el salario por hora y éste es mucho mayor para las mujeres asalariadas que se encuentran en los puntos más altos de la distribución. Por otra parte, ser asalariado del sector gubernamental tiene un efecto positivo y significativo en los niveles bajos y hasta mediados de la distribución para ambos géneros; aunque es para las mujeres para quienes el efecto es un poco mayor con respecto al caso de los hombres. En términos de la formalidad del empleo ésta parece no tener efecto significativo y esto es algo notablemente extraño, ya que es de

esperar que el efecto sea negativo; sin embargo, tan sólo en 2010, aquellos hombres que se encuentran en el percentil 90 de la distribución tienen un salario en promedio 19.8pp menores.

Por lo anterior, las regresiones cuántilicas condicionadas reflejan que las variables implementadas, tiene el efecto esperado en nivel salarial, no obstante, se presentaron algunas particularidades dependiendo el género y el punto de la distribución en el que se encuentran los individuos. A pesar de ello, es importante señalar cómo estas variables podrían estar explicando, o no, la existencia de brechas de ingreso y cada uno de los componentes de esta brecha; para ello se procede a realizar la descomposición y así determinar la estructura de las brechas salariales.

6.3 Descomposición de Machado & Mata (2005)

Las gráficas 9 a 11 permiten visualizar la descomposición de la brecha salarial bajo la diferencia entre las regresiones por cuantiles. Los resultados más notorios, a partir de estas estimaciones, revelan que; en primer lugar las brechas salariales totales parecen ser mayores en los primeros puntos de la distribución, particularmente desde el percentil 5 las brechas son mayores en favor de los hombres, de manera tal que para el año 2010 la brecha total predicha era de 38.97%, mientras que para 2013 se reduce considerablemente llegando a 15.79% y vuelve a elevarse en 2016 con una brecha de 40.65%. Sin embargo, y a pesar de que la brecha es alta, ésta se va cerrando considerablemente hasta el percentil 40 (con 15.14% en 2010, 15.45% en 2013 y 16.36% en 2016).

Por otro lado, en los puntos medios de la distribución hasta el percentil 60 aproximadamente la brecha se mantiene casi inalterada, lo que puede estar explicado por el efecto igualador del salario mínimo. En los últimos puntos de la distribución, en especial a partir del percentil 70, se presenta un cierre en las diferencias que se va acentuando en favor de las mujeres acelerándose el proceso igualador de salarios. El anterior resultado, ciertamente llama la atención puesto que varios trabajos en Colombia han documentado problemas de techos de cristal que para la población de seguimiento de la muestra utilizada parece no revelar resultados similares.

De otra parte, en el capítulo metodológico se argumentó que se buscaba caracterizar las brechas de ingreso y descomponerla en dos unidades principales. La primera de ellas, las brechas debidas a características observables de hombres y mujeres y las brechas debidas a los coeficientes es decir las brechas debidas a la valoración diferencial que aplica el mercado laboral a hombres y mujeres

con iguales características productivas. En este sentido, la brecha debida a características observables o diferencia en características (línea conformada con puntos naranjas y puntos grises) muestra que, si fuese por características observables las mujeres ostentarían mayores niveles salariales, patrón que se va acentuando a medida que se va incrementando el punto de la distribución salarial, especialmente en el percentil 75 a 85, en donde las brechas en favor de las mujeres alcanzan un máximo de 16.4% y finalmente estas brechas vuelven a reducirse hasta llegar al 12% en el punto 95 de la distribución del ingreso salarial.

Aunque los resultados en características muestran que las mujeres tendrían mayores salarios; el foco de análisis de esta investigación se centra en las brechas de ingreso salarial entre hombres y mujeres debido a factores no observables o bien, diferencias de coeficientes usualmente relacionadas con discriminación salarial (curva punteada color azul). De acuerdo con los resultados obtenidos, la brecha en retornos es el principal componente determinante de la brecha total de salarios entre hombres y mujeres. Entre 2010 y 2013, las brechas en retornos se reducen ampliamente, para 2010 en el percentil 5 de la distribución salarial las brechas debidas a retornos alcanzaron llegaron a 38.38% en detrimento de las mujeres y para 2016 en este mismo punto de la distribución las brechas fueron de 16.14%; sin embargo, para 2016 de nueva cuenta las brechas al inicio de la distribución volvieron a incrementarse llegando a 36.35% en primer punto analizado.

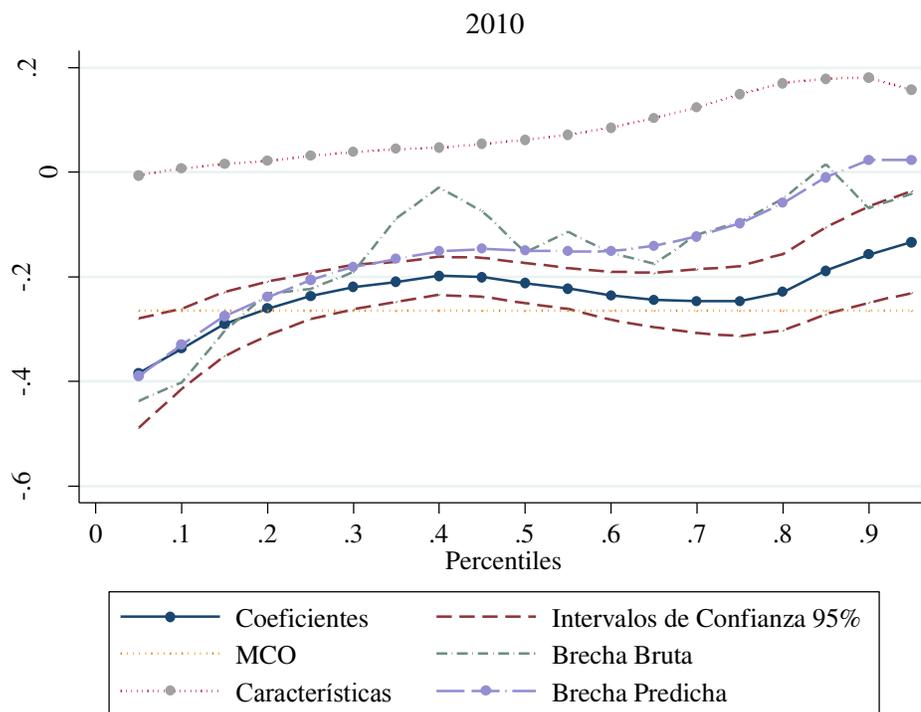
De igual forma que la brecha total, las diferencias en retornos parece ser mayores en los primeros puntos, pero se van reduciendo hasta el percentil 35 a 40 aproximadamente para los años 2010 y 2016. Sin embargo, en 2013 el comportamiento es peculiarmente diferente, la brecha en coeficientes aumenta entre 3pp a 4pp para los puntos 10 y 15 de la distribución correspondientemente, pero hasta llegar el punto 40 de la distribución se mantiene relativamente constante en un nivel del 20% aproximadamente.

Por otra parte, una vez se alcanza la mediana del ingreso salarial, las diferencias salariales en coeficientes comienza a acrecentarse, favoreciendo la población masculina asalariada. Bajo un análisis temporal, se denota que desde la mediana o percentil 50 hasta el percentil 75 para todos los años las brechas se amplían considerablemente 6pp en 2010, 9pp para 2013 y 13pp en 2016 en donde las diferencias en ingresos en el percentil 75 llegó a ser de 30,35%. Sin embargo, a partir de este punto comienzan a cerrarse las brechas, pero no de forma tan amplia. Más aún, para el último

año de análisis la reducción de las brechas en retornos desde el punto 75 hasta el 95 solo fue de 4pp aproximadamente.

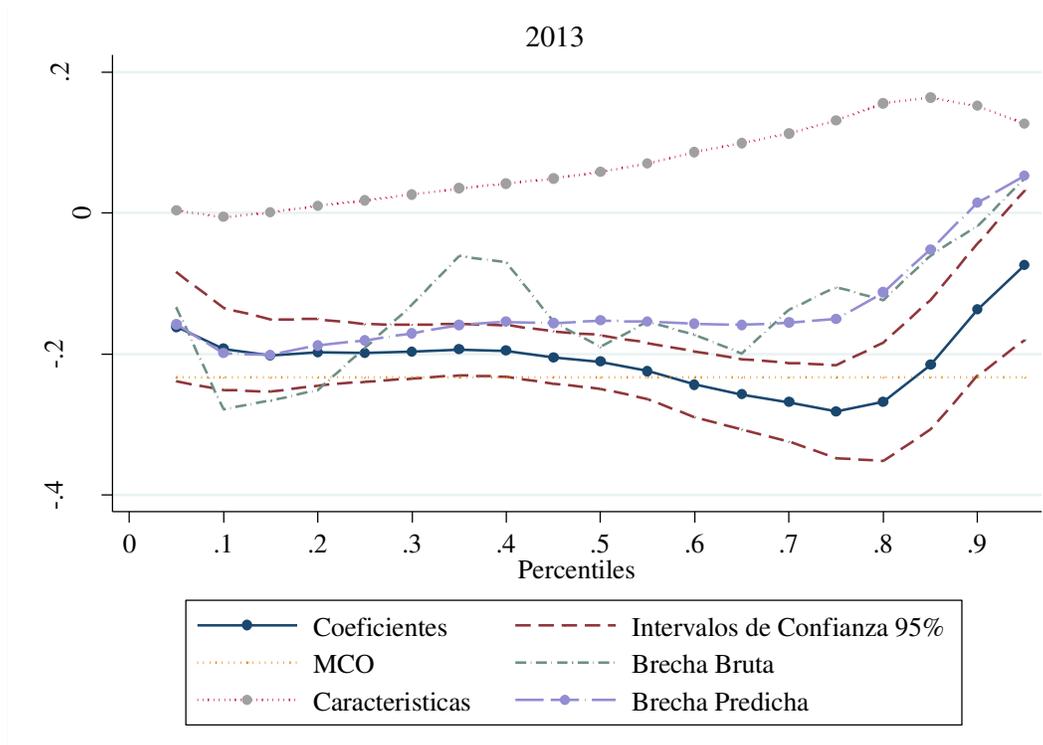
Recapitulando, la estimación de las brechas de ingreso, arrojaron resultados interesantes. Tanto para los puntos más bajos como los más altos las diferencias en salarios, dichas diferencias se iban reduciendo conforme se avanzaba en la distribución, contradiciendo la evidencia revelada para Colombia en donde las brechas son considerablemente más acentuadas en los puntos bajos y altos de la distribución. Empero, un resultado bastante importante es que, controlando por las variables anteriormente descritas, la brecha de salarios entre hombres y mujer se explica mayormente y significativamente por las diferencias en los retornos asociada a discriminación salarial. Dado lo anterior, es evidente que el impacto de la discriminación es bastante alto. Empero a continuación, se esbozará un pequeño análisis de cómo estas diferencias repercuten en los niveles de pobreza de la población urbana.

Gráfica 9. Descomposición de las brechas salariales bajo Machado-Mata: Primera Ronda



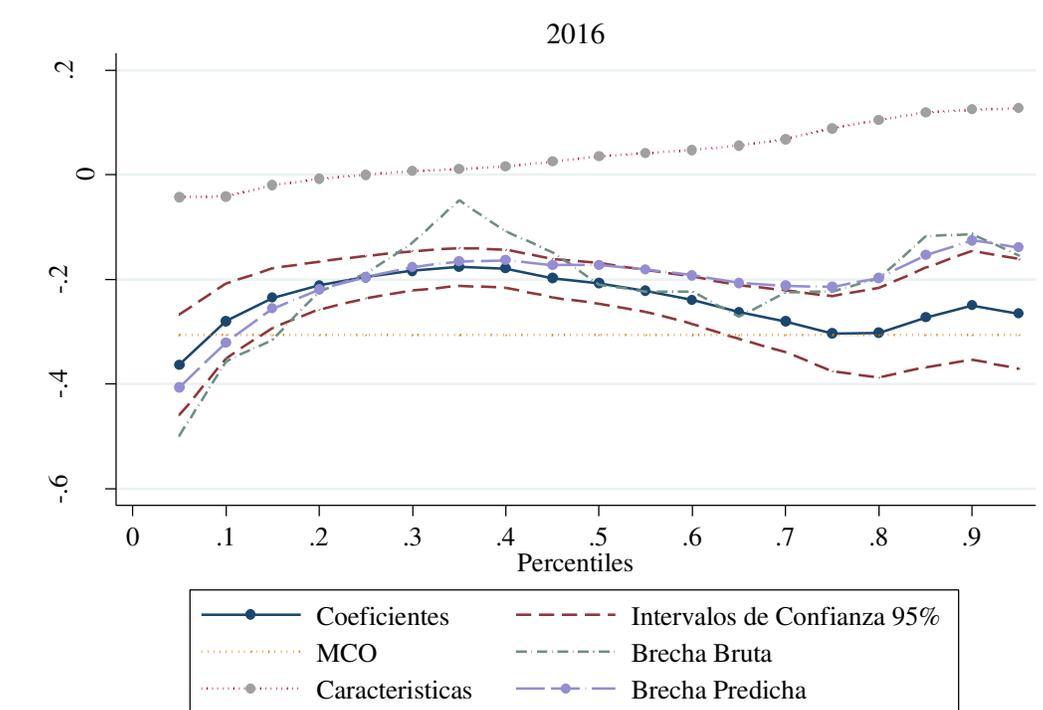
Fuente: Elaboración propia, datos ELCA 2010.

Gráfica 10. Descomposición de las brechas salariales bajo Machado-Mata: Segunda Ronda



Fuente: Elaboración propia, datos ELCA 2013.

Gráfica 11. Descomposición de las brechas salariales bajo Machado-Mata: Tercera Ronda



Fuente: Elaboración propia, datos ELCA 2016.

6.4 Participación del salario de la mujer en la renta del hogar

En esta sección se presentarán los resultados más relevantes, en términos de pobreza monetaria, en el cual se especificarán algunas estadísticas resultados de las comparaciones de una distribución de los ingresos de los hogares en presencia de discriminación salarial y otra sin discriminación salarial por género. De esta forma se podrá realizar una primera mirada al problema de la pobreza colombiana desde un enfoque de brechas salariales por género y particularmente desde proceso generadores de desigualdad como lo es la discriminación salarial por género.

Las tablas 11 a 13, muestran algunas de las características de los hogares pertenecientes a las cinco regiones de estudio en Colombia. En dichas tablas se puede observar la importancia del ingreso salarial de las mujeres en los hogares promedio de cada región. Por lo anterior, las tablas especifican particularmente el promedio de la renta de los hogares, el promedio de los salarios de las mujeres y el porcentaje que este equivale sobre la renta tanto para el contexto actual de los hogares como bajo un contexto contrafactual en que el no exista el componente discriminatorio del salario por género. Más aún, la segunda parte de las columnas que hace referencia a la discriminación como la “brecha compensatoria” que un hogar promedio, en el que existe una mujer asalariada que enfrenta discriminación, debería recibir en cada una de las regiones de la zona urbana, así como en el promedio total en dicha zona.

En el año 2010 se observa que el promedio de la brecha estimada en renta²⁸ del hogar por discriminación fue de \$2221 para la zona urbana, en donde la región que cuenta con una menor brecha en discriminación es Bogotá; es decir, la zona donde el nivel de crecimiento económico es significativo y se han presentados reducciones en la tasa de desempleo, informalidad promoviéndose la creación de impuesto y el cierre de brechas en términos de ingreso. En consecuencia, ésta región es presenta una menor participación de la brecha debida a discriminación sobre el total de la renta del hogar, siendo en 2010 un 0.47% de la renta del hogar. Ahora bien, en términos generales, para el año 2010, se observa que el salario promedio de las mujeres es relevante en la renta del hogar; a lo largo de las cinco regiones el porcentaje más bajo de la participación del

²⁸ Es importante señalar que, para la estimación de la renta del hogar, y dado que no se cuenta con la información acerca de los ingresos laborales de miembros del hogar diferentes al jefe o cónyuge, se determinó evaluar la renta del hogar a partir del cálculo del gasto de la misma. De igual forma también es importante advertir que se evalúa la relevancia del salario de la mujer en los hogares en donde existe una asalariada que es la jefa o cónyuge del hogar y no otro tipo de miembro dentro del mismo.

salario de la mujer es de 30.69% en la región de Bogotá pero también existieron caso como los de las regiones Central y Oriental donde el porcentaje del salario de la mujer en la renta del hogar superaba el 64%. Adicionalmente, para este año, en general, si bien la participación de la brecha salarial en la renta del hogar no llega a superar el punto porcentual, continúa tomando importancia en la medida en que la mayoría de hogares se caracteriza por la tenencia de al menos una asalariada que se encuentra enfrentando discriminación, y en ese sentido se sentiría beneficiado en contexto contrafactual en que no existiera tal discriminación.

Para el año 2013, se presentan algunos cambios con respecto al año 2010 que son relevantes. En primer lugar en la mayoría de las regiones (con excepción de la región Oriental), la participación del ingreso laboral de la asalariada sobre la renta del hogar incrementó; en especial, la región Central el aumento fue de 4pp aproximadamente, en tanto para Bogotá el incremento fue ampliamente significativo llegando a ser de hasta 15pp. Dado lo anterior, se presentó un patrón bastante similar en el contexto contrafactual sin discriminación en donde, una vez más la región Central un hogar promedio tendría crecimiento en participación del salario de la mujer “sin discriminación” que llegaría hasta constituir un 72.89% del ingreso del hogar y para el caso de Bogotá un 57.08%.

Por otra parte, en promedio para la zona urbana la brecha promedio estimada por concepto de discriminación ascendió a los \$3099.5 y dado que estos precios son constantes, representa un incremento del 39.54% con respecto a la brecha estimada en promedio para la zona urbana en 2010. Una vez más, es importante señalar que, en la mayoría de las regiones, en especial en la región capitalina, el crecimiento de la brecha fue bastante considerable lo que a primera vista podría ser negativo para las mujeres asalariadas, supone la puesta en marcha de mayores esfuerzos por erradicar estos problemas que sirvan para la reducción de la pobreza, especialmente en casos en que los hogares se encuentran muy cerca de la línea de pobreza correspondiente.

El último año de análisis 2016 presenta algunas cifras, que evidencian que con el paso de los años la brecha en términos de discriminación toma una mayor participación sobre la renta. Incluso en la mayoría de regiones la participación de la brecha de ingreso sobre la renta total del hogar se acerca al punto porcentual. Más aun, para el caso de Bogotá la importancia de la brecha alcanza el 1.02% del ingreso del hogar. En este año, si bien no hubo incrementos significativos en la participación del salario de la mujer con respecto a 2010 o 2013; continúa siendo importante en la

medida de que la misma participación de dicho diferencial sobre el ingreso del hogar mantiene un patrón ascendente. En breve, de acuerdo con la información suministrada en las tablas 5 a 7, se observa que la participación del salario de la mujer en el ingreso (gasto) de los hogares es cada vez más grande; adicionalmente, se observa que el nivel de renta de los hogares sin discriminación incrementa en promedio en todas las áreas regionales por lo que esto supondría reducciones en la pobreza monetaria de los hogares.

Tabla 11. Ingreso del hogar en la zona urbana colombiana: Promedio mensual por unidad de gasto, 2010

Región	2010							
	Actual			Discriminación		Contrafactual sin discriminación		
	Promedio del ingreso hogar* \bar{x}	Promedio del salario de las mujeres $\sum_{i \in ho} y_i t_i$	Salario de las mujeres/Ingreso del hogar (porcentaje)	Promedio de la brecha estimada del hogar \bar{g}	Brecha del hogar/Ingreso del hogar (porcentaje)	Promedio del contrafactual del ingreso del hogar \bar{x}^*	Promedio del nuevo salario de las mujeres $\sum_{i \in ho} y_i^* t_i$	Nuevo salario de las mujeres/Contrafactual del ingreso del hogar (porcentaje)
Atlántica	248323.4	149493.4	60.2	1332.3	0.54	249657.2	156132.1	62.54
Oriental	355036.9	192675	54.27	2549.5	0.72	357589.8	201278	56.29
Central	360934.3	240006.7	66.5	2432.4	0.67	363370.2	250381.9	68.91
Pacífica	273225.2	175215.9	64.13	1832.8	0.67	275058	183246.2	66.62
Bogotá	748859.1	229829.3	30.69	3520.3	0.47	752379.4	239964.7	31.89
Promedio total	370486.3	193034	56.71	2221.1	0.62	372709.1	201603.7	58.86

* Recordar que es el gasto per cápita del hogar

Fuente: Cálculos propios en base ELCA, 2010. Datos a precios constantes de 2010.

Tabla 12. Ingreso del hogar en la zona urbana colombiana: Promedio mensual por unidad de gasto, 2013

Región	2013							
	Actual			Discriminación		Contrafactual sin discriminación		
	Promedio del ingreso hogar* \bar{x}	Promedio del salario de las mujeres $\sum_{i \in ho} y_i t_i$	Salario de las mujeres/Ingreso del hogar (porcentaje)	Promedio de la brecha estimada del hogar \bar{g}	Brecha del hogar/Ingreso del hogar (porcentaje)	Promedio del contrafactual del ingreso del hogar \bar{x}^*	Promedio del nuevo salario de las mujeres $\sum_{i \in ho} y_i^* t_i$	Nuevo salario de las mujeres/Contrafactual del ingreso del hogar (porcentaje)
Atlántica	365264.4	226710.7	62.07	1855.7	0.51	367124.2	236586.2	64.44
Oriental	443889.8	230910.3	52.02	3077.9	0.69	446971.8	241358.8	54
Central	425832.1	300065.3	70.47	3532.8	0.83	429369.9	312946.5	72.89
Pacífica	365227.6	239465	65.57	2989.8	0.82	368217.4	249969.4	67.89
Bogotá	649877.5	359531.3	55.32	4837.7	0.74	654715.1	373698.8	57.08
Promedio total	434018.5	263532	61.4	3099.5	0.71	437120.9	274855.2	63.6

Fuente: Cálculos propios en base ELCA, 2013. Datos a precios constantes de 2010.

Tabla 13 Ingreso del hogar en la zona urbana colombiana: Promedio mensual por unidad de gasto, 2016

Región	2016							
	Actual			Discriminación		Contrafactual sin discriminación		
	Promedio del ingreso hogar* \bar{x}	Promedio del salario de las mujeres $\sum_{i \in ho} y_i t_i$	Salario de las mujeres/Ingreso del hogar (porcentaje)	Promedio de la brecha estimada del hogar \bar{g}	Brecha del hogar/Ingreso del hogar (porcentaje)	Promedio del contrafactual del ingreso del hogar \bar{x}^*	Promedio del nuevo salario de las mujeres $\sum_{i \in ho} y_i^* t_i$	Nuevo salario de las mujeres/Contrafactual del ingreso del hogar (porcentaje)
Atlántica	505253.7	330485.8	65.41	4299.3	0.85	509553	349330.4	68.56
Oriental	632998.4	334141.1	52.79	5479.9	0.87	638478.3	352446.4	55.2
Central	650631.6	456357.5	70.14	6365.6	0.98	657005.8	482785.5	73.48
Pacífica	539885.4	316666.1	58.65	4448.6	0.82	544334	334638.3	61.48
Bogotá	844728.9	427713.6	50.63	8613.5	1.02	853342.4	452494.6	53.03
Promedio total	615110.3	366470.8	60.2	5584.9	0.90	620696.8	387329.5	63.06

Fuente: Cálculos propios en base ELCA, 2016. Datos a precios constantes de 2010.

6.5 Dinámicas de la salida en pobreza

Como se mostró en el apartado anterior, la participación del salario femenino en la renta de los hogares ha sido creciente a lo largo de los seis años de estudio y lo que es más importante, la brecha discriminatoria de los ingresos laboral también continúa creciendo en el tiempo. Es por ello que es importante establecer los principales resultados en términos de pobreza que evidencien la relación entre la discriminación salarial por género y la pobreza monetaria.

En primer lugar, en la tabla 14 se evalúa el cambio en el nivel de pobreza a nivel individuos para los años 2010 a 2016. De acuerdo con los resultados previstos, sería el año 2010 en donde el nivel de incidencia de pobreza era mucho más alto, llegando a un total de 47.2% de la población urbana que se encuentra en pobreza. No obstante, bajo la implementación de un contexto contrafactual se puede denotar que el porcentaje de la población urbana que se encuentra en pobreza es de 46.8% es decir, una tasa de salida de la pobreza del 0.9% sobre el total de la población en la muestra implementada. Si bien esta cifra parece no ser muy significativa. Es importante resaltar que, para el total de la población de seguimiento estudiada, este porcentaje de salida de pobreza representa alrededor de más de 100mil personas que lograría salir de la pobreza monetaria y que equivaldría a un total del 1,12% de los hogares de seguimiento que anteriormente se encontraban en pobreza (Ver tabla 15).

Tabla 14. Impacto de la discriminación: Cambio en pobreza nivel personas

	Pobres con discriminación (%)	Pobres sin discriminación (%)	Tasa de salida de la pobreza (%)	Representatividad de salida
2010	47.2	46.8	0.90	100630
2013	36.9	36.5	1.12	53875
2016	33.0	32.8	0.67	44511
Promedio	39.01	38.66	0.90	66338

Fuente: Cálculos propios, a partir de ELCA 2010, 2013, 2016.

Tabla 15: Impacto de la discriminación: Cambio en pobreza nivel Hogares

	Pobres con discriminación (%)	Pobres sin discriminación (%)	Tasa de salida de la pobreza (%)	Representatividad de salida
2010	39.53	39.09	1.12	28337
2013	29.95	29.43	1.73	35500
2016	26.47	26.22	0.95	18133
Promedio	31.98	31.58	1.26	27323

Fuente: Cálculos propios, a partir de ELCA 2010, 2013, 2016.

Adicionalmente, y como ya se hizo mención en el capítulo 5, entre 2010 y 2013 el país contó con características excepcionales que condujeron a un mejoramiento en el crecimiento económico, especialmente, en las áreas urbanas del país que podría estar relacionada con reducciones significativas en el nivel de pobreza de la población continuando con la tendencia reduccionista de la pobreza experimenta desde 2002. Por lo anterior, en esta pequeña ventana temporal la reducción de pobreza fue mayormente significativa (36.9% en 2013 con un contrafactual de 36.5%), lo que podría trasladarse a mejores condiciones en el mercado laboral y por lo cual se podrían presentar mayores cierres en las brechas de salarios, de donde es de esperarse que se presente una disminución en el nivel las brechas no explicadas relacionadas con discriminación salarial. En tal sentido, aunque la reducción de la población en pobreza para el año 2013 fue de 1.12%, dicha cifra asciende a casi 54mil individuos y un total de 1.73% hogares que lograrían salir de la pobreza en dicho año. Finalmente, conforme pasan los años se evidencia que el nivel de individuos que padecen pobreza monetaria es mucho menor, para 2016 la tasa de pobreza del sector urbano en la población de seguimiento fue de 33% con discriminación salarial, pasando a ser del 32.8%, lo que representan una salida de la pobreza del 0.67% de los individuos que representa a alrededor de 44,511 personas que lograrían salir de la pobreza en la zona urbana.

Continuando con el análisis del impacto de la discriminación salarial por género en la pobreza monetaria, las tablas 10 a 12 muestran los cambios en incidencia y brecha de pobreza a nivel individuos. En primer lugar, en materia de incidencia de pobreza; de acuerdo con los resultados presentados a nivel de personas, los cambios en el nivel de pobreza fueron mucho más significativos entre 2010 y 2013 (0.881pp y 1.265pp respectivamente) que entre 2013 y 2016, donde la tasa promedio de salida de pobreza tuvo una caída de alrededor de 6pp. Particularmente,

a nivel regional, si bien en la mayoría de regiones para el periodo de estudio, las tasas de salida rondaron el punto porcentual se por encima (Oriental hasta 2013, y Pacífica de 2013 a 2016) o por debajo (Atlántica de 2013 a 2016, y Oriental y central cada una en 2010 y 2016); un caso excepcional se presentó en Bogotá para el año 2013, donde la tasa de salida de la pobreza ($\Delta Pr\%$) fue de 2.09pp; aunque para el 2016 el efecto sería tan insignificante que llegaría a ser casi nulo para la muestra estudiada. Lo que devela una gran heterogeneidad en el impacto de la pobreza, en gran parte condicionada por los niveles de pobreza iniciales de cada región.

De otra parte, las tablas 16 a 18, también permiten identificar los cambios en la brecha de pobreza producto del impacto en la discriminación en salarios. De acuerdo con lo anterior, la brecha relativa de la pobreza monetaria también se reducida a lo largo del tiempo y en todas las regiones de la zona urbana. Dicha reducción en la brecha relativa de la pobreza se presenta en mayor medida en aquellas regiones con menores niveles de pobreza inicial como la región Oriental y Bogotá (1.2pp y 2.2pp tasa de reducción de la brecha salarial en promedio para el periodo de análisis). Sin embargo, con excepción de la región Atlántica, la regiones presentaron un cambio potencial en la brecha de pobreza que superó el punto porcentual, lo cual aunque muy pequeño parece ser significativo.

Tabla 16: Cambio en incidencia y severidad de la pobreza nivel Personas, 2010.

2010 Región	Incidencia de pobreza (H) Pobres/Población (%)				Brecha de pobreza (HI) H = promedio de la brecha en pobreza (%)			
	$P(x)$	$P(x')$	ΔP	$\Delta Pr\%$	$P(x)$	$P(x')$	ΔP	$\Delta Pr\%$
Atlántica	61.61	60.79	0.817	1.327	25.75	25.57	0.185	0.718
Oriental	39.20	38.64	0.556	1.418	13.86	13.66	0.200	1.440
Central	48.19	48.02	0.174	0.362	19.07	18.81	0.260	1.362
Pacífica	48.83	48.71	0.123	0.251	17.08	16.87	0.212	1.241
Bogotá	27.75	27.52	0.229	0.826	8.570	8.425	0.145	1.692
Promedio	47.18	46.76	0.423	0.881	17.92	17.71	0.202	1.228

Fuente: Cálculos propios, a partir de ELCA 2010, 2013, 2016.

Tabla 17: Cambio en incidencia y severidad de la pobreza nivel Personas, 2013.

2013	Incidencia de pobreza (H) Pobres/Población (%)				Brecha de pobreza (HI) H = promedio de la brecha en pobreza (%)			
	$P(x)$	$P(x')$	ΔP	$\Delta Pr\%$	$P(x)$	$P(x')$	ΔP	$\Delta Pr\%$
Atlántica	45.72	45.66	0.060	0.132	15.61	15.53	0.0856	0.548
Oriental	33.83	33.23	0.600	1.773	10.86	10.71	0.150	1.384
Central	40.22	39.74	0.478	1.189	14.10	13.93	0.164	1.165
Pacífica	39.47	38.77	0.695	1.762	12.80	12.59	0.209	1.636
Bogotá	16.42	16.08	0.343	2.091	4.704	4.575	0.129	2.743
Promedio	36.87	36.45	0.415	1.265	12.25	12.11	0.144	1.362

Fuente: Cálculos propios, a partir de ELCA 2010, 2013, 2016.

Tabla 18: Cambio en incidencia y severidad de la pobreza nivel Personas, 2016.

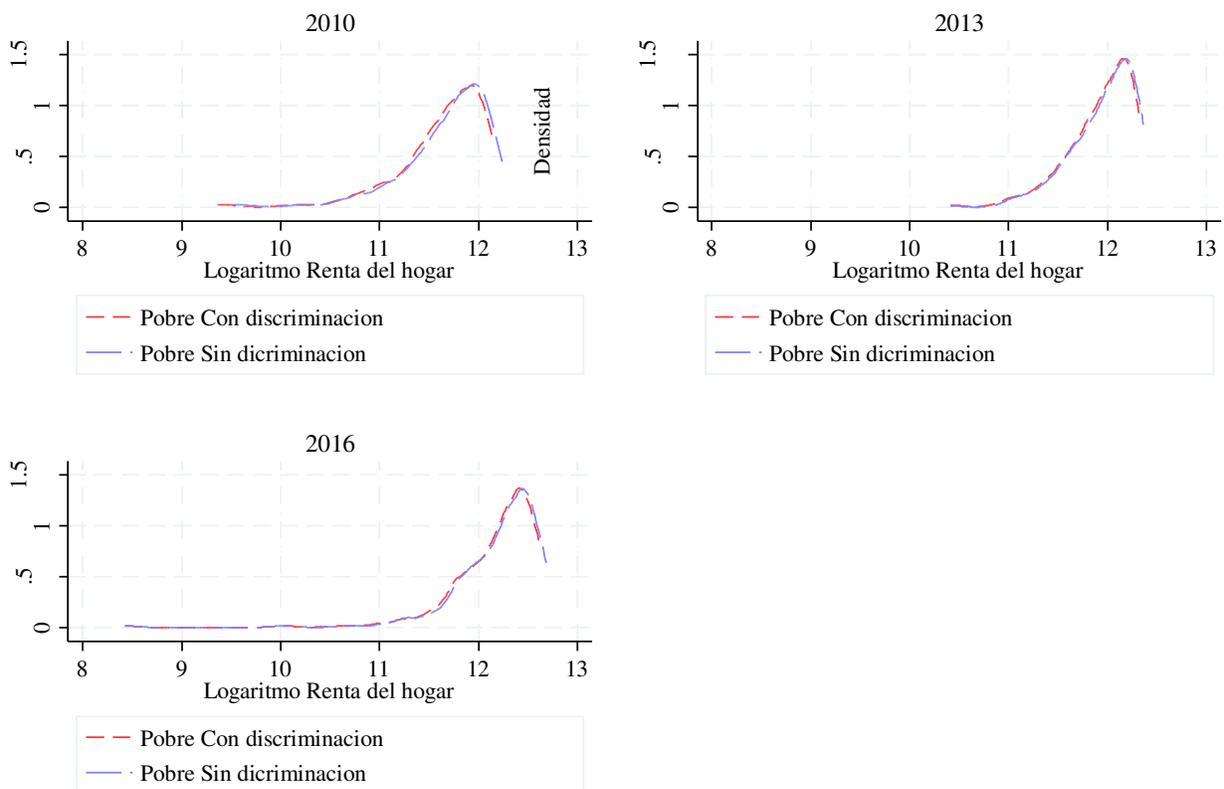
2016	Incidencia de pobreza (H) Pobres/Población (%)				Brecha de pobreza (HI) H = promedio de la brecha en pobreza (%)			
	$P(x)$	$P(x')$	ΔP	$\Delta Pr\%$	$P(x)$	$P(x')$	ΔP	$\Delta Pr\%$
Atlántica	45.95	45.86	0.091	0.198	16.22	16.09	0.133	0.821
Oriental	31.05	30.81	0.237	0.764	10.44	10.28	0.161	1.542
Central	31.24	30.99	0.259	0.830	10.69	10.62	0.0769	0.720
Pacífica	33.46	32.96	0.493	1.472	11.06	10.90	0.164	1.483
Bogotá	12.83	12.83	0	0	4.033	3.945	0.0880	2.182
Promedio	32.99	32.77	0.219	0.658	11.26	11.13	0.128	1.273

Fuente: Cálculos propios, a partir de ELCA 2010, 2013, 2016.

Las anteriores cifras evidencian que, pese a que el impacto de la discriminación salarial en la pobreza urbana colombiana pareciese ser pequeño; dada la proporción de población en estado de pobreza y las condiciones que éstas puedan tener para posibilitarles o impedirles salir de la misma pueden ser variadas, un hecho es claro y es que si gran parte de los hogares es habitado por al menos por una mujer asalariada que enfrenta discriminación; la erradicación de la misma podría generar mayores ingresos para el hogar en general; lo cual trascendería más allá que sólo la población asalariada femenina llegando a beneficiar a los miembros del hogar que dichas mujeres habitan. De otra parte, estos resultados también revelan que; la erradicación de la discriminación en salarios pudiese arrojar resultados, potencialmente relevantes, en los que se busca generar un efecto directo en salida de pobreza de los individuos así como la ampliación de brechas de la pobreza; es decir, que los individuos logren tener un ingreso per cápita que cada vez se encuentre más alejado por encima de la línea de pobreza monetaria correspondiente.

La gráfica 12, muestra los cambios en densidad de la renta de los hogares pobres en el contexto actual y bajo un contexto contrafactual sin discriminación. La gráfica revela que, aunque el cambio en la distribución de la renta de los hogares no es muy grande (especialmente en los años 2013 y 2016), la mitigación de una brecha de ingreso debida a diferencias de retornos acumula a los hogares pobres hacia un punto a la derecha del logaritmo de la renta. Lo anterior permite evidenciar que el aumento de las rentas producto de la erradicación de la discriminación; la salida de la pobreza y el otorgamiento de las oportunidades podría efectuarse de forma más factible.

Gráfica 12: Distribución de la renta hogares pobres.



Fuente: Elaboración propia. Datos ELCA 2010, 2013 y 2016.

A nivel regional, en la tabla 19, se pueden observar diferentes aspectos en lo concerniente con la salida de la pobreza de los hogares en las diferentes regiones de la zona urbana. Para iniciar, es importante señalar que: en general, el año 2010, para la población de seguimiento tratada, las diferentes regiones reportaron mayores niveles de pobreza en comparación con las siguientes rondas. En este sentido, la región Atlántica (mayores niveles de pobreza 57.23%), Oriental (nivel

de pobreza del 33.39%) y Central (nivel de pobreza 43.39%) mostraron las mayores tasas de salida de pobreza de los hogares siendo 1.86%, 1.73% y 1.18% correspondientemente. Es muy importante señalar lo anterior, ya que una región como la Atlántica que durante años ha padecido grandes niveles de pobreza, podría tener una reducción significativa de la pobreza traducida en una salida aproximada de 6118 hogares. No obstante, para el año 2010 serían las regiones Oriental y Central las que mayor número de hogares alcanzarían una renta tal que superarían a la región Atlántica por más de 2mil hogares beneficiados de la erradicación de la discriminación salarial.

Para el año 2013, los resultados son bastante diferentes a lo ocurrido en 2010. Particularmente, la región Pacífica que en 2010 registraba una tasa de salida de la pobreza de 0.37% para este año reporta un espectacular crecimiento en el número de hogares que saldrían de la pobreza con una tasa de 2.52% representando a alrededor de 14734 hogares. Dicho resultado llama mucho la atención, pues corresponde al patrón de la reducción de pobreza del país para ese año, pero también revela que los niveles de discriminación salarial se habrían disparados en dicha ventana temporal. Por otra parte, al contrario de lo sucedido con la región Pacífica y Central, la región Atlántica presenta un papel mucho menos significativo de la discriminación salarial en la reducción de la pobreza, en donde la tasa de salida de la pobreza, apenas llegó a ser de 0.06% con un total de 163 hogares que lograrían salir de su estado de pobreza. Vale la pena mencionar que el año 2013, fue particularmente diverso en términos de impacto de las brechas salariales en la pobreza monetaria, pero a su vez, continúa mostrando que existe un impacto significativo y que este es particularmente heterogéneo a nivel regional. Por lo que las políticas implementadas deberían ajustarse al contexto del mercado laboral de cada unidad geográfica.

Por su parte, en 2016 el impacto de una reducción de la pobreza monetaria, producto de la mitigación de brechas de ingreso es mucho menor. Aunque con todo, aún continúa siendo significativo el número de hogares que lograrían salir de dicho estado; resaltando una vez la importancia de central la atención en este tipo de problemáticas en el ataque de la pobreza monetaria.

Tabla 19: Cambio en pobreza nivel Hogares por Región.

		Pobres con discriminación (%)	Pobres sin discriminación (%)	Tasa de salida de la pobreza (%)	Representatividad de salida
2010	Atlántica	57.23	56.17	1.86	6118
	Oriental	33.39	32.81	1.73	8381
	Central	43.39	42.88	1.18	8778
	Pacífica	42.88	42.72	0.37	2708
	Bogotá	25.29	25.04	0.97	2352
2013	Atlántica	41.16	41.14	0.06	163
	Oriental	29.73	29.19	1.80	8255
	Central	33	32.37	1.91	11456
	Pacífica	31.56	30.76	2.52	14734
	Bogotá	14.49	14.40	0.62	892
2016	Atlántica	40.33	40.25	0.19	517
	Oriental	27.59	27.30	1.04	4714
	Central	27.18	26.89	1.08	5687
	Pacífica	27.62	27.25	1.33	7215
	Bogotá	12.31	12.31	0.02	75

Fuente: Cálculos propios, a partir de ELCA 2010, 2013, 2016.

Como se ha detallado en esta investigación el canal por el cual se busca crear un contrafactual y determinar el nivel de pobreza monetaria en ausencia de discriminación salarial por género, determinando por el nivel de salario que las mujeres dejan de ganar debido a la discriminación para cada punto de la distribución salarial de las mujeres. Por ello, es relevante señalar cuales han sido los cambios para este grupo poblacional en términos de pobreza de ingresos. La tabla 14 revela algunas cifras respecto a los niveles de pobreza de las mujeres asalariadas dado que las mismas representan un promedio alrededor de un 23.26% del total de la población asalariada. De acuerdo con datos de la tabla 20, en un contexto sin discriminación, para el año 2010 alrededor del 7.19% de las asalariadas pobres lograrían superar este estado de vulnerabilidad, lo cual para representatividad de la muestra evidencia una cifra que supera unas 31mil asalariadas. Aunque dichas cifras se reducen a lo largo de los años llegando a 2016 con 11919 mujeres asalariadas que lograrían salir de las tasas de incidencia de la pobreza; es relevante aclarar que los bajos número en salida podría deberse también al poco porcentaje de pobres asalariadas que existe para la muestra (28.51% en 2010 a 16.19% en 2016).

Tabla 20: Cambio en pobreza nivel asalariadas

	Pobres con discriminación (%)	Tasa de salida de la pobreza/ Total Asalariadas Pobres (%)	Representatividad de salida	Salida pobreza/Total asalariadas (%)	Asalariadas/Total Asalariados (%)
2010	28.51	7.19	31231	2.05	32.03
2013	18.61	4.13	19757	0.77	21.02
2016	16.19	2.32	11919	0.38	16.74
Promedio	21.10	4.55	20969		23.26

Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

6.6. Salida potencial de la pobreza: Evaluando Perfiles

De acuerdo con lo anteriormente descrito, aunque si bien las mujeres asalariadas serían el grupo más beneficiado de la erradicación de la discriminación en salarios; este efecto potencial de beneficio se podría traslapar hacia otros grupos. Por ello, en esta sub sección se hara un pequeño esbozo de las salidas potenciales de pobreza tanto a nivel individuos como personas, bajo un análisis de diversos perfiles de los mismo. El objetivo consistirá en determinar el bienestar potencial logrado para ciertos grupos por medio del cierre de brechas de salarios producto de diferencias en retornos.

6.6.1 Salida de Pobreza: Jefatura del Hogar por género

Para iniciar, como se hizo mención en el capítulo 5, un análisis de indicadores de pobreza por género, bajo la diferenciación entre hombres y mujeres, no es muy informativo en el sentido en que la proporción de hombres y mujeres en la muestra implementada podría estar muy balanceada por lo que podría no revelarse mucha información en torno a las diferencias en pobreza entre hombres y mujeres. Por ello, a continuación la tabla 21 mostrará los niveles de pobreza e intensidad o brecha relativa de pobreza con y sin discriminación para los hogares por tipo de jefatura de acuerdo al género del jefe.

De acuerdo con los resultados mostrados en la tabla 21, el nivel de pobreza de los hogares se reduciría entre un 0.798 y 1,578% en el caso en que las asalariadas obtuvieran, en el mercado de trabajo, los mismos rendimientos por sus características que los hombres. Se trataría de una reducción significativa en el número de familiar que bien por debajo del umbral de pobreza,

particularmente si se tiene en cuenta que la eliminación de la discriminación solo favorece a una parte del conjunto de hogares; es decir, aquellos en los que hay alguna mujer asalariada en el mercado laboral. A la par, la tabla revela resultados referentes a intensidad y severidad de la pobreza. En este orden de ideas, se evidencia que en todos los años de estudio, la eliminación de la discriminación salarial de género permitiría aproximar las rentas equivalentes de los hogares pobres al umbral de pobreza; por lo tanto la precariedad y la pobreza extrema serían dos problemas que se estarían atando; lográndose llevar a un entorno relativamente más favorable.

Ahora bien, la misma tabla también esboza los resultados en cuanto a dichas tablas en específico de acuerdo al género del jefe del hogar. Como se puede observar la erradicación de la discriminación en salarial; supone una reducción en el riesgo de pobreza mayor a 1,81pp para los hogares con jefatura femenina y de tan solo 0.69pp para los hogares bajo la jefatura de un hombre. De igual manera, para los resultados en intensidad y severidad de la pobreza, se logra evidenciar que aquellos hogares con jefatura femenina, tendrían efectos aún mayores en las reducciones de estas problemáticas en comparación con los hogares de jefes hombres.

Estos resultados son particularmente, importantes puesto que revelan cómo los hogares bajo jefatura femenina, que son los que actualmente presentan mayores niveles de pobreza, se beneficiarían de mayor manera de un proceso de erradicación de la discriminación salarial. Además permite evidenciar, de forma más pertinente, las brechas de impacto de la pobreza por género; en comparación con el cálculo de los indicadores para hombres y mujeres netamente.

Tabla 21. Cambios en riesgo, intensidad y severidad de la pobreza en los hogares por género de jefatura 2010 - 2016.

Año	Perfil del Hogar	Nivel de pobreza	Cambio	Intensidad de pobreza	Cambio	Severidad de pobreza	Cambio
2010	Total hogares						
	Con discriminación	41,73	1,20	14,59	1,24	7,71	1,55
	Sin discriminación	41,23		14,41		7,59	
	Jefatura femenina						
	Con discriminación	46,57	1,68	17,86	2,48	9,33	2,25
	Sin discriminación	45,79		17,41		9,12	
	Jefatura masculina						
Con discriminación	38,81	0,85	12,61	0,20	6,42	1,08	
Sin discriminación	38,48		12,58		6,35		
2013	Total hogares						
	Con discriminación	31,09	1,58	9,41	1,81	4,49	1,49
	Sin discriminación	30,60		9,24		4,42	
	Jefatura femenina						
	Con discriminación	35,50	2,49	10,96	2,21	5,27	2,39
	Sin discriminación	34,61		10,72		5,14	
	Jefatura masculina						
Con discriminación	28,26	0,84	8,41	1,47	3,84	0,83	
Sin discriminación	28,02		8,29		3,80		
2016	Total hogares						
	Con discriminación	28,66	0,80	9,14	1,52	4,54	1,41
	Sin discriminación	28,43		9,00		4,47	
	Jefatura femenina						
	Con discriminación	33,80	1,25	11,61	1,74	5,93	1,95
	Sin discriminación	33,38		11,40		5,82	
	Jefatura masculina						
Con discriminación	25,14	0,38	7,35	1,27	3,48	1,02	
Sin discriminación	25,05		7,26		3,44		

Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

6.6.2 Salida de Pobreza: Hogares con miembros dependientes

Con el fin de evaluar algunos perfiles de hogares que pudiesen caracterizar algunas de las poblaciones vulnerables, se quiso determinar el número de hogares en donde existe población dependiente, es decir, donde haya presencia de menores de seis años y adultos mayores a sesenta años. De manera tal que se lograra verificar si la erradicación de la discriminación salarial pudiese favorecer particularmente a los hogares compuesto por poblaciones de primera infancia y aquellas con adultos mayores; en donde se presume que una mujer pudiese invertir gran parte de su salario para el beneficio de este tipo de minorías.

Tabla 22: Impacto de la discriminación en hogares con miembros dependientes.

	Hogares con asalariadas	Hogares pobres con asalariadas	Tasa de salida de pobreza Hogares con. Asalariadas	Hogares que salen de pobreza	Tasa de salida de pobreza Hogares. Asalariadas en grupos
Hogares con Niños <6	773911	253845	3.63	8563	3.37
Hogares con Ancianos >60	535478	144504	5.25	6018	4.16

Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016. Datos en promedio del periodo de análisis

De acuerdo con los datos presentes en la tabla 22, los resultados muestran un promedio total del impacto de la discriminación salarial en la mitigación de la pobreza para hogares con presencia de menores de 6 años y adultos mayores a los 60 años. Estos dos tipos de hogares se tomaron en cuenta, al considerarse que serían potencialmente, lo más beneficiados producto de una retribución del ingreso dejado de recibir porque se está discriminando a la asalariada presente en el hogar. En este sentido, aquellos hogares en donde existe la presencia de menores de seis años, tendrían una tasa en promedio de 3.37% de salida de la pobreza para un promedio por año de más de 8500 hogares que podrían solventar sus pericias económicas y llegar a mejores niveles de bienestar; esto puede deberse a que la mujer gasta gran parte de su salario en el mejoramiento de la población infantil a su cargo. En el mismo sentido, se observó que, para los hogares con población adulta mayor a los 65 años de edad, la tasa de salida promedio de la pobreza es aún mayor llegando a niveles de 4.16% sobre el total de hogares pobres con presencia de ancianos lo cual representaría a unos 6018 hogares en promedio.

Ahora bien, de forma más detallada la tabla 23, presenta los resultados más relevantes en términos de cambio en nivel, intensidad y severidad de la pobreza para los hogares con tenencia de miembros del hogar dependientes. De acuerdo con los resultados principales, aquellos hogares con adultos mayores a 60 años, en general, tendrían una tasa de salida de pobreza de 0.74pp. Sin embargo, el mayor beneficio se vería reflejado en términos de intensidad o brecha relativa de pobreza y en especial en la severidad de la pobreza (con tasas de salida de pobreza 0.78 y 0.87 respectivamente). De otra parte, para los hogares en los cuales viven menores de seis años, aunque el impacto de no discriminación es menor en comparación con los hogares con ancianos; dicho efecto continua siendo significativo en términos de nivel o riesgo de pobreza hasta el 2013 llegando a presentarse una tasa de salida de pobreza de este tipo de hogares en 1.48pp para dicho año. Pero al igual que en el caso de los hogares con adultos mayores, para los hogares con infantes el mayor impacto se ve reflejado en la tasa de salida de la severidad de la pobreza. Por lo anterior los

resultados detallados en la tabla 23, revelan que existen grandes inicios para considerar que el mayor ingreso para las mujeres asalariadas, en términos de pago compensatorio por discriminación, podría beneficiar ciertos hogares con población dependiente de manera tal que se lograra cerrar las brechas de ingreso en el hogar; posibilitando la salida de la pobreza y de los agravantes de la misma para este tipo de hogares.

Tabla 23. Cambios en riesgo, intensidad y severidad de la pobreza en los hogares con miembros dependientes 2010 - 2016.

Año	Perfil del hogar	Nivel de pobreza	Cambio	Intensidad de pobreza	Cambio	Severidad de pobreza	Cambio
2010	Menores de 6 años						
	Con discriminación	52,70	0,85	20,11	1,07	10,64	1,19
	Sin discriminación	52,25		19,90		10,52	
	Adultos mayores de 60 años						
2013	Con discriminación	43,32	0,96	15,85	0,91	8,11	1,02
	Sin discriminación	42,90		15,70		8,02	
	Menores de 6 años						
	Con discriminación	41,78	1,48	13,98	1,13	6,58	
2016	Sin discriminación	41,16		13,83		6,49	1,24
	Adultos mayores de 60 años						
	Con discriminación	33,59	0,78	11,47	0,78	5,34	
	Sin discriminación	33,33		11,38		5,29	0,88
2016	Menores de 6 años						
	Con discriminación	39,68	0,01	14,11	0,91	6,76	1,14
	Sin discriminación	39,68		13,98		6,68	
	Adultos mayores de 60 años						
2016	Con discriminación	31,30	0,48	10,84	0,65	5,39	0,70
	Sin discriminación	31,15		10,77		5,35	

Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

6.6.3 Salida de pobreza: Algunos colectivos

Una vez examinados algunos perfiles de hogares en términos de salida de pobreza, la tabla 24 esboza los resultados para algunos colectivos de la muestra utilizada. Así, por ejemplo, en el primer panel se detallan las tasas de pobreza de acuerdo al estatus marital de las mujeres de la zona urbana colombiana. De esta forma, serían las mujeres solteras, pero especialmente, las mujeres separadas las que más se beneficiarían tras una eliminación de la discriminación salarial (tasas de salida de

pobreza de 0.89 y 2.14pp, respectivamente). El anterior resultado es bastante interesante ya que indica que un significativo porcentaje de mujeres que vive solas o con niños dependientes y que por tanto, no cuentan con el mismo apoyo de aquellas que viven en pareja. Entretanto, el segundo panel de la tabla muestra como los niños y/o niñas serían otro grupo de importancia que se vería beneficiado de la eliminación de la discriminación salarial contra las mujeres. Particularmente, al contrario de lo que podría pensarse, el colectivo en donde los niños están entre los 13 a 17 años es el que tendría una tasa de salida a la pobreza y a la intensidad de ésta mayor (1.42pp) similar a los hallazgos en (Ayllón y Ramos, 2010); seguido por el colectivo de la primera infancia (0.86pp) y los niños entre 7 a 12 años (0.63pp). Estos resultados son naturales si se toma en cuenta que la mayoría de niños convive con una mujer en edad de trabajar, de forma que el riesgo de pobreza infantil en la zona urbana colombiana se reduciría particularmente en 0.35pp.

Por el tipo de hogar con menores dependientes, salta a la vista un resultado bastante relevante. Los hogares monoparentales (que padecen niveles de pobreza más altos de 47.73pp en comparación con el conjunto poblacional) son quienes presentan tasas de salida mucho más altas (1.35pp) en comparación con los hogares biparentales (0.71pp en promedio). Los resultados respecto a la intensidad de la pobreza confirman esta posible mejora entre los hogares monoparentales (1.91pp frente a 1pp en hogares biparentales). Finalmente, evaluando los cambios en pobreza para los diferentes grupos de edad entre adultos, nótese que aquellos adultos entre los 30 a 49 años (1.04pp) y los individuos en edades entre 50 a 69 años (0.86pp) se benefician en mayor medida de la eliminación de la discriminación salarial de género; no obstante, serían los grupos de individuos más jóvenes los que verían una intensidad en pobreza mucho más reducida (1.20pp para edades entre 18 a 29 años y 1.41 para edades entre 30 a 49).

Tabla 24. Riesgo e intensidad de la pobreza en el conjunto de la población de zona urbana de seguimiento con y sin discriminación salarial por características individuales y de hogar, 2010-2016.

Característica (Promedio 2010 - 2016)	Con discriminación		Sin discriminación		Cambio	
	Nivel de pobreza	Intensidad de pobreza	Nivel de pobreza	Intensidad de pobreza	Nivel de pobreza	Intensidad de pobreza
<i>Estado civil (mujeres)</i>						
Casada	33,52	11,05	33,22	10,93	0,91	1,06
Separada	40,25	14,40	39,38	14,08	2,14	2,23
Viuda	39,82	14,09	39,61	13,92	0,52	1,24
Soltera	39,04	14,47	38,69	14,22	0,89	1,72
<i>Población infantil</i>						
Niños de 0-6 años	47,04	18,13	46,64	17,97	0,86	0,86
Niños de 7-12 años	47,79	17,97	47,49	17,77	0,63	1,12
Niños de 13-17 años	44,07	15,81	43,44	15,60	1,42	1,33
<i>Tipo de hogar con menores de 12 años dependientes</i>						
Monoparental	47,73	17,66	47,08	17,33	1,35	1,91
Biparental	39,77	13,54	39,49	13,40	0,71	1,00
<i>Población por grupos de edad</i>						
18-29	38,50	13,38	38,24	13,22	0,68	1,20
30-49	35,06	11,79	34,69	11,62	1,04	1,41
50-69	32,24	10,86	31,96	10,77	0,86	0,80
70 o más	38,19	14,24	37,94	14,14	0,64	0,70

Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Como conclusión en este capítulo no sólo se esbozaron algunos de los resultados principales en términos de pobreza monetaria, sino que también dio cuenta de los resultados subyacentes de las estimaciones del ingreso salarial por cuantiles y de la estructura de las brechas salariales componente a componente. Entre los resultados más relevantes se observa que las brechas principalmente, favorecen a los hombres ya que es el componente discriminatorio es aquel que explica en mayor medida la brecha total. Por otro lado, los primeros y últimos puntos de la distribución las brechas de ingreso, debidas a discriminación, se encuentran mayormente acentuadas. Ahora bien, enfocándose en esos primeros puntos del ingreso que correspondería en mayor parte a la población pobre; los resultados mostraron que el impacto en la pobreza monetaria no superó los dos puntos porcentuales. Sin embargo, estas cifras continúan siendo significativas en términos de la representatividad de la población y los hogares que lograrían superar la pobreza en un contexto contrafactual sin discriminación en ingresos laborales. Lo anterior, supone que la erradicación de los procesos discriminatorios al interior del mercado laboral, y en particular, en

términos de pagos salariales es importante en la puesta en marcha de un plan que busque erradicar la pobreza; empero, los lineamientos de política deben encontrarse ampliamente ajustados a los procesos heterogéneos que se podrían presentar en las poblaciones regionales.

CONCLUSIONES

En esta investigación se analizó el potencial, en términos de disminución del nivel de pobreza, de política laborales que buscaba igualar la posición de las mujeres trabajadoras a la de los hombres. Para mayor precisión, el objetivo de este documento consistió en evaluar el impacto de las brechas salariales, en particular, aquellas debidas a la discriminación salarial en la pobreza monetaria para la zona urbana en Colombia. Por lo anterior, este estudio focalizo su análisis en la población de seguimiento desde 2010 a 2016, en base a datos de la Encuesta Colombiana Longitudinal de la Universidad de los Andes (ELCA). El desarrollo de los resultados consistió en un estudio de estática comparada en el que; en primer lugar, se establece la distribución en del ingreso tanto de los hogares como de los asalariados y a partir de ello se calculan los niveles de pobreza. Posteriormente, bajo estimaciones de regresión cuantilica propuesta en Bassett & Koenker (1978), en donde el ingreso por hora de hombres y mujeres era la variable dependiente y las variables dependientes consistían en un conjunto de factores de productividad y del mercado laboral, se implementó la descomposición propuesta en Machado & Mata (2005) para determinar el porcentaje de ingreso que la mujer no puede devengar debido a la existencia de efectos discriminatorios.

Como dato a resaltar, las descomposiciones realizadas mostraron que en todos los años; las brechas en retornos o coeficientes era el componente que mayor explicaba las diferencias salariales por género. Donde, dichas brechas en retornos o coeficientes se presentaron de manera acentuada pero decreciente en los puntos más bajos y más altos de la distribución lo cual contradice un poco la evidencia empírica implementada para el territorio colombiano. No obstante, las diferencias en términos de características observables revelaron que son las mujeres las que obtendrían salarios mayores dadas estas diferencias, pero dicho efecto solo sería significativo para los puntos de la distribución del ingreso que van más allá de la mediana.

Para comenzar el análisis de la pobreza, mediante las brechas salariales, en la investigación se encontró que con el paso del tiempo el salario de la mujer en los hogares de las regiones urbanas, cobraba mayor importancia; con una participación entre 49 y poco menos de 70pp. Lo que es más relevante, con el paso de tiempo no solo la proporción del salario femenino en el hogar incrementó, sino que también se amplió la brecha salarial entre hombres y mujeres. Por lo cual una

compensación a dichos hogares en términos de esta brecha contribuye a incrementar de forma significativa la renta de los hogares promoviendo un proceso de mejora del bienestar económico de los hogares en presencia de mujeres asalariadas. De otra parte, es importante señalar que una vez obtenido el componente discriminatorio en cada percentil de la distribución se procedió a recalcular la distribución salarial de las mujeres, en donde la brecha en salarios producto de dicha discriminación fue agregada a la renta del hogar a que pertenece lo cual genera beneficios para todos los integrantes del hogar.

En consecuencia, la comparación de los niveles de pobreza mostró una tasa de salida de la pobreza de los hogares que en promedio fue de 1.26%. Por otro lado, los resultados de la salida de pobreza por el género de la jefatura del hogar, evidenciaron no sólo que los hogares con jefatura femenina son más pobres (entre 6 y 8pp) sino que serían los más beneficiados de la erradicación de la discriminación en salarios con un porcentaje de salida de 1.81. Más aun, en la investigación se evidenció que el impacto beneficiador de la erradicación de la discriminación no solo fue para las mujeres asalariadas sino que varios colectivos poblacionales también resultaron favorecidos. En este orden de ideas, se encuentra que los niños y niñas, particularmente los adolescentes, tiene mayores niveles de salida de pobreza, en el sentido en que se éstos conviven permanentemente con mujeres asalariadas. De igual forma, la mejora del bienestar producto de mayores salarios es relevante en las mujeres separadas principalmente. Adicionalmente, algunos tipos de hogar además de aquellos bajo jefatura femenina podrían mejorar su bienestar; estos hogares se caracterizan por la tenencia de adulto mayor de sesenta años, niños menores de seis años o bien ser monoparentales.

De acuerdo a los resultados, se evidencia que quienes mayor se beneficiarían de una salida potencial en pobreza son los hogares en los que no se cuenta con el apoyo de otros ingresos como los hogares parentales, hogares con jefatura femenina y principalmente se beneficiarían las mujeres solteras. Lo cual se traslaparía en efecto de los adolescentes, ancianos y la población más joven; en especial en términos de intensidad de la pobreza.

Sin embargo, se encubre un patrón de heterogeneidad a nivel regional que fue evidenciado, en donde periodos como el 2013, se caracterizaron por un espectacular incremento de la tasa de salida potencial de la pobreza, particularmente en regiones como Central y Pacífica. Finalmente, los resultados también revelaron que aquellos hogares en donde se caracterizaban por la presencia de menores de seis años o bien de adultos mayores; es decir, poblaciones dependientes se

beneficiarían considerablemente de la erradicación de la discriminación salarial sufrida en particular por las mujeres. Aun con todo el efecto en la pobreza parece ser bastante reducido, y esto se puede deber a los reducidos porcentajes de mujeres asalariadas que se encuentran ubicadas en los percentiles más bajos de la distribución de rentas, sea por los escasos de participación efectiva de ellas en el mercado de trabajo o también por las mayores dificultades que les puede generar el no encontrar un empleo. No obstante, a pesar de las limitaciones derivadas de la naturaleza un análisis estático, la principal conclusión es que una mayor presencia de asalariadas en el mercado de trabajo permitiría reducir los niveles de pobreza existentes.

Empero, este trabajo se constituye como una de las primeras aproximaciones en investigación que buscan establecer la relación entre las brechas en salarios y la pobreza monetaria para el caso colombiano; por lo que en futuras investigaciones se podrían llevar a cabo mejoras tanto metodológicas, como la aplicación de regresiones de función de influencia recentada (RIF) propuestas en Firpo, Fortin & Lemieux (2007) para evaluar el efecto de cada factor o variable explicativa en cada uno de los componentes de las brechas de ingreso (explicada o no explicada) que permitiesen esclarecer los canales (visto desde los factores) por los cuales se puede reducir las brechas en coeficientes y que además permitiese la estimación de resultados con mayor validez y robustez. De otra parte, también se recomienda efectuar dichas estimaciones mediante un control de sesgo de selección que permita controlar por efectos en las decisiones de no participar en el mercado laboral (o también de la población desempleada) que pudiesen repercutir en el nivel actual de los salarios. Como se hizo mención son varios los aspectos que podrían ser incorporados en futuras investigaciones, desde un análisis más dinámico que vaya más allá del supuesto de redistribución equitativa del ingreso en el hogar y que pueda crear factores de equivalencia del ingreso donde se pueda denotar las minorías más favorecidas de un proceso de eliminación de la discriminación salarial en la pobreza.

A pesar de todo, este trabajo sirve de insumo para el ejercicio de política en el combate a la pobreza. Como es bien sabido, un aspecto fundamental que afecta el bienestar de la población femenina son las desigualdades que se presenta al interior del mercado laboral. Reconociéndose a este mercado como un espacio importante para la consecución de recursos para los hogares; de hecho, de acuerdo con López-Calva & Lustig (2010) dos tercios de los ingresos de los hogares son derivados del mercado laboral.

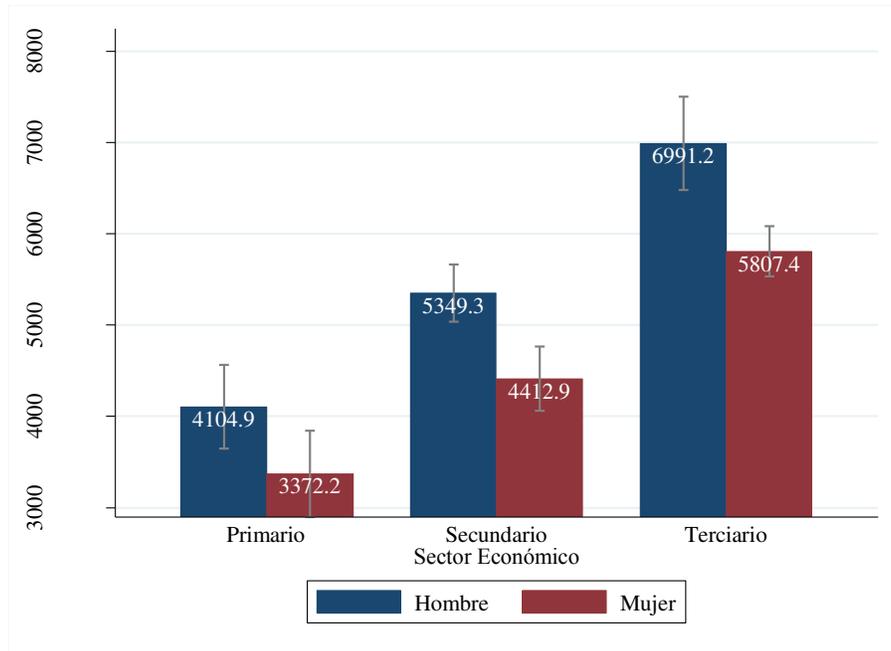
Adicionalmente, en este documento se estimó que la gran mayoría de la población urbana asalariada pertenecía al sector formal por lo cual se podría atribuir gran parte de las brechas salariales de género a responsabilidad de los empleadores en la puesta en marcha de prácticas discriminatorias. Entonces, dado que existe un marco legal establecido en la Ley 1496 de 2001 en donde la igualdad salarial es obligatoria; lo que se sugiere en este documento es la puesta en marcha de lineamientos que busquen la consolidación de bases de datos de las empresas con información detallada de las características tanto de la empresa como de sus trabajadores, que implícitamente permitan la detección de comportamientos discriminatorios, con lo que se mitiguen los incentivos a llevar a cabo estas prácticas que afectan el libre desarrollo de las mujeres e inhiben su movilidad social y la de las personas a su cargo, en especial los niños. Otra de las recomendaciones de política es la creación de guarderías comunitarias o bien la puesta en marcha de proceso de flexibilización de la jornada laboral para ambos géneros con el fin que les permita armonizar las responsabilidades presentes en el mercado laboral así como las actividades de la economía del cuidado con lo que se busque reducir las desigualdades que se atañen al género.

Sin embargo, de acuerdo a Ayllón (2013), el potencial de las políticas de género en el mercado laboral en relación con la lucha en pobreza, se ve limitados por el hecho de que varios de los individuos afectados en pobreza por una u otra razón se encuentran fuera del mercado laboral. Por lo anterior, sólo algunos se beneficiarían de la erradicación de problemáticas como la eliminación de la discriminación salarial por género. Aun con esta limitación la eliminación de las brechas salariales producto de la discriminación en salarios, debería incluirse la Agenda para la Erradicación de la Pobreza.

De acuerdo autores como Duflo & Tapalova (2004) los roles tradicionales de la división del trabajo al interior del hogar así como la invisibilización del trabajo en el hogar han representado una carga de trabajo adicional a la mujer. Por lo cual es importante que las políticas se ajusten al contexto local de la zona regional y que busque, mediante el diseño de programas y política pública, mitigar las desigualdades en especial en las mujeres más pobres (pisos pegajosos) así como aquellas en el punto más alto de la distribución (techos de cristal) lo cual daría paso al crecimiento del ingreso disponible de las mujeres asalariadas que a su vez beneficiaría a los hogares en donde éstas se encuentran presentes y que de tratarse de hogares pobres podrían abrir alternativas para que ellos puedan salir del riesgo de pobreza al que están inmersos.

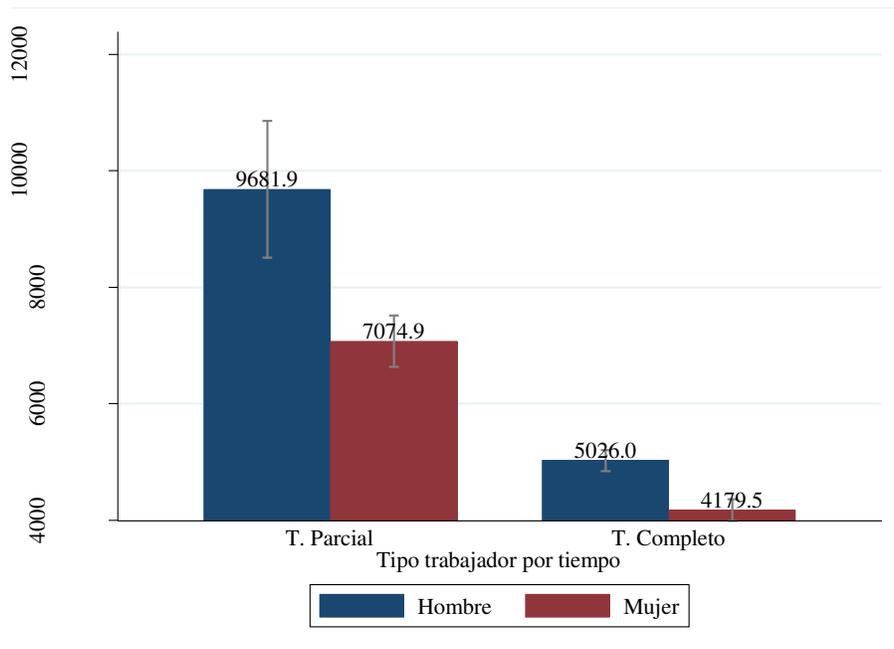
ANEXOS

Anexo A-1: Diferencias en medias de salarios: Sector Económico



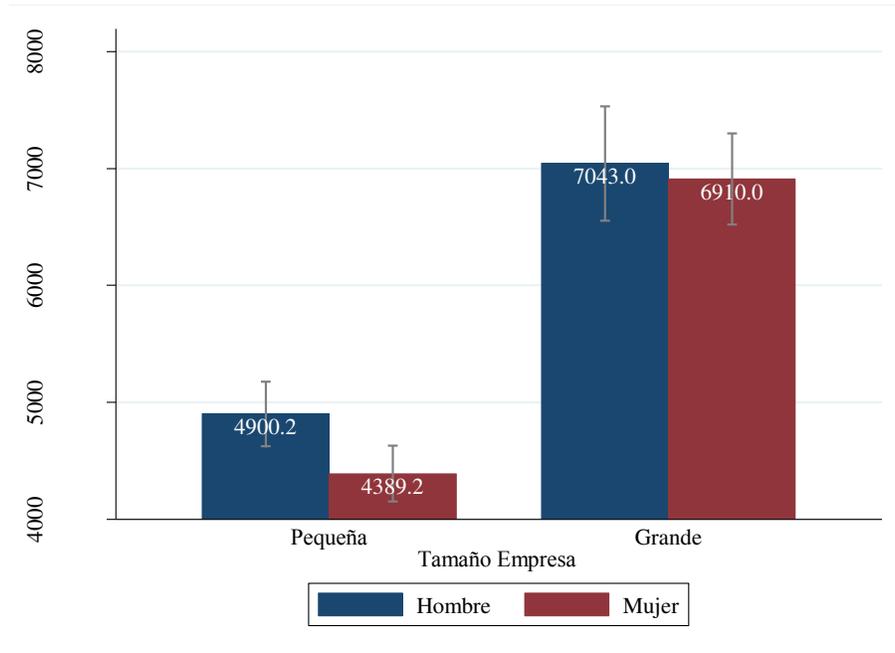
Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Anexo A-2: Diferencias en medias de salarios: Tipo de trabajador por tiempo trabajado



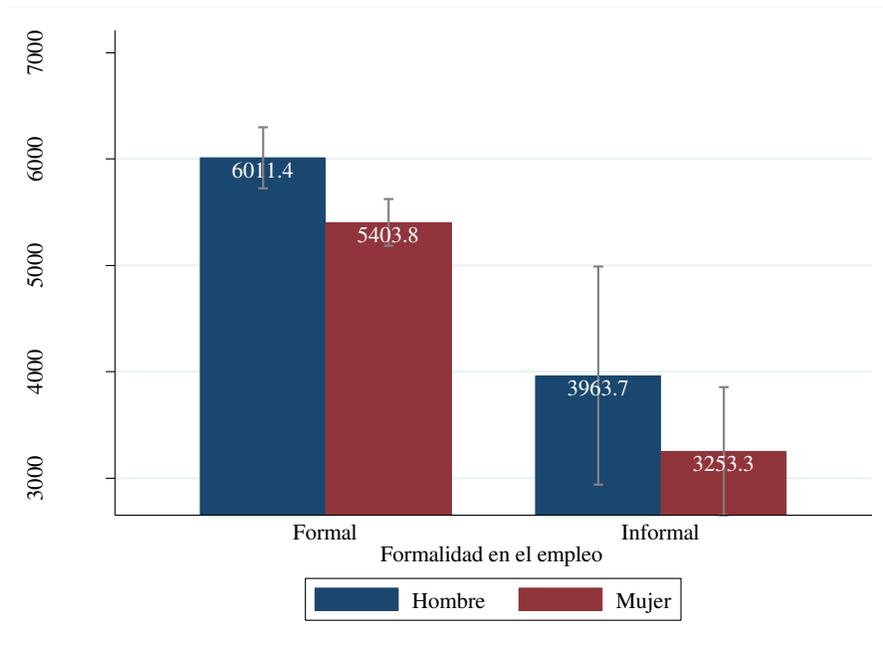
Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Anexo A-3: Diferencias en medias de salarios: Tamaño de la Empresa



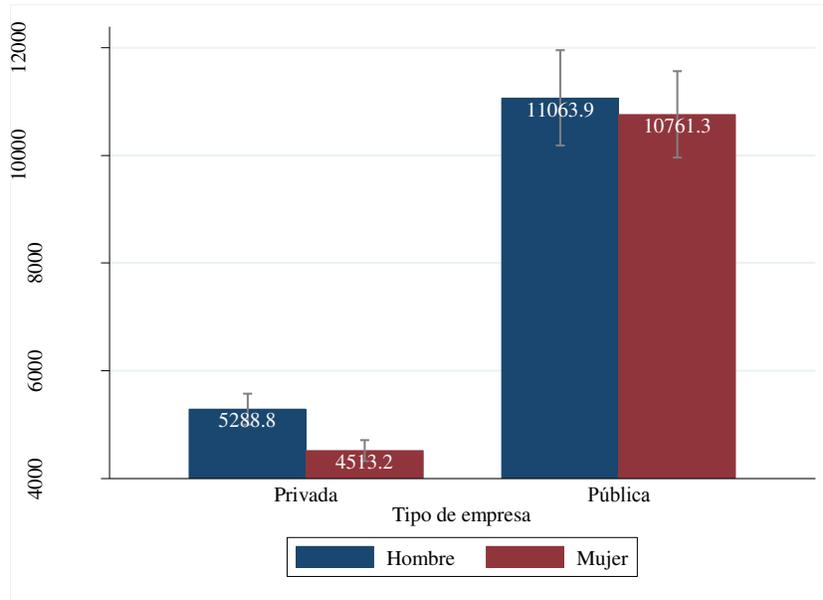
Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Anexo A-4: Diferencias en medias de salarios: Informalidad



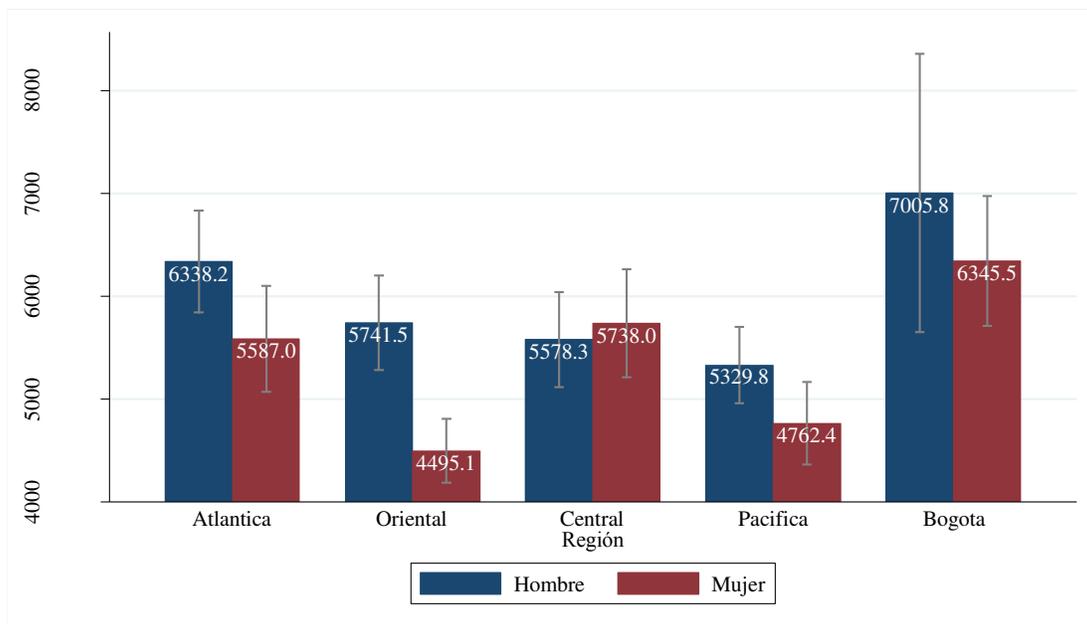
Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Anexo A-5: Diferencias en medias de salarios: Tipo de Empresa



Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Anexo A-6: Diferencias en medias de salarios: Regiones geográficas



Fuente: Elaboración Propia, datos ELCA 2010, 2013 Y 2016.

Anexo B-1: Regresiones por cuantiles año 2010.

2010 VARIABLES	Primeras regresiones			Regresiones cuantílicas para hombres			Regresiones cuantílicas para mujeres		
	q10	q50	q90	q10	q50	q90	q10	q50	q90
<i>Características Personales</i>									
Mujer	-0.321*** (-0.063)	-0.210*** (0.026)	-0.298*** (0.047)	x	x	x	x	x	x
Edad	0.074*** (0.021)	0.030*** (0.010)	0.014 (0.016)	0.050** (0.024)	0.035*** (0.014)	0.050** (0.023)	0.071** (0.034)	0.005 (0.018)	-0.016 (0.028)
Edad al cuadrado	-0.001*** (0.000)	-0.000** (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.001** (0.000)	-0.000** (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.001* (0.000)	0.000 (0.000)	0.000 (0.000)
<i>Nivel Educativo (Base Primaria)</i>									
Secundaria	0.210*** (0.065)	0.175*** (0.027)	0.320*** (0.054)	0.138** (0.068)	0.141*** (0.046)	0.271*** (0.069)	0.301*** (0.085)	0.185*** (0.044)	0.339*** (0.103)
Tecnológica	0.338*** (0.076)	0.409*** (0.046)	0.553*** (0.074)	0.280*** (0.094)	0.356*** (0.078)	0.311*** (0.107)	0.465*** (0.116)	0.419*** (0.066)	0.606*** (0.091)
Universitaria	0.978*** (0.087)	1.116*** (0.056)	1.235*** (0.078)	0.905*** (0.100)	1.045*** (0.084)	1.099*** (0.105)	0.951*** (0.116)	1.159*** (0.071)	1.332*** (0.108)
<i>Sector Económico (Base Primario)</i>									
Secundario	0.342*** (0.115)	0.200*** (0.046)	0.281** (0.109)	0.617*** (0.148)	0.294*** (0.064)	0.276* (0.157)	-0.083 (0.131)	0.069 (0.056)	0.232 (0.142)
Terciario	0.226* (0.121)	0.150*** (0.047)	0.222** (0.113)	0.488*** (0.154)	0.289*** (0.063)	0.173 (0.166)	-0.079 (0.132)	-0.005 (0.057)	0.239* (0.137)
<i>Tipo de trabajador por tiempo trabajado (Base trabajador tiempo parcial)</i>									
Trabajador tiempo completo	-0.176*** (0.058)	-0.202*** (0.036)	-0.411*** (0.060)	-0.240*** (0.083)	-0.219*** (0.056)	-0.341*** (0.106)	-0.222** (0.092)	-0.215*** (0.050)	-0.430*** (0.082)
<i>Tamaño de Empresa (Base empresa pequeña)</i>									
Empresa grande	0.455*** (0.060)	0.244*** (0.025)	0.192*** (0.045)	0.314*** (0.069)	0.216*** (0.038)	0.229*** (0.065)	0.616*** (0.105)	0.260*** (0.034)	0.169*** (0.062)
<i>Informalidad del empleo</i>	-0.040 (0.108)	-0.020 (0.053)	-0.067 (0.120)	0.004 (0.183)	0.016 (0.066)	-0.198* (0.117)	-0.134 (0.149)	-0.166 (0.134)	-0.057 (0.296)
<i>Segmento del mercado (Base trabajador empleado empresa privada)</i>									
Empleado Publico	0.339*** (0.091)	0.212*** (0.051)	0.026 (0.065)	0.267** (0.106)	0.197*** (0.067)	0.001 (0.101)	0.318*** (0.109)	0.251*** (0.074)	0.055 (0.112)
<i>Región Geográfica (Base región Atlántica)</i>									
Bogotá	0.328*** (0.085)	0.180*** (0.041)	0.122 (0.082)	0.321*** (0.113)	0.110* (0.057)	-0.003 (0.092)	0.264* (0.149)	0.237*** (0.060)	0.146 (0.138)
Oriental	0.365*** (0.085)	0.137*** (0.042)	0.086 (0.074)	0.419*** (0.117)	0.142** (0.057)	0.098 (0.105)	0.341*** (0.121)	0.136** (0.059)	0.105 (0.108)
Central	0.280*** (0.089)	0.051 (0.041)	-0.065 (0.078)	0.199* (0.116)	0.020 (0.055)	-0.164 (0.130)	0.419*** (0.124)	0.071 (0.064)	-0.035 (0.110)
Pacífica	0.211** (0.090)	0.017 (0.039)	0.019 (0.068)	0.188* (0.106)	-0.033 (0.056)	-0.037 (0.091)	0.174 (0.141)	0.071 (0.068)	0.034 (0.115)
Constante	5.065*** (0.443)	6.903*** (0.211)	7.944*** (0.342)	5.585*** (0.556)	6.834*** (0.298)	7.216*** (0.457)	4.929*** (0.730)	7.225*** (0.357)	8.272*** (0.634)
Número de Observaciones	1,949	1,949	1,949	1,039	1,039	1,039	910	910	910

Errores estándar en paréntesis
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Anexo B-2: Regresiones por cuantiles año 2013.

2013 VARIABLES	Primeras regresiones			Regresiones cuantilicas para hombres			Regresiones cuantilicas para mujeres		
	q10	q50	q90	q10	q50	q90	q10	q50	q90
<i>Características Personales</i>									
Mujer	-0.219*** (0.043)	-0.201*** (0.024)	-0.311*** (0.052)						
Edad	0.025* (0.015)	0.028** (0.011)	0.033** (0.016)	0.008 (0.019)	0.031* (0.016)	0.043 (0.026)	0.064** (0.027)	0.030** (0.015)	0.010 (0.028)
Edad al cuadrado	-0.000 (0.000)	-0.000* (0.000)	-0.000 (0.000)	0.000 (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.001** (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.000 (0.000)
<i>Nivel Educativo (Base Primaria)</i>									
Secundaria	0.272*** (0.044)	0.199*** (0.029)	0.208*** (0.062)	0.283*** (0.063)	0.191*** (0.046)	0.235*** (0.076)	0.249*** (0.068)	0.200*** (0.042)	0.134 (0.110)
Tecnologica	0.462*** (0.061)	0.382*** (0.041)	0.434*** (0.072)	0.539*** (0.074)	0.446*** (0.074)	0.612*** (0.115)	0.347*** (0.091)	0.369*** (0.057)	0.401*** (0.117)
Universitaria	1.046*** (0.058)	1.138*** (0.055)	1.148*** (0.078)	1.031*** (0.090)	1.080*** (0.086)	1.154*** (0.141)	0.972*** (0.102)	1.211*** (0.065)	1.124*** (0.139)
<i>Sector Económico (Base Primario)</i>									
Secundario	0.253** (0.120)	0.167*** (0.048)	0.247 (0.192)	0.407*** (0.098)	0.206*** (0.064)	0.264 (0.162)	-0.195 (0.173)	-0.016 (0.065)	0.096 (0.306)
Terciario	0.186 (0.116)	0.115** (0.047)	0.079 (0.194)	0.292*** (0.106)	0.159*** (0.060)	0.066 (0.160)	-0.120 (0.175)	-0.061 (0.061)	-0.015 (0.305)
<i>Tipo de trabajador por tiempo trabajado (Base trabajador tiempo parcial)</i>									
Trabajador tiempo completo	-0.214*** (0.041)	-0.247*** (0.033)	-0.459*** (0.066)	-0.241*** (0.070)	-0.241*** (0.061)	-0.395*** (0.116)	-0.200*** (0.054)	-0.238*** (0.041)	-0.554*** (0.089)
<i>Tamaño de Empresa (Base empresa pequeña)</i>									
Empresa grande	0.382*** (0.045)	0.175*** (0.024)	0.239*** (0.048)	0.340*** (0.057)	0.177*** (0.036)	0.246*** (0.081)	0.466*** (0.076)	0.180*** (0.039)	0.178** (0.085)
Informalidad del empleo	-0.253* (0.135)	-0.039 (0.092)	0.147 (0.137)	-0.076 (0.232)	0.034 (0.164)	0.176 (0.188)	-0.278 (0.177)	-0.138 (0.113)	0.100 (0.329)
<i>Segmento del mercado (Base trabajador empleado empresa privada)</i>									
Empleado Publico	0.257*** (0.046)	0.193*** (0.039)	0.122 (0.091)	0.249*** (0.067)	0.129** (0.065)	-0.087 (0.129)	0.273*** (0.083)	0.264*** (0.064)	0.245* (0.133)
<i>Región Geográfica (Base región Atlántica)</i>									
Bogotá	0.125** (0.061)	0.159*** (0.045)	0.052 (0.089)	0.071 (0.108)	0.066 (0.060)	-0.050 (0.125)	0.225*** (0.084)	0.319*** (0.067)	0.253* (0.147)
Oriental	0.044 (0.060)	0.079* (0.047)	-0.045 (0.084)	0.029 (0.090)	0.021 (0.061)	-0.008 (0.120)	0.109 (0.076)	0.163** (0.068)	0.036 (0.128)
Central	0.071 (0.055)	0.029 (0.042)	-0.012 (0.086)	0.028 (0.086)	-0.013 (0.058)	-0.053 (0.126)	0.151** (0.074)	0.148** (0.062)	0.058 (0.143)
Pacífica	0.046 (0.062)	0.035 (0.040)	-0.006 (0.087)	-0.015 (0.091)	-0.031 (0.054)	-0.045 (0.121)	0.208** (0.082)	0.183*** (0.060)	0.133 (0.147)
Constante	6.567*** (0.295)	7.293*** (0.231)	8.013*** (0.399)	6.833*** (0.380)	7.244*** (0.343)	7.704*** (0.555)	5.903*** (0.614)	7.080*** (0.294)	8.324*** (0.699)
Número de Observaciones	2,067	2,067	2,067	1,065	1,065	1,065	1,002	1,002	1,002

Errores estándar en paréntesis
 *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Anexo B-3: Regresiones por cuantiles año 2016.

2016 VARIABLES	Primeras regresiones			Regresiones cuantilicas para hombres			Regresiones cuantilicas para mujeres		
	q10	q50	q90	q10	q50	q90	q10	q50	q90
<i>Características Personales</i>									
Mujer	-0.240*** (0.050)	-0.233*** (0.025)	-0.358*** (0.050)						
Edad	0.033 (0.025)	0.013 (0.011)	-0.029 (0.023)	0.011 (0.043)	0.035** (0.016)	0.014 (0.041)	-0.011 (0.028)	-0.004 (0.013)	-0.049* (0.029)
Edad al cuadrado	-0.000 (0.000)	-0.000 (0.000)	0.000 (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.000** (0.000)	-0.000 (0.000)	0.000 (0.000)	0.000 (0.000)	0.001* (0.000)
<i>Nivel Educativo (Base Primaria)</i>									
Secundaria	0.262*** (0.068)	0.159*** (0.031)	0.177*** (0.064)	0.183** (0.079)	0.141*** (0.043)	0.320*** (0.103)	0.305*** (0.091)	0.150*** (0.040)	0.141* (0.083)
Tecnológica	0.487*** (0.079)	0.374*** (0.038)	0.346*** (0.072)	0.373*** (0.110)	0.482*** (0.067)	0.531*** (0.146)	0.559*** (0.097)	0.328*** (0.043)	0.276*** (0.077)
Universitaria	1.107*** (0.089)	1.110*** (0.055)	1.160*** (0.086)	1.098*** (0.154)	1.121*** (0.079)	1.255*** (0.145)	1.115*** (0.113)	1.108*** (0.080)	1.066*** (0.115)
<i>Sector Económico (Base Primario)</i>									
Secundario	0.236* (0.140)	0.213*** (0.057)	0.199 (0.154)	0.345* (0.188)	0.299*** (0.072)	0.299 (0.183)	-0.111 (0.204)	0.137* (0.078)	0.344*** (0.132)
Terciario	0.108 (0.123)	0.147*** (0.054)	-0.047 (0.152)	0.239 (0.200)	0.250*** (0.070)	0.036 (0.189)	-0.130 (0.187)	0.057 (0.074)	0.168* (0.099)
<i>Tipo de trabajador por tiempo trabajado (Base trabajador tiempo parcial)</i>									
Trabajador tiempo completo	-0.090 (0.059)	-0.227*** (0.033)	-0.504*** (0.069)	-0.050 (0.135)	-0.247*** (0.063)	-0.408*** (0.158)	-0.040 (0.070)	-0.194*** (0.040)	-0.511*** (0.082)
<i>Tamaño de Empresa (Base empresa pequeña)</i>									
Empresa grande	0.409*** (0.062)	0.204*** (0.026)	0.222*** (0.054)	0.241*** (0.079)	0.200*** (0.037)	0.254*** (0.094)	0.522*** (0.084)	0.189*** (0.036)	0.241*** (0.076)
<i>Informalidad del empleo</i>	-0.207 (0.768)	-0.145 (0.105)	0.089 (0.128)	-0.420 (1.966)	-0.004 (0.195)	0.124 (0.205)	0.225 (0.825)	-0.147 (0.119)	-0.107 (0.214)
<i>Segmento del mercado (Base trabajador empleado empresa privada)</i>									
Empleado Publico	0.319*** (0.068)	0.317*** (0.043)	0.266*** (0.078)	0.369*** (0.102)	0.270*** (0.072)	0.222 (0.161)	0.331*** (0.084)	0.379*** (0.059)	0.247*** (0.090)
<i>Región Geográfica (Base región Atlántica)</i>									
Bogotá	0.152** (0.067)	0.172*** (0.037)	0.205** (0.101)	-0.089 (0.104)	-0.008 (0.055)	-0.035 (0.152)	0.260*** (0.094)	0.255*** (0.055)	0.277** (0.129)
Oriental	0.091 (0.073)	0.159*** (0.036)	0.060 (0.078)	-0.015 (0.115)	0.049 (0.050)	0.140 (0.146)	0.122 (0.105)	0.213*** (0.058)	-0.001 (0.093)
Central	0.101 (0.069)	0.067 (0.042)	0.045 (0.095)	-0.085 (0.096)	-0.060 (0.058)	-0.184 (0.137)	0.176** (0.081)	0.179*** (0.057)	0.209 (0.165)
Pacífica	-0.083 (0.093)	0.026 (0.036)	-0.021 (0.078)	-0.094 (0.111)	-0.105** (0.048)	-0.090 (0.127)	-0.067 (0.128)	0.083* (0.050)	-0.001 (0.094)
Constante	6.642*** (0.516)	7.916*** (0.241)	9.788*** (0.500)	7.295*** (0.920)	7.469*** (0.356)	8.513*** (0.936)	7.403*** (0.620)	8.058*** (0.278)	9.709*** (0.654)
Número de Observaciones	1,964	1,964	1,964	950	950	950	1,014	1,014	1,014

Errores estándar en paréntesis
 *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

BIBLIOGRAFÍA

- Abadía, L. (2005). Discriminación salarial por sexo en Colombia: un análisis desde la discriminación estadística (No. 17). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Departamento de Economía.
- Albrecht, J., Van Vuuren, A., & Vroman, S. (2004). Decomposing the gender wage gap in the Netherlands with sample selection adjustments.
- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. Revista de la CEPAL.
- Ayllón, S. (2013). Discriminación salarial de género y pobreza en Cataluña. Revista de Economía Aplicada, 21(62).
- Badel, A., & Peña, X. (2010). Decomposing the Gender Wage Gap with Sample Selection Adjustment: Evidence from Colombia. Revista de Análisis Económico (25).
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. (2011). Informe sobre el desarrollo mundial 2011: Igualdad de género y desarrollo. Washington, D.C.
- Bastos, A., Casaca, S. F., Nunes, F., & Pereirinha, J. (2009). Women and poverty: A gender-sensitive approach. The Journal of Socio-Economics, 38(5), 764-778.
- Becker, G. (1964). human capital, NY. GS Becker.
- Bernal S, R. (2009). The informal labor market in Colombia: identification and characterization. Revista Desarrollo y Sociedad, (63), 145-208.
- Blinder, A. S. 1973. Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimates. The Journal of Human Resources 8: 436-455.
- Booth, Charles (1892-1897). Life and Labour of the People of London. Macmillan, London.
- Budowski, M., Tillmann, R., & Bergman, M. M. (2002). Poverty, stratification, and gender in Switzerland. Revue suisse de sociologie, 28(2), 297-318.
- Budig, M. J., & England, P. (2001). The wage penalty for motherhood. American Sociological Review, 66, 204-225.
- Buvinic, M., & Gupta, G. R. (1997). Female-headed households and female maintained families: Are they worth targeting to reduce poverty in developing countries? Economic Development and Cultural Change , 259-281.
- Cabrera, C. F. J., Vera, M. N., & De la Tejera, B. (2007). Pobreza femenina y búsqueda del bienestar. Economía y Sociedad, 12(19), 71-94

- CEPAL (2003): Panorama social de América Latina, 2002-2003, LC/G.2209-P, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.185.
- Chant, S. (2006). Revisiting the 'Feminisation of Poverty' and the UNDP gender indices: What case for a gendered poverty index? Gender Institute work-ing paper series no. 18.
- _____. (2008). The 'feminisation of poverty' and the 'feminisation' of anti-poverty programmes: Room for revision?. *The Journal of Development Studies*, 44(2), 165-197.
- _____. (2010). *The international handbook of gender and poverty: Concepts, research, policy*. Cheltenham, UK: Edward Elgar.
- Daly, M., 1992. Europe's poor women? Gender in research on poverty. *European Sociological Review* 8 (1), 1-12
- Duflo, E. (2012). Women's empowerment and economic development: CEPR discussion paper 8734.
- Duflo, E., & Topalova, P. (2004). *Unappreciated Service: Performance, Perceptions, and Women Leaders in India*. Boston: Poverty Action Lab.
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura. CEPAL.
- Fernandez M. (2006). Determinantes del diferencial salarial por género en Colombia, 1997-2003. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (58), 165-208.
- Firpo, S., Fortin, N., & Lemieux, T. (2007). Decomposing wage distributions using recentered influence function regressions. University of British Columbia (June).
- Fodor, E. (2006). A different type of gender gap: how women and men experience poverty. *East European Politics and Societies*, 20(1), 14-39.
- Foster, J., Greer, J., & Thorbecke, E. (1984). A class of decomposable poverty measures. *Econometrica: journal of the econometric society*, 761-766
- Galvis, L. A. (2010). Diferenciales salariales por género y región en Colombia: Una aproximación con regresión por cuantiles. *Revista de Economía del Rosario*, 13(2), 235-277.
- Gelpi, B. C. (Ed.). (1986). *Women and poverty*. University of Chicago Press
- Gradín, C., Del Rio, C., & Cantó, O. (2008). Pobreza y discriminación salarial por razón de género en España. *Revista de Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública*, (184), 67-98.
- _____. (2010). Gender wage discrimination and poverty in the EU. *Feminist Economics*, 16(2), 73-109.
- Heng, C. L. (2008). Addressing socially sustainable development in teacher education. *Internationale Schulbuchforschung*, 639-648.

- Horrace, W. C., & Oaxaca, R. L. (2001). Inter-industry wage differentials and the gender wage gap: An identification problem. *ILR Review*, 54(3), 611-618.
- Hoyos, A., Ñopo, H., Peña, & Ximena. (2010). The Persistent Gender Earnings Gap in Colombia, 1994-2006. IDB Working Paper Series (174).
- Jackson, C. (1998). Women and poverty or gender and well-being? *Journal of Inter-national Affairs* 52 (1), 67–81.
- _____ (1996). Rescuing Gender from the Poverty Trap. *World Development*, Vol. 24, No. 3, pp. 489.
- Jackson, C., & Pearson, R. (2005). *Feminist visions of development: gender analysis and policy*. Routledge.
- Jaquette, J. S. (1990). Gender and justice in economic development. Pp 54 – 69.
- Kabeer, N. (1996). “Agency, Well Being and Inequality: Reflections on the Gender Dimensions of Poverty.” *IDS Bulletin*, 27(1).
- Kanbur R. & Haddad L. (1994). Are Better Off Households More Unequal or Less Unequal? *Oxford Economic Papers*, Vol. 46(3), pp 445-58.
- Basset, G., & Koenker, R. (1978). Regression quantiles. *Econometrica*, 46(1), 33-50.
- Gaddis, I., & Klasen, S. (2014). Economic development, structural change, and women’s labor force participation. *Journal of Population Economics*, 27(3), 639-681
- Klasen, S., Lechtenfeld, T., & Povel, F. (2015). A feminization of vulnerability? Female headship, poverty, and vulnerability in Thailand and Vietnam. *World Development*, 71, 36-53.
- López-Calva, L. F., & Lustig, N. C. (Eds.). (2010). *Declining inequality in Latin America: A decade of progress?* Brookings Institution Press.
- Machado, J. A., & Mata, J. (2005). Counterfactual decomposition of changes in wage distributions using quantile regression. *Journal of applied Econometrics*, 20(4), 445-465.
- Maynard, M. (2002). Studying age,'race'and gender: translating a research proposal into a project. *International Journal of Social Research Methodology*, 5(1), 31-40.
- Moser, C. (1993). *Gender planning and development: theory, practice and training*.
- Nunez, J. M., y Ramirez, J. C. (2002). *Determinantes de la pobreza en Colombia: anos recientes*. SERIE Estudios y Perspectivas No. 1. CEPAL, Oficina de la Cepal en Bogota. United Nations Publications.
- Oakley, A. (1972). *Sex, gender and society*. London: Maurice Temple Smith Ltd.
- Oaxaca, R. 1973. Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Markets. *International Economic Review* 14: 693–709.

- Olarte, L., & Peña, X. (2011). El efecto de la maternidad sobre los ingresos femeninos. *Ensayos sobre política económica*, 18 (63), 190-230.
- Oostendorp, R., 2010. "Globalization and the Gender Wage Gap". *World Bank Economic Review*, Vol. 23, No. 1, 141-161
- Organizacion Internacional del Trabajo -OIT (2003a) "Working Out of Poverty." Report of the Director General, International Labour Conference, 91st Session.
- Pearce, D. (1978). The feminization of poverty: Women, work, and welfare. *Urban and social change review*.
- Peña, X., Cárdenas C. Ñopo, H. Castañeda, J. Muñoz, J. y Uribe, C. (2013). *Mujer y Movilidad*. Serie Documentos Cede ISSN 1657-7191 Edicion electronica. Universidad de los Andes–Facultad de Economía–CEDE
- Piore, M. J. (1975). Notes for a theory of labour market segmentation. R. Edwards et al.
- PNUD (20015). *Panorama general: Informe sobre Desarrollo Humano*
- Geneva: International Labour Office.
- Reddy & Moletsane (2009). Gender and poverty reduction in its African Feminist practice: An introduction. *Agend: Emowering Women for Gender Equity* No. 81 GENDER & POVERTY REDUCTION, pp. 3-13. Taylor & Francis, Ltd on behalf of Agenda Feminist Media.
- Rowe, A. (1991). The Feminization of Poverty: An Issue Jackson, C., 1998. Women and poverty or gender and well-being? *Journal of Inter-national Affairs* 52 (1), 67–81. for the 90's. *Yale JL & Feminism*, 4, 73.
- Rowntree, Seebohm (1901). *Poverty: A Study of Town Life*. Macmillan, London.
- Sen, A. 1984. *Resources, Values and Development*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Rubin, G. (1975) 'The traffic in women: notes on the "political economy" of sex', in R.Reiter (ed.), *Towards an Anthropology of Women*, pp. 157–210, New York: Monthly Review Press.
- Schultz, T. W. (1962). Reflections on investment in man. *Journal of political economy*, 70(5, Part 2), 1-8.
- Scott, H. (1984). *Working your way to the bottom: The feminization of poverty*. Pandora Pr.
- Spicker, Paul (1993). *Poverty and Social Security*. Routledge, London
- Spicker, P., & Gordon, D. (Eds.). (1999). *The international glossary on poverty*. IPSR Books.
- Tenjo, J. (1993). 1976-1989: cambios en diferenciales salariales entre hombres y mujeres. *Planeación y Desarrollo*, 24, 103-116.
- Tenjo, J., Ribero, R., y Bernat L. (2005). *Evolución de las diferencias salariales por sexo en seis países de América Latina: un intento de interpretación*. CEDE, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Facultad de Economía, Universidad de los Andes.

- TENJO, J. & Herrera, (2009), "Dos Ensayos sobre Discriminación: Discriminación Salarial y Discriminación en el Acceso al Empleo por Origen Étnico y por Género". Documento Trabajo..
- Urdinola, D. A., & Wodon, Q. (2006). The gender wage gap and poverty in Colombia. *Labour*, 20(4), 721-739.
- van Averbeke W (2007) 'Urban farming in the informal settlements of Atteridgeville' in *Centre for Organic and Smallholder Agriculture*, 33, (3): 337-342
- Whitehead, A. (1979) 'Some preliminary notes on the subordination of women', *Institute of Development Studies Bulletin*, 10(3).

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Número total de observaciones de Individuos y hogares de seguimiento en la ELCA, Zona Urbana: 2010 - 2016	20
Tabla 2: Número total de observaciones de Individuos y hogares de seguimiento en la ELCA, Regiones Zona Urbana: 2010 - 2016	21
Tabla 3: Gasto Per cápita Por Hogar*: Regiones Urbanas	30
Tabla 4: Riesgo, Intensidad y Severidad De La Pobreza En Los Hogares Urbanos de Colombia	32
Tabla 5: Riesgo, Intensidad y Severidad De La Pobreza En Los Hogares Urbanos De Colombia Por Género	35
Tabla 6: Tasas de empleo y desempleo por género sector Urbano.....	39
Tabla 7. Fuerza laboral por género y porcentaje de salarios femeninos en hogares, 2010...46	
Tabla 8. Fuerza laboral por género y porcentaje de salarios femeninos en hogares, 2013...46	
Tabla 9. Fuerza laboral por género y porcentaje de salarios femeninos en hogares, 2016...47	
Tabla 10. Características observables de la población ocupada por género: Estadísticas Descriptivas.....	52
Tabla 11. Ingreso del hogar en la zona urbana colombiana: Promedio mensual por unidad de gasto, 2010	62
Tabla 12. Ingreso del hogar en la zona urbana colombiana: Promedio mensual por unidad de gasto, 2013	62
Tabla 13. Ingreso del hogar en la zona urbana colombiana: Promedio mensual por unidad de gasto, 2016	63
Tabla 14. Impacto de la discriminación: Cambio en pobreza nivel personas.....	64
Tabla 15: Impacto de la discriminación: Cambio en pobreza nivel Hogares	65
Tabla 16: Cambio en incidencia y severidad de la pobreza nivel Personas, 2010.....	66
Tabla 17: Cambio en incidencia y severidad de la pobreza nivel Personas, 2013.....	67
Tabla 18: Cambio en incidencia y severidad de la pobreza nivel Personas, 2016.....	67
Tabla 19: Cambio en pobreza nivel Hogares por Región	70
Tabla 20: Cambio en pobreza nivel asalariadas.....	71
Tabla 21. Cambios en riesgo, intensidad y severidad de la pobreza en los hogares por género de jefatura 2010 - 2016	73
Tabla 22: Impacto de la discriminación en hogares con miembros dependientes	74
Tabla 23. Cambios en riesgo, intensidad y severidad de la pobreza en los hogares con miembros dependientes 2010 - 2016	75

Tabla 24. Riesgo e intensidad de la pobreza en el conjunto de la población de zona urbana de seguimiento con y sin discriminación salarial por características individuales y de hogar, 2010-2016.....	77
--	----

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Distribución del gasto o renta del hogar por tipo de Jefatura, 2010	36
Gráfica 2: Distribución del gasto o renta del hogar por tipo de Jefatura, 2013	37
Gráfica 3: Distribución del gasto o renta del hogar por tipo de Jefatura, 2016	37
Gráfica 4: Proporción de ocupados por tipo de trabajador	41
Gráfica 5. Composición del ingreso de los hogares urbano (2013-2014).....	42
Gráfica 6: Distribución salario por hora por género (2010 -2016)	43
Gráfica 7: Cambios en las brechas salariales por género (2010 -2016).....	43
Gráfica 8. Diferencia de salarios promedio por género en cada nivel educativo	45
Gráfica 9. Descomposición de las brechas salariales bajo Machado-Mata: Primera Ronda.	57
Gráfica 10. Descomposición de las brechas salariales bajo Machado-Mata: Segunda Ronda.	58
Gráfica 11. Descomposición de las brechas salariales bajo Machado-Mata: Tercera Ronda.	58
Gráfica 12: Distribución de la renta hogares pobres.....	68